

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



TESINA

Confianza en la Policía Preventiva de la Ciudad de México: Un análisis y propuesta a través de la Minería de Datos

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESENTA

Oswaldo Morales González

DIRECTOR DE TESINA:

Dr. David Arellano Gault

SEGUNDO LECTOR:

Mtro. Jesús Hernández Galicia

México, D.F., Septiembre 2015

Índice

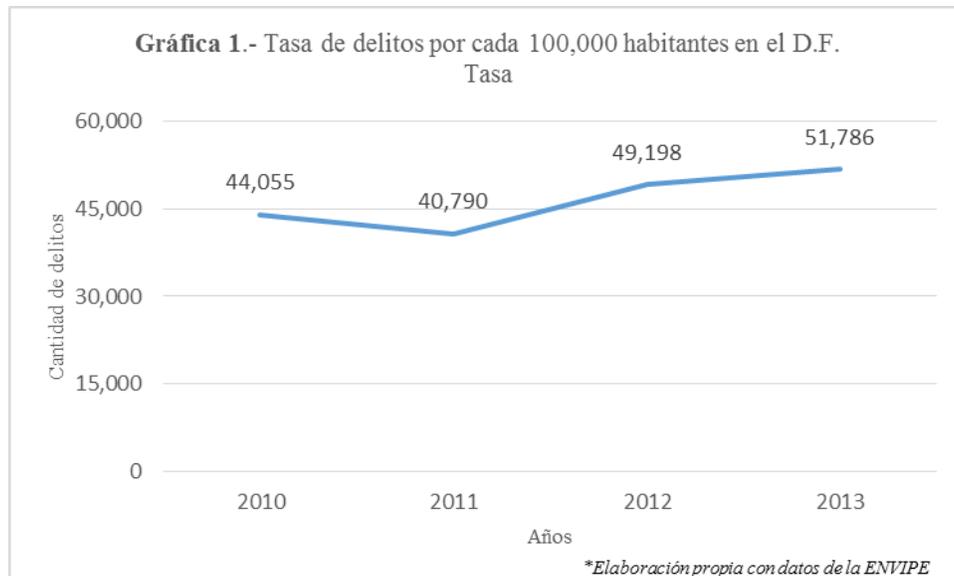
1. Introducción	2
2. Confianza, cooperación y las teorías que incorporan a la Policía	9
2.1 Definición de confianza y su relación con la Policía	9
2.2 Definición de cooperación	12
2.3 Teorías de la confianza en los policías	14
2.4 Evidencia empírica.....	19
2.5 ¿Por qué confiamos en la Policía Preventiva del Distrito Federal?.....	23
3. Los principales factores que determinan el nivel de confianza en la PPDF.....	26
3.1 Percepciones en torno a la Policía Preventiva del Distrito Federal.....	27
3.2 Árbol de Clasificación y Regresión.....	29
3.4 Base de datos.....	37
3.5 ¿Cuáles son los factores que determinan el nivel de confianza en la PPDF?.....	39
3.6 Análisis de las cadenas con mayor frecuencia a través de modelos probit ordenado	42
3.6 Alternativas para aumentar la precisión del ACT	50
4. La incidencia del Programa Cuadrantes en el patrón de confianza.....	58
4.1 Caso de estudio: el Programa Cuadrantes	58
4.2 La corrupción	62
4.3 La confianza en la Policía de tránsito del Distrito Federal y Policía Federal.....	64
4.4 Conclusiones del PC y su incidencia en la confianza	65
5. Incidencia en el nivel de confianza y cooperación: enfoque de experimento social.....	68
5.1 Antecedentes metodológicos.....	69
5.2 Información sobre la muestra y descripción general de la dinámica.....	72
5.3 Diseño experimental.....	74
5.4 Resultados	76
6. Propuesta de Política Pública	80
6.1 Protocolizar las visitas domiciliarias.....	82
7. Conclusiones	85

1. Introducción

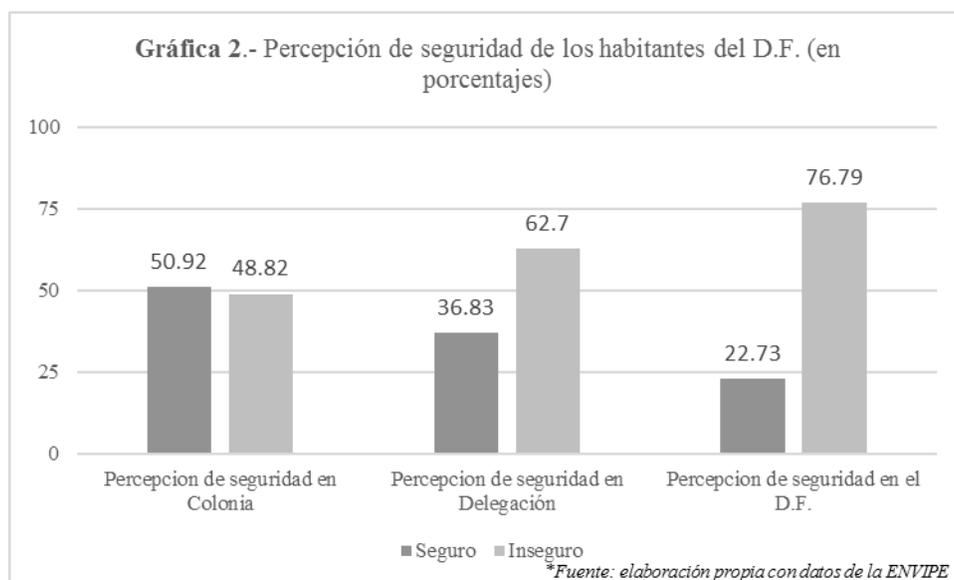
La Ciudad de México, como cualquier otra gran urbe, enfrenta diversos problemas que ponen en entredicho la capacidad de su gobierno para resolverlos. Desde la contaminación y la movilidad de sus habitantes hasta la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. No obstante, el problema de la seguridad pública menoscaba la legitimidad del Estado desde sus cimientos, ¿acaso no es la tarea fundamental de cualquier Estado la salvaguarda de la integridad física de sus habitantes y de sus bienes? Cuando éste no es capaz de garantizar el propósito para el que fue creado, clásicos como Hobbes o Locke, afirmarían que cualquier otro problema es secundario. Ahora bien, ¿qué tan severo es el problema de inseguridad en el Distrito Federal?

De 2010 a 2013, años que abarca la base de datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), la tasa de victimización del Distrito Federal superó el promedio nacional¹. Los delitos más comunes en el D.F. son el robo o asalto en la calle o el transporte público, seguido por la extorsión y el robo de vehículo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2014), delitos considerados de bajo impacto. Podríamos decir que el problema de inseguridad no es tan grave, si lo comparamos con el tipo de delitos que suceden en las ciudades más peligrosas del país. Sin embargo, no podemos olvidar que la inseguridad tiene dos niveles, uno real, medible por los crímenes que efectivamente acontecen, y uno subjetivo que está ligado a las percepciones de los individuos. Este último puede afectar no sólo a las víctimas del crimen sino también a toda la comunidad.

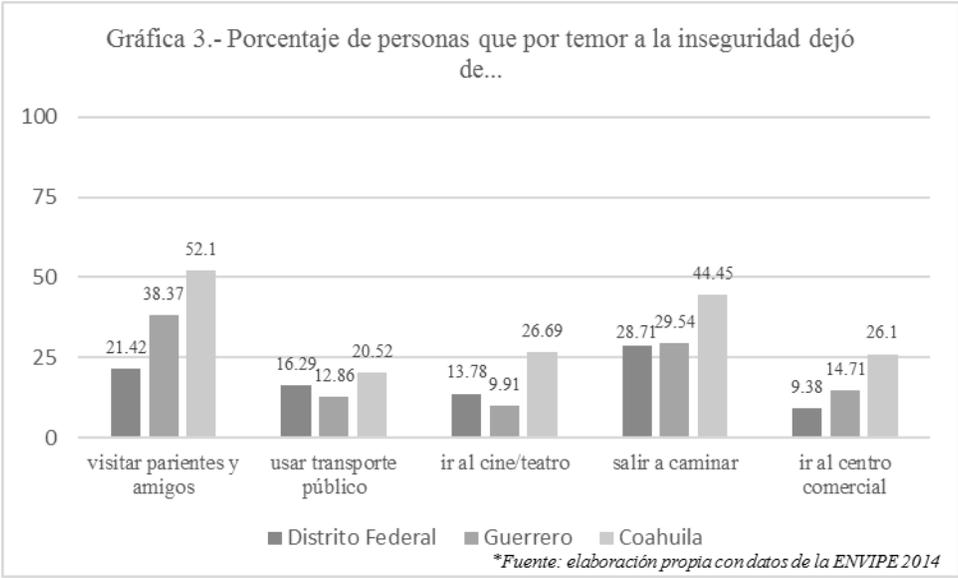
¹ Para 2013, la tasa de victimización en la Ciudad de México fue 17.16% más alta que el promedio nacional de acuerdo a la ENVIPE 2014.



El problema público parece delinarse cuando las percepciones de inseguridad de los habitantes del DF son tan altas que únicamente el 22.73% de los capitalinos dice sentirse seguro. Es interesante notar que el porcentaje de la percepción de seguridad aumenta conforme el área geográfica es analizada con mayor detalle (nivel delegación y colonia).



Uno de los reflejos de esta percepción de inseguridad colectiva puede apreciarse en el cambio de conducta. La gráfica 3 muestra el porcentaje de personas que modificaron sus hábitos por temor a la inseguridad, además, compara ese porcentaje con el de otras entidades federativas consideradas como ‘peligrosas’:



El problema de la inseguridad tiene efectos colaterales e implicaciones en otras políticas. ¿Cómo podemos esperar que las personas realicen actividad física y reducir el problema de obesidad, si las personas han dejado de salir a caminar por temor a la delincuencia? ¿De qué forma reducir el tráfico en la ciudad si las personas no quieren utilizar el transporte público por temor a los asaltos? El tema de inseguridad, además de ser un gran problema por sí mismo puesto que afecta la fundación misma del Estado, está conectado con otros problemas públicos que afectan la vida de millones de habitantes de la Ciudad de México.

Ante este panorama, el gobierno del D.F, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPPDF), ha implementado diversas estrategias para

garantizar la seguridad pública² en la Ciudad de México. La mayoría ha girado en torno a acciones como: aumento del salario a los policías e inversión en equipamiento y capacitación de los elementos policiales, instalación de cámaras de vigilancia y centros de coordinación, recuperación de espacios públicos e identificación de zonas de riesgo, entre otros. A pesar de ello, en 2013 todavía el 69.2% de ciudadanos del D.F. consideraron que la inseguridad era el problema más importante que afectaba a la ciudad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2014).

A partir del año 2008, la Oficialía Mayor del Distrito Federal inició una serie de transformaciones a la SSPD que quedaron establecidas en el Dictamen de reestructuración, oficio OM/2377/2008. Estos cambios estuvieron orientados hacia la *incorporación de la ciudadanía* en el combate a la delincuencia; elemento que había permanecido ignorado por décadas a pesar de su valor. El primer reflejo de este cambio de paradigma fue la creación de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del delito, después siguieron cambios como el fortalecimiento –al menos jurídico– de la Dirección de Rendición de Cuentas y la Dirección de Transparencia. Además del fortalecimiento institucional, también fueron creados cuerpos policiales cuyo objetivo principal era acercarse a la ciudadanía, por ejemplo, los llamados “policiletos”³. Además, en 2011, la SSPDF implementó una de las estrategias más ambiciosas de *aproximación policial* a nivel nacional: el Programa Cuadrantes del Distrito Federal.

La “nueva organización policial” del Distrito Federal está basada en:

² La Constitución Política de México señala que la seguridad pública “comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas”.

³ De acuerdo a la información oficial de la SSPDF, los policiletos son un grupo de 2,400 policías que patrullan las calles del Distrito Federal a bordo de bicicletas. El principal objetivo de este grupo de policías es “fortalecer la seguridad pública y ser el primer vínculo con la ciudadanía” (SSPDF).

Con la misión de abatir la delincuencia, dignificar a la policía del D.F., recobrar la tranquilidad que demanda la sociedad y generar confianza mediante un mejor servicio y atención ciudadana, se reestructuró la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. bajo las siguientes premisas: eficiencia policial, relación estrecha con la ciudadanía a través de estrategias de vinculación, abatimiento de la corrupción y supervisión permanente (Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal s.f.).

Con este enfoque, la relación ciudadano-policía es tan importante como la calidad del arma que portan los policías, su capacitación o los incentivos económicos que reciben.

Diversos autores, como Dunham, Cordner o Rosenbaum (INSERTAR REFERENCIA), han argumentado que no puede existir un servicio de Policía efectivo sin la cooperación de los ciudadanos (Hawdon 2008). En otras palabras, una organización policial no podrá ser efectiva, aunque posea el mejor equipamiento y capacitación, sino construye una relación de cooperación con la comunidad a la que sirve. Los ciudadanos son capaces de proveer de información actualizada y precisa a la Policía, misma que puede ser utilizada para identificar a criminales o para diseñar estrategias enfocadas en prevenir cierto tipo de delitos. Pensemos en el papel que han jugado las llamadas anónimas en la captura de criminales y en la resolución de investigaciones que parecían estancadas.

El principal problema de aplicar dicho enfoque en el D.F. es que, en palabras de Azaola, “la relación entre la policía del D.F. y la población se desarrolla, en general, en un clima de hostilidad... de insultos y atropellos” (2006, 47). Además, no sabemos si la aproximación policial incentiva la cooperación de los ciudadanos; tampoco sabemos si esta estrategia genera confianza en la ciudadanía. Existe muy poca evidencia empírica de que dicha estrategia funcione, lo que es peor, hay una carencia de estudios que analicen conceptual y cuantitativamente la cadena causal que implica implementar una política pública basada en la aproximación policial –ninguno aplicado para el contexto mexicano–.

Por lo tanto, el gobierno de la Ciudad de México y la SSPDF están marchando a ciegas; han reconocido que el problema de la inseguridad debe abordarse en conjunto con la ciudadanía, pero han implementado acciones sin tener claridad de las capacidades y alcances de la aproximación policial como estrategia de acción.

Nuestro principal interés en esta tesina es arrojar luz sobre este tema e identificar los principales aciertos/errores y ventanas de oportunidad de dicha estrategia. Para ello, nos enfocamos en el Programa Cuadrantes del Distrito Federal (PC), analizamos su diseño e implementación a través de entrevistas a sus policías; además identificamos los principales factores que determinan el nivel de confianza en la Policía Preventiva del Distrito Federal (PPDF) y vemos si el PC les ha puesto suficiente atención; finalmente, proponemos mejoras viables a dicho programa y trataremos de aportar evidencia sobre la eficacia de nuestras propuestas.

Dicho esto, la pregunta que guiará esta investigación es ¿qué factores determinan el nivel de confianza que los habitantes del Distrito Federal depositan en su Policía Preventiva? Una vez respondida esta pregunta, podremos pasar a responder ¿cuáles de esos factores son considerados por el Programa Cuadrantes? Finalmente, podremos responder a la cuestión más relevante de este estudio: ¿qué características del PC podríamos modificar para incidir positivamente en el nivel de confianza en la PPDF?

Para responder a las preguntas anteriores, la tesina está dividida en cinco partes. En la primera parte exploraremos las tres grandes teorías de la confianza en los policías: la Teoría Instrumental, la Teoría de la Justicia Procedural y la Teoría del Capital Social. Cada una resalta el valor de una o diversas variables, las dos primeras ponen énfasis en las características de los policías mientras que la tercera está centrada en las características de

los ciudadanos; a pesar de sus diferencias, las tres han guiado diversos estudios, experimentos y encuestas alrededor del mundo –ver tabla 1–. En la segunda parte, abordaremos nuestro caso de estudio: el Programa Cuadrantes y las percepciones sobre confianza de la ciudadanía del Distrito Federal. Mediante una comparación entre el diseño e implementación de la Programa Cuadrantes y el patrón que determina la confianza en la Policía Preventiva del Distrito Federal, veremos los aciertos y oportunidades de mejora para dicho programa. En la tercera parte, expondré el cuasi-experimento social que recupera el conocimiento generado en las etapas anteriores y cuyo principal objetivo es aportar evidencia del efecto positivo que puede tener la estandarización de las visitas domiciliar, práctica insignia del PC, sobre el nivel de confianza y cooperación de los ciudadanos. Finalmente, expondremos los comentarios finales y las conclusiones.

2. Confianza, cooperación y las teorías que incorporan a la Policía

Si la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal busca incidir en el nivel de confianza de los capitalinos, la primera pregunta que debe buscar resolver es: ¿qué hace confiable a un policía? En este capítulo empezaremos por establecer una definición de confianza, construida a partir de propuestas teóricas generadas, principalmente, por James Hawdon (2008) y Elinor Ostrom (2005) cuyo eje es la interacción entre individuos. Asimismo, abordaremos el tema de la cooperación y algunas metodologías que han intentado comprenderla y también predecirla, principalmente a través de experimentos que involucran la interacción entre dos o más individuos. Finalmente, expondremos las tres principales teorías de la confianza en la policía que surgen como consecuencia del interés por explicar el fenómeno, pero también como necesidad de mejorar la relación ciudadano-policía alrededor del mundo.

2.1 Definición de confianza y su relación con la Policía

La confianza puede llegar a ser un concepto tan abstracto como la mente que la supone, esto si –y sólo si– la concebimos como un concepto independiente del objeto al que se le asigna. Pensemos, por ejemplo, en las definiciones que da la Real Academia de la Lengua Española –siete en total– sobre confianza, que van desde “la esperanza firme que se tiene de alguien o algo” hasta “Seguridad que alguien tiene en sí mismo” (Real Academia Española s.f.). En estas definiciones, la confianza surge como elemento ligado a un individuo u objeto, es decir, confiamos en x o y ; no podemos, simplemente, confiar como si fuese una actitud o filosofía moral.

No obstante, Frowe divide a la confianza en dos tipos: la confianza cognitiva y la confianza no-cognitiva. La primera está ligada al cálculo que hace una persona, a través de

la información a su alcance, para decidir confiar o no en otra persona, grupo o institución; por otro, la segunda es más una actitud general o disposición de confiar siempre, todo el tiempo, en todos (Frowe 2005). No obstante, ¿cuántos individuos pueden ‘confiar’ realmente en abstracto? El mismo Frowe aclara que la confianza no cognitiva es “tanto como ingenua como peligrosa... este tipo de confianza está ilustrada por niños que pueden extender su confianza hacia aquellos que no conocen” (2005, 39). Por esa razón, consideramos que la confianza no cognitiva es más un concepto teórico con fines únicamente ilustrativos.

Asimismo, la confianza no puede ser enteramente cognitiva como lo propone Frowe; en todo caso, respondería a una racionalidad acotada en la que el cálculo es limitado por el tiempo y la capacidad humana para procesar información (Herbert 1949). Esta idea confronta directamente la idea que Luhmann tiene respecto a la confianza: “una completa ausencia de confianza prevendría que uno se levantara de la cama” (1979, 4). La confianza aparece como la parte opuesta al cálculo puramente racional; sin embargo, no nos atreveríamos a llevar hasta el extremo el argumento y decir que la confianza es enteramente irracional. En nuestra opinión, la confianza puede ser más o menos racional, pero nunca concentrarse en un extremo. Si la confianza llega a ser puramente racional deja de ser confianza, pasa a convertirse en certidumbre porque ha eliminado el riesgo –este punto lo trataremos en párrafos posteriores–; por otro lado, una confianza totalmente irracional es infantil e ingenua.

Una definición más útil y cercana al objeto de esta investigación la podemos encontrar en Hawdon. Para él, confiar significa creer que la persona, que ocupa un determinado rol, va a comportarse de acuerdo a las expectativas sociales asociadas al rol

que ostenta (2008). En esta definición seguimos observando el papel de la confianza como concepto dependiente de un significado sistémico. Es decir, la confianza sólo puede ser entendida en conjunto con las otras partes que integran el sistema al que nos referimos. ¿Qué queremos decir con esto? Que la confianza en los policías es distinta a la confianza en los familiares o la confianza en un banco, porque policías, familiares y bancos generan distintas expectativas en el dador de confianza.

Desde luego, la definición anterior podría problematizarse hasta el extremo de argumentar que la confianza va a variar de individuo en individuo porque son ellos los que asignan las expectativas, las preferencias y los valores que corresponden al *deber ser* de la Policía. Es lógico pensar, por ejemplo, que un individuo joven va a tener distintas expectativas en la Policía que una persona mayor; o que las expectativas de un migrante van a ser incluso opuestas a las de un nacionalista obstinado. Empero, lo que hemos utilizado para ejemplificar son perfiles de individuos, es decir, personas que comparten características con un grupo, es decir, que siguen un patrón. Nuestro argumento considera que la confianza en la policía no es, únicamente, una creencia individual sino más bien una percepción colectiva que, a través de los factores que la determinan, arma un patrón de preferencias y características. Nuestro principal objetivo es detectar dicho patrón de confianza.

Ahora pasemos al segundo elemento clave de la confianza (en general). De acuerdo a Ostrom, la confianza, además de estar basada en las expectativas que se tienen respecto al otro, implica la aceptación de vulnerabilidad frente a ese otro (2005). Es por ello que el concepto de confianza no puede ser igual al concepto de certidumbre, puesto que confiar no implica la reducción del riesgo sino la aceptación de éste. De esta manera, la confianza es

una creencia trascendental en un mundo rodeado y permeado por la incertidumbre; aún más importante en el tema de seguridad en el que el riesgo es fácilmente percibido.

Por otro lado y en sintonía con el argumento de Ostrom, confiar en otro es un acto forzosamente voluntario, a diferencia de la legitimidad. La legitimidad puede ser impuesta y reforzada a través de mecanismos que limiten la decisión personal de cada persona, mientras que la confianza *debe ser ganada* (Hawdon 2008). La Policía deriva su legitimidad del Estado al que representa, es decir, es legítima en tanto que sea la herramienta del Estado para garantizar el orden y la seguridad pública; la confianza, en cambio, no emana de otra fuente que no sea la comunidad de individuos que decide creer que la Policía va a actuar de acuerdo al rol que socialmente le han otorgado.

En síntesis, la confianza en la Policía Preventiva del Distrito Federal (PPDF) puede ser definida como: La confianza en la PPDF es creer que dicha organización, que ocupa el rol de salvaguarda del orden público, va a actuar de acuerdo a las expectativas que los habitantes del D.F. tengan de ella; asumiendo que esa creencia implica vulnerabilidad frente a la Policía. Entonces, encontrar cuáles son esas expectativas es algo fundamental para la cooperación, puesto que la confianza es “la voluntad para tomar riesgo dentro de una relación con la expectativa de que el otro será recíproco” (Walker y Ostrom 2003, 381). A continuación analizaremos el concepto de cooperación, que con frecuencia es confundido con el de confianza.

2.2 Definición de cooperación

Empecemos por establecer que tanto el crimen común, como el organizado, se han complejizado de tal forma que ni la Policía mejor capacitada puede contrarrestarlo por sí

sola. El crimen del Distrito Federal no es la excepción y probablemente, al ser una metrópolis dinámica y con grandes cantidades de recursos, sea una de las ciudades con mayor complejidad criminal del mundo. Esta situación hace necesario que la Policía reciba ayuda por parte de la ciudadanía, de lo contrario, el servicio policial nunca será suficiente.

De acuerdo a Hawdon, “existe un cuerpo de literatura creciente que respalda el argumento respecto a que las percepciones de confianza son indispensables para las relaciones de cooperación entre ciudadanos y policías” (2008, 182). Estos estudios incluyen conceptos y teorías como el de “las ventanas rotas” de Wilson y Kelling, cuyo eje son las condiciones materiales junto con la cooperación de los ciudadanos para mantenerlas en óptimas condiciones (1982); otros estudios, menos difundidos como el de Jackson y Sunshine, han identificado que los valores compartidos entre la Policía y la comunidad son determinantes para entender la relación entre ambos (2006). Así, la cooperación y las percepciones que tienen los individuos sobre la Policía son dos elementos inseparables pero autónomos, es decir, no significan lo mismo.

La cooperación, de acuerdo a Hanley, Orbell y Morikawa está basada en la intuición de que los individuos en conjunto pueden producir más que por separado (2003). Asimismo, la cooperación no puede ocurrir en el vacío; evidentemente, no podemos cooperar con nosotros mismos, pero tampoco cooperamos en un ‘espacio y tiempo cero’ con el otro. La cooperación está enmarcada en un conjunto de normas, mecanismos y razonamientos que la limitan o la propician. Algunos clásicos, como Weber y Hobbes, veían a la cooperación como la consecuencia de una fuerza externa sobre los individuos; estudios y teorías actuales, argumentan que en el núcleo de la cooperación no está el Estado sino la confianza.

Diversos autores, entre los que destacan Putnam (1993) y Luhmann (1979), sostienen que la confianza es indispensable como “lubricante social”; *que facilita la cooperación y contribuye a la estabilidad del orden social* (Cook y Cooper 2003). Sin embargo, lo anterior no deja de ser un supuesto, tan válido como la teoría *Weberiana*, por lo que la causalidad entre confianza y cooperación debe ser considerada como una hipótesis.

Si trasladamos el binomio confianza-cooperación al tema de la Policía, existe evidencia contrastante en torno al supuesto de que a mayor confianza en la Policía existirá mayor cooperación por parte de la ciudadanía. Por ejemplo, Murphy, Mazerolle y Bennett encontraron que la “confianza era un predictor bastante débil de cooperación” (2014, 406) tras realizar un experimento en campo que involucraba la interacción entre policías de tránsito y ciudadanos en Australia; hallazgos que contrastan con los de Hinds y Murphy, cuya principal conclusión es que la confianza en la Policía sí tiene un efecto significativo sobre la voluntad que tienen los individuos para cooperar con ella (2007). En esta tesina aportaremos evidencia para refutar o sustentar la hipótesis de que la cooperación con la Policía aumentará en la medida en que los ciudadanos reporten un nivel de confianza mayor en ella. Por el momento, debemos empezar por señalar el tipo de cooperación que el Programa Cuadrantes (PC) espera de los habitantes de la Ciudad de México.

2.3 Teorías de la confianza en los policías

Con los procesos de transición a la democracia y los nuevos enfoques de gobernanza implementados alrededor del mundo, los estudios sobre la confianza de los ciudadanos en sus policías han tenido una diversificación sin precedentes. Autores como

Maarten Van Craen, Kristina Murphy, Olga Semukhina y Yuning Wu –entre muchos otros– han sumado sus investigaciones, realizadas en distintos países, a una larga tradición académica que antes estaba concentrada en Estados Unidos y Gran Bretaña (Van Craen, *Determinants of Ethnic and Migration Studies* 2012). De esta forma, el fenómeno de la confianza en la Policía, y en otras organizaciones gubernamentales, ha adquirido nuevos matices e importantes descubrimientos.

Los estudios sobre confianza en los policías están concentrados en tres teorías que aglomeran las distintas premisas y conceptos que emplean los investigadores. Aunque éstas pueden cambiar de nombre, en el fondo, las hipótesis suelen partir desde dos direcciones: desde las características del individuo que otorga la confianza, y desde las acciones que realizan los policías para hacerse acreedores de la confianza ciudadana. Para esta tesina, las tres teorías sobre confianza en los policías son: Teoría del Capital Social, Teoría Instrumental y Teoría de Justicia Procedimental.

La *Teoría del Capital Social* (TCS) está basada en el concepto de *capital social*, que en palabras de Robert Putnam es: “las características de las organizaciones sociales... que facilitan la acción y la cooperación para el beneficio mutuo” (1995). Para esta teoría, la confianza entre individuos va a aumentar cuando éstos estén conectados entre sí de múltiples formas, sin importar el rol que tengan dentro de la comunidad (Ostrom 2003). Es así que las características de los policías, como su desempeño o su preparación, están reducidas por las características de la ciudadanía; en otras palabras, la confianza depende más de las conexiones entre ciudadanos que de las acciones de los policías.

El capital social afecta la confianza en la Policía por dos razones. La primera razón éste conlleva *comunicación*. De acuerdo con Putnam, “en un mundo de redes cívicas,

formales e informales, nuestros puntos de vista son formados a través de la interacción con amigos y vecinos” (2000, 343). Las experiencias, positivas o negativas, con la policía van a ser transmitidas de individuo a individuo, de tal forma que una falta policial puede tener un impacto en más de una persona. Además, James Hawdon señala que la influencia en la confianza va a ser mayor cuando las experiencias con la policía son transmitidas en el círculo cercano del individuo: amigos, compañeros de trabajo y vecinos. Para explorar este argumento, el mismo autor divide el concepto de capital social en “capital de lazos” y “capital de puentes” (2008). El primero corresponde a la red del individuo que incluye su círculo cercano de personas, el segundo corresponde a la red que el individuo mantiene con otros individuos, u organizaciones, de manera ajena o poco directa. Si pensamos en países como Finlandia, en el que Kääriäinen ha encontrado que los *medios de comunicación masivos* tienen un impacto considerable en la confianza hacia los policías (2008), podremos entender el segundo tipo de capital social del que nos habla Hawdon.

La segunda razón es que el capital social genera *control social*, lo que refuerza el cumplimiento y el respeto de las normas establecidas (Putnam 2000). Una sociedad con un alto grado de capital social es una sociedad ordenada, en la que la incertidumbre es reducida y con ello la confianza en el otro está incentivada. En esta sociedad, el crimen tiene poco espacio y, por lo tanto, las percepciones de seguridad predominan, con lo que las personas son menos críticas hacia el papel de la Policía (Van Craen, *Determinants of Ethnic and Migration Studies* 2012). Si pensamos que el principal objetivo de la Policía es mantener el orden público, podemos observar que en una sociedad con capital social elevado la Policía tiene menos problemas para cumplir ese objetivo, porque éste es cumplido desde la misma ciudadanía. Esto nos lleva a la siguiente teoría.

La *Teoría Instrumental* (TI) tiene en el centro a la Policía y los resultados que ésta arroja para la sociedad. La idea central de este enfoque es que los ciudadanos van a confiar en la medida en que los servicios policiales cumplan con las expectativas que tienen de ellos (Van Craen, *Determinants of Ethnic and Migration Studies* 2012), en otras palabras, los ciudadanos convierten a la Policía en responsable de ciertas funciones, como mantener las calles libres de pandillas o de arrestar delincuentes, y el nivel de confianza que les otorgan dependerá del cumplimiento de esas funciones.

Esta teoría fue el canon durante mucho tiempo en Estados Unidos, gracias a su coherencia interna y sentido común (Van Craen, *Determinants of Ethnic and Migration Studies* 2012). Si la Policía ‘realiza bien su trabajo’ es lógico que los ciudadanos confíen en ella; si por cada delito hay un criminal arrestado, seguramente la víctima tendrá la suficiente confianza para denunciar y cooperar con sus autoridades policiales. La Policía es el instrumento para llegar al fin esperado y, como tal, es juzgada por los resultados obtenidos.

Cabe mencionar que las expectativas en la Policía pueden ser diversas, incluso dentro de una misma comunidad. Asimismo, los resultados pueden ser juzgados de distinta manera por cada individuo. Para ejemplificar el dilema de esta teoría, consideremos un grupo de jóvenes que pasea alrededor de un parque; para una persona mayor, este grupo de jóvenes puede ser considerado como una pandilla –por el simple hecho de estar en grupo en la calle– mientras que para la madre de uno de esos jóvenes, el mismo grupo puede representar una actividad sana –realizar una actividad física al aire libre–. Ambas personas, señor mayor y madre, juzgarán de distinta manera a la Policía. Para el primero, la Policía puede estar desempeñando deficientemente su trabajo puesto que no impide que pandillas

de jóvenes estén en la vía pública amedrentando a los transeúntes. Para la segunda, la misma Policía puede estar realizando satisfactoriamente bien su responsabilidad, puesto que mantiene los espacios públicos aptos para el goce de su hijo. De acuerdo a la TI, uno va a confiar menos mientras que otro confiará más en sus policías.

La forma en que es resuelto el dilema anterior es mediante la jerarquización de expectativas y distinguiendo entre medidas objetivas y subjetivas (Brown y Coulter 1983). El número de arrestos que reporta la Policía en un año es una medida objetiva, mientras que la definición de una pandilla queda a la libre interpretación de cada persona. De acuerdo a la TI, las personas juzgan con mayor severidad características como el número de delitos registrados; porcentaje de victimización; o el tiempo que tarda un policía en llegar al lugar de los hechos. No obstante, las medidas subjetivas también juegan un papel relevante, en algunos casos, más relevante que las medidas objetivas.

La *Teoría de la Justicia Procedural* (TJP) redime las medidas subjetivas y las sitúa como el eje de su argumento. La respuesta a la pregunta de qué tan justo es el trato de un policía, sin lugar a duda, va a depender de factores que varían de individuo a individuo. No obstante, para los investigadores que utilizan la TJP, el trato policial es más importante que cualquier otra percepción, u opinión, que genere la Policía.

La justicia procedural es entendida, en primer lugar, por la manera en que la Policía trata a un individuo durante una interacción; en segundo lugar, por cómo las personas consideran que las decisiones que ha tomado el policía son justas en el momento de la interacción (Tyler 2001). Como podemos observar, la interacción ciudadano-policía es fundamental para la generación de confianza. Además. Las interacciones van formando una

“imagen” que sobrepasa a la interacción original y que, a la larga, va a condicionar las interacciones posteriores. En palabras de Van Craen:

Los reportes en los medios de comunicación acerca de la corrupción, violencia y racismo desplegados por los oficiales de policía, y el uso del término *cultura policial* con una connotación negativa, llevan a tener una actitud crítica hacia la Policía, incluso sin haber tenido experiencias directas con ella. (2012, 1035)

El principal argumento de la TJP es que modificando el comportamiento de los policías, durante la interacción con los ciudadanos, la percepción de confianza puede aumentar. Es interesante que estos cambios no requieren grandes inversiones de recursos, únicamente mecanismos que vigilen el modo en que los policías cumplen con su rol.

2.4 Evidencia empírica

Al ser un tema complejo, los hallazgos sobre la confianza en los policías son diversos y con frecuencia contrastantes. Actualmente, no hay una teoría que por sí sola pueda explicar las causas que llevan a un ciudadano a confiar en sus policías. Por esa razón, las investigaciones actuales tienden a utilizar el método comparativo entre dos –o las tres— teorías. De esta forma, no buscan sustentar una u otra teoría, sino observar cuál explica mejor el fenómeno.

La mayoría de estudios, consultados para esta investigación, tienen en común la recolección y el análisis de una base de datos, producida por ellos mismos o aprovechando una ya existente. Las bases de datos son los contenedores en los que las unidades de análisis depositan sus percepciones y opiniones. Dicha información es capturada a través de encuestas, o entrevistas, ya sea en un solo momento en el tiempo o a lo largo de un periodo de seguimiento. Una vez obtenida la información, ésta es procesada con la ayuda de

herramientas econométricas. El uso de modelos de regresión es común debido a dos grandes ventajas: permiten determinar las variables *estadísticamente significativas* y, además, permiten calcular el impacto que una variable en la confianza. De esta forma, los estudios pueden validar las variables que las teorías marcan como importantes y también determinar qué teoría es más útil para el caso de estudio. No obstante, esta metodología presenta algunas fallas que abordaré más adelante.

La Tabla 1 muestra algunos estudios y sus principales hallazgos. Es importante señalar que la metodología para cada caso de estudio fue distinta, no obstante, todos persiguen el mismo objetivo: responder a la pregunta de por qué confiamos en los policías. Asimismo, podemos observar que las unidades de análisis son los individuos que otorgan la confianza dentro de contextos distintos.

Tabla 1. Correlaciones halladas por estudios previos de confianza en policías

Autor	Enfoque teórico ⁴	País	Correlaciones ⁵	Relación con la variable confianza en policías
Van Craen (2012)	TCS, TI, TJP	Bélgica	Discriminación policial Inseguridad Conversación vecinal	(-) (-) (+)
Jackson & Sunshine (2006)	TCS, TI, TJP	Inglaterra	Relación policía-comunidad Efectividad para controlar el crimen	(+) (+)

⁴ Los enfoques son: Teoría de Justicia Procedimental (TJP), Teoría Instrumental (TI), Teoría del Capital Social (TCS).

⁵ Sólo incluyo las variables que fueron estadísticamente significativas.

Brown & Coulter (1983)	TI, TJP	Estados Unidos	Tiempo de respuesta policial Trato policial	(-) (+)
Sun, Yuning & Potoyeva (2012)	TI, JJP	China	Grupo Social Victimización Confianza vecinos Calidad de vida	(-) (-) (+) (+)
Kääriäinen & Niemi (Kääriäinen y Niemi 2014)	TCS, TI, TJP	Finlandia	Etnia Inseguridad Trato policial	(+/-) (-) (+)
Murphy et al. (Murphy, Mazerolle y Bennett 2014)	TJP, TI	Australia	Trato Policial Sexo Desempeño Policial	(+) (+/-) (+)
Semukhina & Reynolds (Semukhina y Reynolds 2013)	TCS, TJP	Rusia	Abuso de poder Corrupción	(-) (-)

Podemos apreciar que las tres teorías son capaces de explicar la confianza en los policías, aunque en la mayoría de los casos las variables sugeridas por la TI tienen más

incidencia. Lo anterior puede deberse, entre otras cosas, a la exigencia ciudadana por resultados visibles.

Ahora bien, recordemos que estos estudios han sido realizados en un contexto específico, en el que tanto la Policía como las características de los ciudadanos son diferentes al caso mexicano. Podemos preguntarnos, de manera metafórica, ¿qué tan útil es un estetoscopio para medir la presión sanguínea? La respuesta es que este instrumento es muy útil, es más, el estetoscopio junto con una pulsera de presión puede arrojar lecturas de la presión sanguínea. Sin embargo, este instrumento fue diseñado para examinar otras funciones del cuerpo humano, como la actividad pulmonar. Ambos, respiración y presión sanguínea, pertenecen al mismo sistema pero ambos cumplen con *funciones distintas*. Además, existen instrumentos más precisos y adecuados para medir la presión.

Algo similar ocurre con el estudio de confianza en los policías. Nuestro estetoscopio son las teorías expuestas en la sección anterior. Como vimos en la *Tabla 1*, estas teorías han guiado importantes estudios y experimentos alrededor del mundo. No obstante, ¿qué tienen en común las Policías locales del noreste de Inglaterra con la Policía Preventiva del Distrito Federal? Ambas tienen el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas y de sus bienes; ambos poseen una normatividad que condiciona su servicio; ambas tienen a individuos llenando el rol de policías; pero ambas tienen *funciones* distintas, los roles que deben de cumplir los individuos detrás de la placa son diferentes.

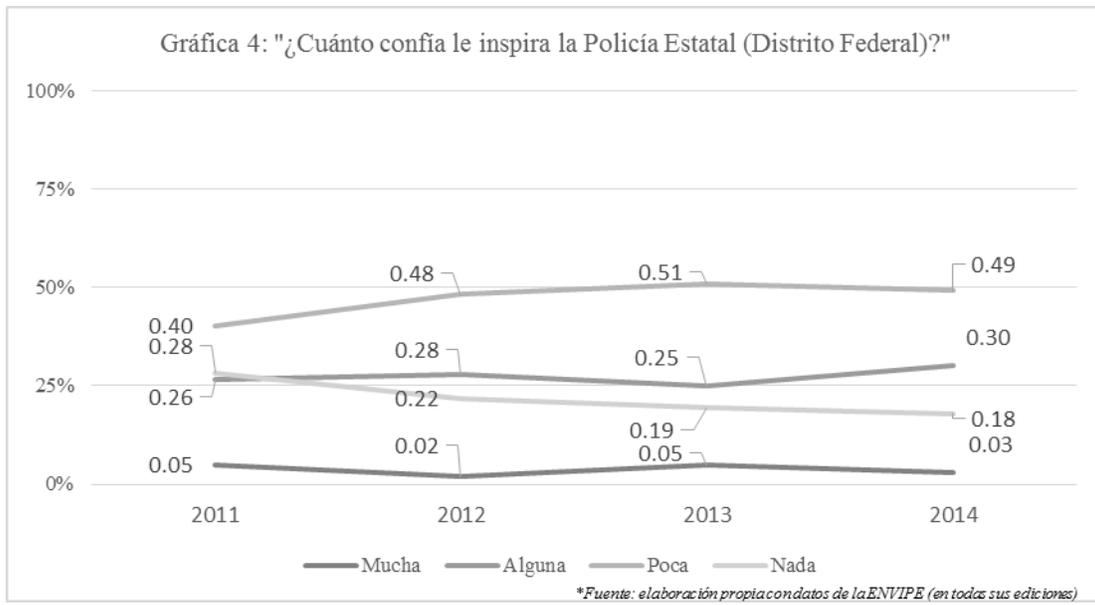
¿Podemos evaluar la confianza en la Policía Preventiva del Distrito Federal con la metodología vista hasta ahora? La respuesta es afirmativa, sin embargo, existen mejores opciones para lograr un resultado óptimo. Empero, las teorías anteriores han sido inspiradas por un modelo policial distinto al mexicano. Conjuntamente, el capital social en el Distrito

Federal no es el mismo que en Londres, como tampoco son las mismas expectativas que el ciudadano tiene en su Policía.

Con esto no estamos sugiriendo que las teorías de confianza dejen de ser útiles, todo lo contrario. La TIR, la TCS y la TJO son el vínculo más importante entre correlación y causalidad; estadísticamente, variables como la organización vecinal puede manifestar correlación con la confianza en los policías, sin embargo, sin una teoría que respalde dicha correlación no podemos asumir causalidad. En el siguiente capítulo veremos el aporte de este trabajo para la investigación de la confianza en los policías en contextos que son distintos.

2.5 ¿Por qué confiamos en la Policía Preventiva del Distrito Federal?

Después de analizar las definiciones de confianza y cooperación, de conocer los principales estudios y teorías que han tratado de explicar este fenómeno, la pregunta natural es ¿por qué confiamos en la Policía Preventiva del Distrito Federal? Podríamos suponer que la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal tiene la respuesta, dado que uno de sus objetivos es influir positivamente en esta percepción. Sin embargo, al observar la gráfica 4 podemos apreciar que el nivel de confianza en la PPDF no ha aumentado significativamente en los años que van de 2011 a 2014.



Algo está siendo ignorado y podemos buscarlo a través de la pregunta: ¿Qué hace confiable a un policía preventivo del Distrito Federal? Acaso es ¿el número de criminales que arresta? ¿La forma en cómo trata a las personas? ¿O acaso son las características de los mismos ciudadanos, como la edad o el nivel educativo, lo que afecta las percepciones de la Policía?

Si recapitulamos, veremos que para las personas que habitan el noroeste rural de Inglaterra, la confianza en un policía está dada por su capacidad para salvaguardar los valores de la comunidad (Jackson y Sunshine 2006). En cambio, la confianza de un joven afroamericano en Iowa es severamente dañada por el trato discriminatorio y racista que manifiestan los policías (Stewart, y otros 2009). En Bélgica, Maarten Van Craen halló que la frecuencia con la que las personas hablan con sus vecinos influye en el nivel de confianza otorgado a la Policía (Van Craen 2012). Es así que podemos afirmar que la *confianza en la Policía* es una variable dependiente de su contexto. Lo único que tienen en común estos tres casos es que la PPDF no fue la que influyó en esos niveles de confianza.

Nuestro argumento está basado en la premisa de que las teorías de la confianza en la Policía, expuestas en esta sección, son una excelente puerta de entrada dado que nos permiten conocer algunas de las variables más relevantes para nuestro tema. Sin embargo, no olvidemos que esas teorías fueron inspiradas por sociedades y Policías distintas a la mexicana. Además, los estudios que las han incorporado y examinado han sido conducidos en contextos distintos al mexicano. ¿Podemos, entonces, utilizar los métodos descritos en párrafos anteriores para el análisis de la confianza en la PPDF? La respuesta es que sí, sin embargo, existen mejores herramientas para determinar los factores que llevan a los habitantes de la Ciudad de México a confiar en su Policía Preventiva.

3. Los principales factores que determinan el nivel de confianza en la PPDF

En México, la confianza en los policías ha sido un tema ampliamente referenciado en el discurso político, no obstante, esto no ha sido traducido necesariamente en acciones que promuevan un incremento positivo de dicha percepción. Consideramos, por ejemplo, parte del discurso realizado en 2014 por el Presidente de México en la presentación de la Gendarmería Nacional: “el primer reto de la Gendarmería Nacional será construir una relación de respeto y confianza con las comunidades donde sea asignada” (Peña 2014); en el discurso oficial existe una clara preocupación por el tema de la confianza de los ciudadanos en los policías. Por otro lado, podemos intuir que el interés por la confianza en la Policía está acompañado por una ignorancia y falta de profundidad teórica y causal si consideramos declaraciones como la del Comisionado General de la Policía Federal: “los tres órdenes de gobierno deben sumar esfuerzos en materia de prevención e involucrar a la sociedad porque eso acrecentará la confianza ciudadana e inhibirá la incidencia de delitos” (Ceballos 2014). ¿El involucramiento de la sociedad, por sí misma, genera el incremento de la confianza en los policías? No existe evidencia de esta relación causal.

La confusión entre las causas y las implicaciones de la confianza en los policías es algo normal en el contexto mexicano. Recordemos que para el modelo policial, que siguen la mayoría de corporaciones policiales en el país, la confianza de los ciudadanos es un factor irrelevante. En el modelo policial franco-español lo más importante es el seguimiento de la norma, el policía debe capturar criminales porque es una orden y no un medio para llegar a un fin: la seguridad pública (Frühling 2003). El valor de eficiencia está subordinado al cumplimiento de la norma, por lo tanto, a la Policía no le interesa la mejor forma para garantizar el interés público; el único interés es cumplir con la orden del superior. En este esquema la cooperación con la ciudadanía queda fuera de la lógica.

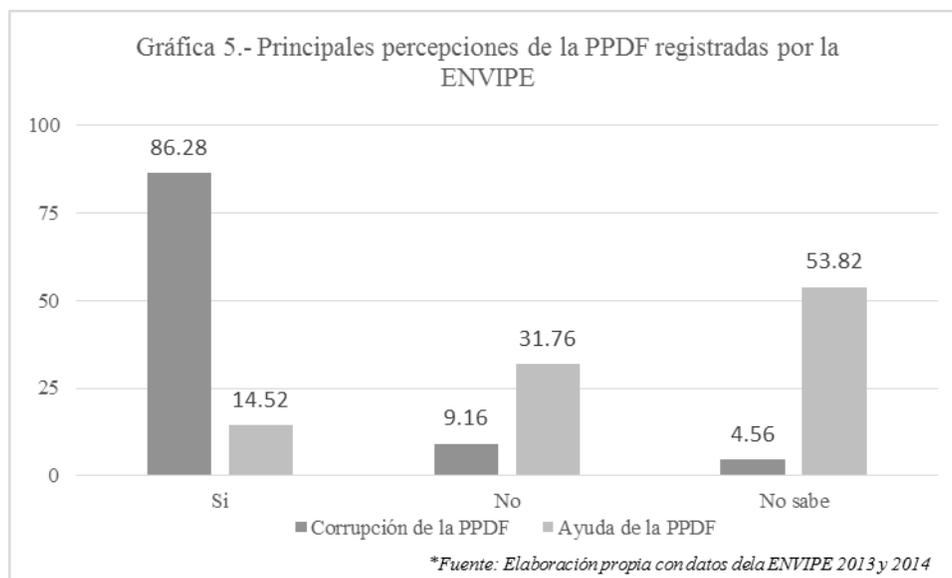
El modelo policial franco-español es un modelo obsoleto, útil cuando la policía funcionaba, principalmente, como herramienta política de las élites (Frühling, 2003). En la actualidad, la Policía necesita de la cooperación con la ciudadanía si quiere seguir a la par de la evolución del crimen. Sin embargo, la ENVIPE 2014 reportó que en México el 90% de los delitos no son denunciados; de ese porcentaje, 65.6% no es denunciado por causas atribuibles a la autoridad; finalmente, el 21% de esos casos fue por tener “desconfianza en la autoridad” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2014). Para cambiar lo anterior, han existido algunas reformas al modelo policial que buscan acercarse a los ciudadanos y mejorar las percepciones que tienen de la policía para que, en un segundo momento, la cooperación aumente.

3.1 Percepciones en torno a la Policía Preventiva del Distrito Federal

La Constitución Política de los Estados Mexicanos establece, en el artículo 21, que “la legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez” son los principios que debe seguir cualquier corporación policial del país (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos). ¿Acaso los cuerpos policiales en México guían su comportamiento cotidiano bajo esos principios? Probablemente no, aunque como en cualquier probabilidad existe un margen de error y dentro de ese margen pueden estar cuerpos policiales celosos de la normatividad. Esto sirve para ejemplificar la necesidad de establecer el cuerpo de Policía al que haremos referencia; en esta tesina el depositario de confianza es la *Policía Preventiva del Distrito Federal* (PPDF).

De acuerdo a investigadoras como Elena Azaola y Beatriz Martínez, la PPDF está lejos de cumplir con el señalamiento constitucional; las principales características de los

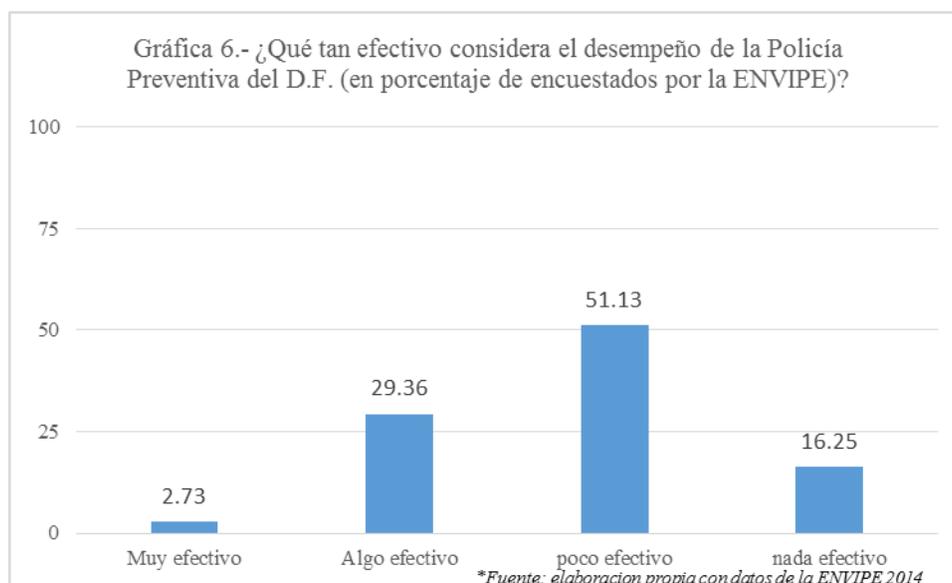
distintos cuerpos policiales, pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, son la autonomía y la informalidad (Azaola, 2006) (Martinez, 1999). Las percepciones de los ciudadanos del D.F. respecto a la PPDF son reflejo de lo anterior, tan sólo 9.16% de habitantes piensa que la PPDF no es corrupta y el 14.52% considera que la PPDF ayudaría en una situación de inseguridad.



Es necesario enfatizar que el problema de seguridad pública no es, completamente, un asunto de presupuesto ni de capacidad adquisitiva. Según Azaola, desde la creación de la Jefatura de Gobierno del D.F. se han invertido grandes cantidades de dinero en la contratación de personal y en equipamiento, sin embargo, no en aspectos de prevención del delito (2006). Podemos decir que la calidad del servicio policial que brinda la PPDF ha sido ignorada en pos de la cantidad de policías que vigilan la ciudad. Esto puede percibirse en nóminas abultadas, pero que perciben un bajo salario; en equipamiento de punta, pero con personal que no sabe aprovecharlo al máximo.

Por otra parte, la PPDF no cuenta con un sistema de carrera policial. Esto genera que al interior de la corporación la informalidad haya creado prácticas y rutinas

“paralegales” que en muchas ocasiones están en oposición con los objetivos y normatividad legales (Azaola 2006). Las deficiencias de la Policía en el D.F., y de la PPDF en específico, son múltiples y han generado un servicio policial deficiente, corrupto y en perjuicio del ciudadano común que es reflejado en las opiniones de los habitantes del D.F.



3.2 Árbol de Clasificación y Regresión

Para identificar los principales factores que determinan el nivel de confianza de los habitantes del D.F. en su Policía Preventiva hemos utilizado herramientas del *Data Mining* (o Minería de Datos). Para ello hemos asociado nuestra pregunta de investigación, *¿Cuáles son los factores que determinan el nivel de confianza en la PPDF?*, a uno de los tres paradigmas de dicha disciplina: predicción y explicación de valores desconocidos⁶. Bajo este enfoque, la predicción de valores que desconocemos implica, de acuerdo a Neill, “estar interesados en explicar un atributo específico en términos de otros atributos” (2014). En otras palabras, para explicar los valores individuales debemos identificar un patrón de

⁶ De acuerdo a Daniel Nagin, catedrático de la Universidad Carnegie Mellon, los otros dos paradigmas del Data Mining, o Machine Learning, son: modelación de estructuras e identificación de anomalías.

características que posee el grupo o muestra. De esta forma, al aprender las características en común (los factores) que tiene un grupo de individuos (los habitantes del D.F.), y que producen la variación en nuestra variable de interés (la confianza en la PPDF), estaremos respondiendo a la primera parte de nuestra investigación.

Ahora bien, para identificar esas semejanzas, que determinan el nivel de confianza en la PPDF, hemos decidido utilizar un Árbol de Clasificación y Regresión (ACR). Esta herramienta nos permite mezclar tanto valores categóricos como valores reales o numéricos, lo cual es una gran ventaja dadas las características de nuestra base de datos. Específicamente, utilizamos el programa Weka y su herramienta de clasificación J48:

J48 es una fuente abierta de Java y la implementación del algoritmo C4.5 dentro de la caja de herramientas de Weka (y otros programas diseñados para la Minería de Datos). El algoritmo C4.5 es un programa que crea un árbol de decisión basado en una base de datos etiquetada. Este algoritmo fue desarrollado por Ross Quinlan. Los árboles de decisión generados por C4.5 pueden ser usados para la clasificación, por esta razón, C4.5 es constantemente referido como el ‘clasificador estadístico’, como para la regresión. (Gholap s.f.).

En palabras de Hall, las dos grandes ventajas que han hecho de este algoritmo uno de los más populares son: robustez estadística con bajo costo en procesamiento informático y la facilidad para interpretar sus resultados (1999).

El supuesto básico de los ACR es que podemos identificar una serie de reglas, que dividen en grupos al contenido de cada variable, hasta llegar al valor de la variable objetivo (o variable dependiente). Estas reglas van a ser identificadas a través de las características en común que tienen las observaciones de la base de datos. Por ejemplo, si identificamos que 90% de los individuos que han gastado más de \$1000.00 en seguridad confían poco en la PPDF, podremos establecer la siguiente regla: *todos los individuos cuyo gasto en*

seguridad sea mayor o igual a \$1000 confiarán poco en la PPDF. El 10% restante, es decir, aquellos cuyo gasto es menor a \$1000.00 tendrán otro nivel de confianza en la PPDF. Para obtener las reglas de decisión debemos precisar, en primer, lugar el tipo de variable que utilizaremos. Si la variable es categórica o nominal, el criterio para construir la regla de decisión será la *ganancia de información* (GI); en cambio, si la variable es real utilizaremos el criterio de la minimización de errores al cuadrado (a partir de una regresión econométrica). La ventaja de aplicar el algoritmo J48, además de que podemos procesar ambos tipos de variables, es la automatización de todo el proceso.

La GI es “una medida teórica de información respecto a qué tan bien pueden dividirse (en dos o más partes) los datos” (Neill 2014); Hall describe como “una medida simétrica, es decir, que la información obtenida de Y tras observar a X es igual a la información obtenida de X tras observar a Y” (1999). Para obtenerla debemos dividir a nuestra base de datos en dos: la información de entrenamiento y la información de prueba. De la primera obtendremos información que evaluaremos en la segunda; entre mayor sea la similitud en ambas, mayor será la información ganada por cada atributo. Dicho de otro modo, la comparación entre las dos mitades de la base de datos tiene asociado el elemento entrópico, o medida de incertidumbre e impredecibilidad (Hall 1999) y es esto lo que nos permite calcular el GI. Primero obtenemos la entropía de una variable mediante la fórmula:

$$E(Y) = - \sum_{y \in Y} p(y) \log_2(p(y))$$

Después, vamos a incorporar la relación de esa variable con otra, si es que existe, con el uso de la fórmula:

$$H(Y|X) = \sum_{x \in X} p(x) \sum_{y \in Y} p(y|x) \log_2(p(y|x))$$

Finalmente, obtendremos la GI a partir de lo anterior:

$$\begin{aligned} GI &= H(Y) - H(Y|X) \\ &= H(X) - H(X|Y) \\ &= H(Y) + H(X) - H(X, Y) \end{aligned}$$

Por otro lado, para calcular las reglas de decisión basadas en variables reales lo único que deberemos hacer será determinar su valor esperado, es decir, realizar una regresión por cada variable real y elegir aquella con la menor suma de errores al cuadrado (Neill 2014). A diferencia de las variables nominales, en las que debemos elegir entre una u otra categoría, las variables reales se caracterizan por tener los símbolos $>$ y $<$. El ejemplo que dimos sobre el gasto en seguridad pública que realizan los habitantes del D.F. entra dentro de esta categoría.

El paso final es “podar el árbol”, es decir, quitar variables para reducir el error de predicción. Recordemos que para la construcción del árbol dividimos a la base de datos en dos partes: información de entrenamiento e información de prueba. La primera parte de información es en la que está basada la construcción del árbol por lo que ésta es clasificada perfectamente; no obstante, la información de prueba no suele estar clasificada de la misma forma: puede tener 86% de las observaciones clasificadas correctamente y el resto mal clasificadas. Quitar variables nos permite aumentar el porcentaje de clasificación correcta, en la información de prueba, puesto que las reglas de decisión no están sobre ajustadas (Neill 2014).

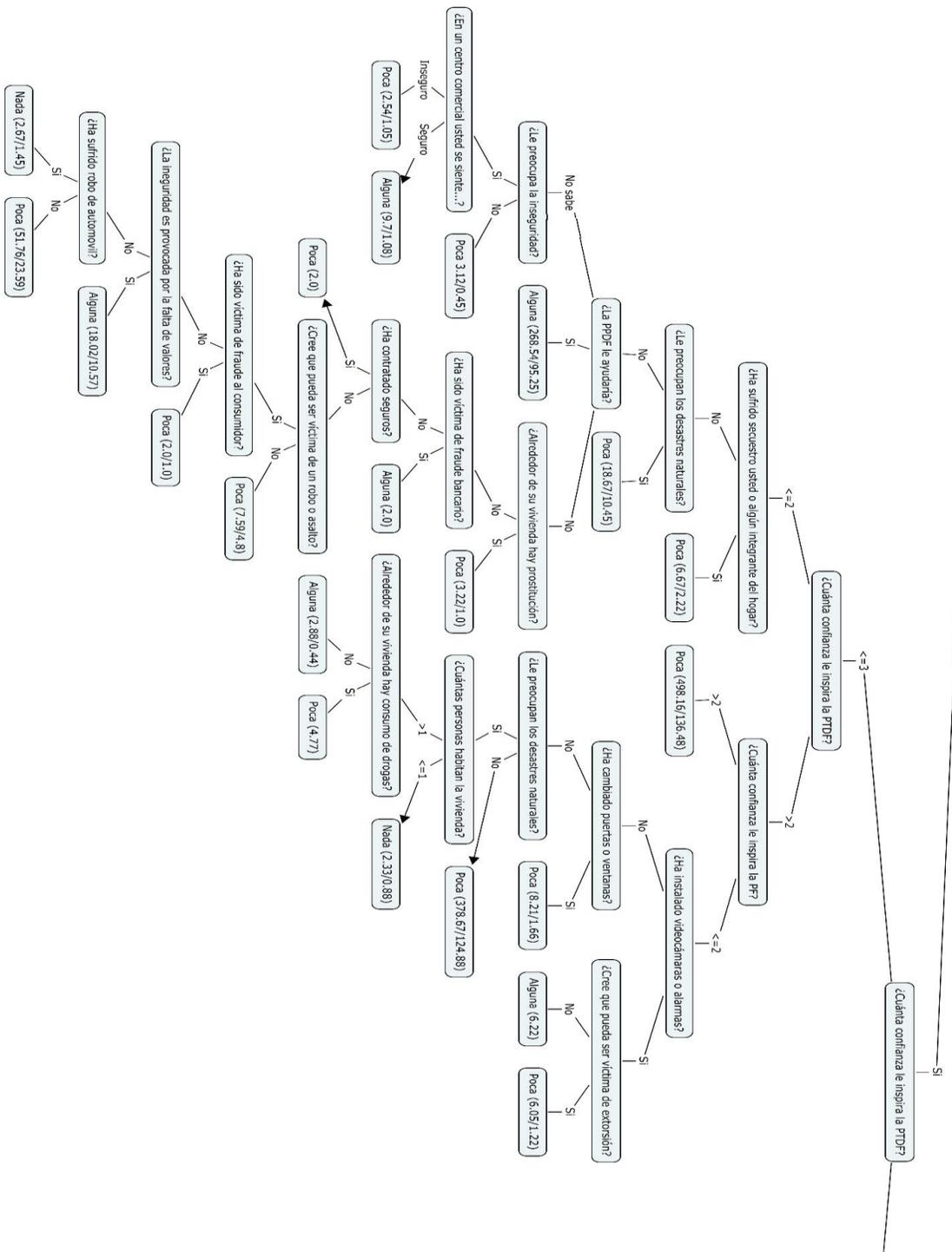
En palabras de López, Oña y Abellán, el árbol de decisión que hemos descrito hasta ahora, puede ser definido como:

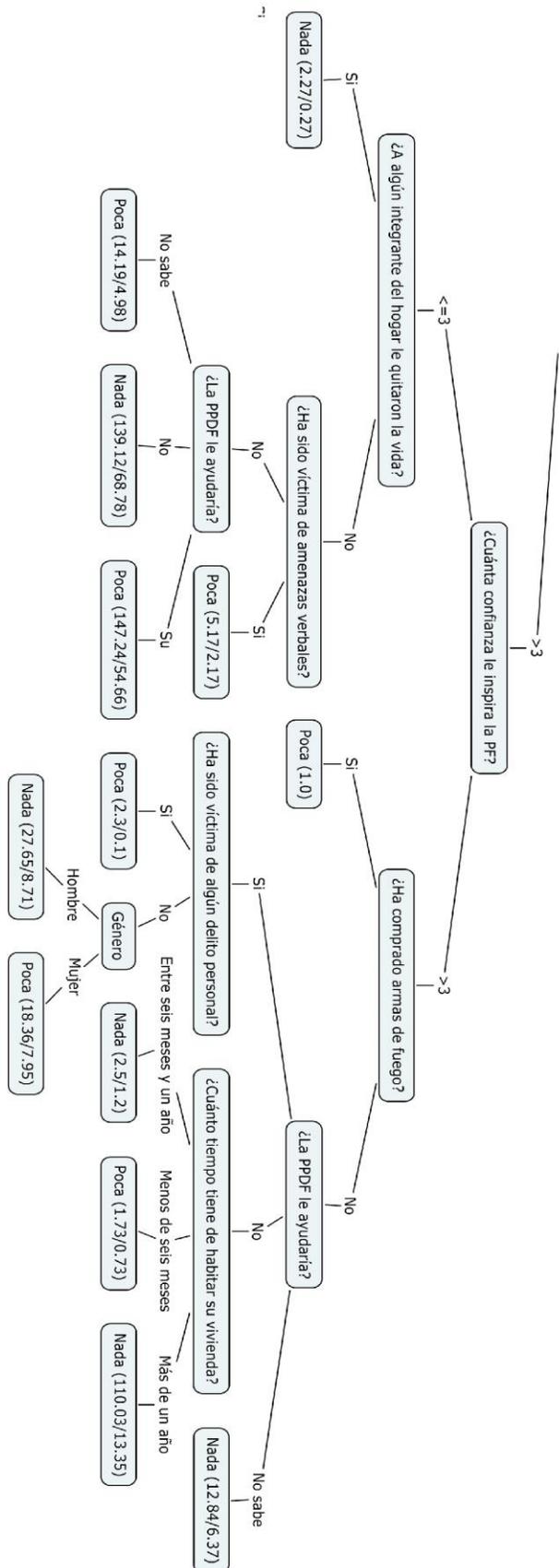
Un modelo predictivo que puede ser usado para representar tanto modelos de clasificación como de regresión (depende la clase de la variable)... además, es una estructura simple, formada por un número finito de “nodos” (los que representan una variable atributo) conectados a “ramas” (que representan a cada uno de los estados que puede tomar una variable atributo) y, finalmente, “variables finales u hojas” que especifican el valor esperado de la variable objetivo. (López, Oña y Abellán 2012)

Como veremos a continuación, para nuestro caso de estudio la variable raíz es la percepción de corrupción sobre la PPDF; sus ramas son: si, no o no sabe si la PPDF es corrupta. La rama si (la PPDF es corrupta), nos lleva al nodo de la variable atributo confianza en la PPDF; las ramas de esta variable son confianza en la PPDF es menor o igual a tres y mayor a tres⁷. Finalmente, una de las variables hoja sería el secuestro: las personas que han sido víctimas del secuestro van a confiar poco en la PPDF; si no han sido víctimas de este delito, tendríamos que pasar a otra variable nodo para definir el nivel de confianza.

A continuación presentamos la imagen general de nuestro ACT, está dividida en tres imágenes pues cuestiones de tamaño:

⁷ Como la confianza en la PPDF es una variable real, las reglas de decisión adquieren los signos ‘>’ y ‘<’.





Como cierre podemos decir que la ventaja, frente a los modelos de regresión clásicos, es que el Árbol de Decisión no parte de presuposiciones inertes al modelo de regresión, cuyo incumplimiento puede alterar el resultado. Además, esta herramienta nos permite visualizar, de manera sencilla y gráfica, las distintas combinaciones de variables que predicen el resultado o nivel de la variable dependiente. De esta forma podemos distinguir, mediante la base de datos misma, los atributos relevantes e irrelevantes del fenómeno que buscamos explicar (Neill 2014). Algunos de los usos que se le han dado van desde identificar la fertilidad del suelo de acuerdo a los componentes químicos del mismo (Gholap s.f.), hasta determinar la severidad de un choque automovilístico conforme a las características del conductor (Chang y Wang 2006).

Todos los pasos anteriores son automatizados, programas especializados en la minería de datos, como Weka. De esta forma, nuestra mayor preocupación es la precisión del árbol de decisión, en otras palabras, *el porcentaje de casos correctamente clasificados en la información de prueba*. Como en cualquier método estadístico, la relevancia o irrelevancia de los indicadores de desempeño queda abierta a la interpretación del analista. No podemos establecer un piso mínimo de precisión, en gran medida porque éste no depende del algoritmo sino de la base de datos que estemos empleando.

3.4 Base de datos

La base de datos utilizada para este trabajo fue recolectada por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE). Esta encuesta está enfocada a “proporcionar información relevante para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de seguridad” (INEGI 2014, 2). Su unidad de análisis son los

hogares mexicanos y las personas mayores de 18 años. El tamaño de su muestra nacional es de 95,516 viviendas.

Después del tratamiento que hicimos a la información de la ENVIPE –ver anexo 1–, la base de datos quedó formada por 3,811 observaciones y 196 variables, de las cuales 26 son numéricas y el resto son nominales. Los principales criterios de selección de variables fueron: disimilitud, sobre-especificación (muchos datos perdidos) y alta correlación. Cabe señalar que dentro de la ENVIPE podemos encontrar variables representativas de tres teorías de confianza en la Policía, sobre todo de la Teoría Instrumental y de la Teoría del Capital social⁸.

La base de datos final está integrada por la información de la ENVIPE 2013 y 2014; las ediciones anteriores no pudieron ser integradas debido a las diferencias en el diseño del cuestionario. Cabe señalar que la ENVIPE es una encuesta relativamente nueva, su aplicación empezó en el año del 2011 y su última edición fue en 2014. Si consideramos que nuestro objetivo es encontrar aquellos factores relevantes para predecir el nivel de confianza en la PPDF, podemos decir que, en general, la ENVIPE cumple medianamente con su propósito, puesto que recopila algunas percepciones individuales que las teorías de la confianza han señalado como importantes y, además, no permite buscar nuevas variables importantes para entender el fenómeno de la confianza en la Policía en el Distrito Federal.

⁸ La Teoría de la Justicia Procedural es la menos representada. La ENVIPE no contiene preguntas específicas respecto al trato que dan los policías a los ciudadanos; únicamente pudimos detectar aproximaciones a las variables del trato justo a través de preguntas como: ¿Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o se dan las siguientes situaciones: ha habido violencia policiaca contra ciudadanos? Y ¿Considera que la PPDF tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia?

3.5 ¿Cuáles son los factores que determinan el nivel de confianza en la PPDF?

El método de árbol de decisión obtuvo una precisión de 60.54%, 1,849 observaciones sí pudieron ser clasificadas de manera correcta; esto quiere decir que el ACR (árbol de regresión y clasificación) efectivamente predijo el nivel de confianza en la PPDF para 1,849 habitantes de nuestra muestra. Por otro lado, 1,1205 observaciones no fueron clasificadas correctamente, es decir, se les asignó un nivel de confianza en la PPDF distinto al que habían reportado y 757 observaciones no pudieron clasificarse. La matriz de confusión, que muestra los resultados obtenidos por el ACR, es la siguiente:

Imagen 1.- “Matriz de confusión para la variable confianza en la PPDF”

```
=== Confusion Matrix ===
      a    b    c    d  <-- classified as
1193  218  110    9 |    a = Poca
  413  388   18   18 |    b = Alguna
  283   33  252    1 |    c = Nada
   29   70    3   16 |    d = Mucha
```

Como podemos observar, el ACR funciona mejor para los individuos que dicen tener poca confianza en la PPDF; en el otro extremo están las personas que dicen tener ‘nada’ de confianza en la PPDF.

La variable raíz es la *percepción de corrupción* que tienen los habitantes del D.F. respecto a su policía preventiva. Este hallazgo concuerda con la Teoría Instrumental (TI), puesto que la corrupción es uno de los elementos del desempeño policial. A su vez, los tres instancias en que se divide la variable raíz (si es corrupta, no es corrupta y no sé si es o no corrupta) dan origen a 47 hojas –variables al final del árbol que predicen un nivel de confianza en la PPDF–. A continuación únicamente nos centraremos en las más relevantes, de acuerdo a la cantidad de observaciones que predicen correctamente:

- Para los individuos cuya percepción es que la PPDF *no es corrupta*:
 - La variable *sistema judicial deficiente*⁹ predice correctamente que el nivel de confianza de 126 individuos, lo que equivale al 3.31% de toda la muestra¹⁰.

Las características de estas personas son:

- Ninguno de sus familiares cercanos ha sido asesinado.
 - No ha contratado ningún seguro.
 - Alrededor de su vivienda no existe violencia policial.
 - No le preocupan los desastres naturales.
 - Considera que el nivel de desempeño de la Policía de Tránsito del D.F. no es muy efectivo.
 - Que los criminales en el D.F. son castigados siempre, la mayoría de las veces o algunas veces.
 - No ha instalado cámaras de seguridad en su vivienda.
- Para los individuos cuya percepción es que la PPDF *sí es corrupta*:

- La variable *tiempo que lleva habitando su vivienda actual* predice correctamente el nivel de confianza en la PPDF de 114 individuos, lo que equivale al 3.12% de toda la muestra. Las características de estos individuos

son:

- Piensan que la PPDF no les ayudaría en una situación de inseguridad.
- No han comprado armas de fuego.
- No confían en lo absoluto en la Policía Federal.

⁹ Si los habitantes del D.F. consideran, o no, que el sistema judicial es deficiente.

¹⁰ Para este porcentaje estamos considerando a toda la muestra de nuestra base de datos, es decir, a las 3811 observaciones.

- No confían en lo absoluto en la Policía de Tránsito del Distrito Federal.
- La variable *percepción de ayuda que brinda la PPDF es una situación de inseguridad* predice correctamente el nivel de confianza en la PPDF de 568 individuos, 14.9% de toda la muestra –más las observaciones que pertenecen a las variables que de ésta se desprenden–. Las características de estos individuos son:
 - No han sido víctimas de amenazas verbales.
 - Ninguno de sus familiares cercanos ha sido asesinado,
 - Confían mucho, algo o muy poco en la Policía Federal.
 - No confían en lo absoluto en la Policía de Tránsito del Distrito Federal.
- La variable nivel de *confianza en la Policía Federal* predice correctamente el nivel de confianza en la PPDF de 498 individuos, 13.07% de toda la muestra –más las observaciones que pertenecen a las variables que de ésta se desprenden–. Las características de estos individuos son:
 - Confían entre algo y muy poco en la Policía de Tránsito del D.F.
- La variable *preocupación por los desastres naturales*¹¹ predice correctamente el nivel de confianza en la PPDF de 339 individuos, 8.89% de toda la muestra –más las observaciones que pertenecen a las variables que de ésta se desprenden–. Las características de estos individuos son:

¹¹ Esta variable es peculiar por el hecho de no estar relacionada lógicamente con variables del ámbito de la seguridad pública, aunque cabe mencionar que su poder clasificatorio se debe a la ausencia de ella. En otras palabras, parece más una correlación meramente estadística que las personas que reportan niveles de confianza parecidos *no les preocupan los desastres naturales*; a los que sí les preocupan los desastres naturales corresponden un nivel muy bajo de clasificación de la variable objetivo.

- No han sufrido allanamiento de morada.
- No han cambiado puertas ni ventanas de su vivienda.
- No han instalado cámaras de seguridad.
- Confían mucho o algo en la Policía Federal.
- Confían entre algo y muy poco en la Policía de Tránsito del D.F.

Es importante observar que las variables anteriores se desprenden de la variable nivel de confianza en la Policía de Tránsito del D.F., es decir, los niveles de ésta variable van a determinar las demás variables del ACR.

3.6 Análisis de las cadenas con mayor frecuencia a través de modelos probit ordenado

Para reforzar los resultados obtenidos a través del ACT, hemos decidido utilizar una herramienta de la econometría clásica: modelo probit ordenado. Este modelo nos permite observar el efecto probabilístico que tiene una variable x sobre nuestra variable dependiente, mismo cuyos niveles están ordenados jerárquicamente. Recordemos que nuestra variable dependiente es el nivel de confianza en la PPDF y que ‘mucha confianza’ es mejor que ‘nada de confianza’. Además, nuestro modelo probit nos permitirá comprobar la significancia estadística de las principales cadenas de variables que hemos identificado con el ACT.

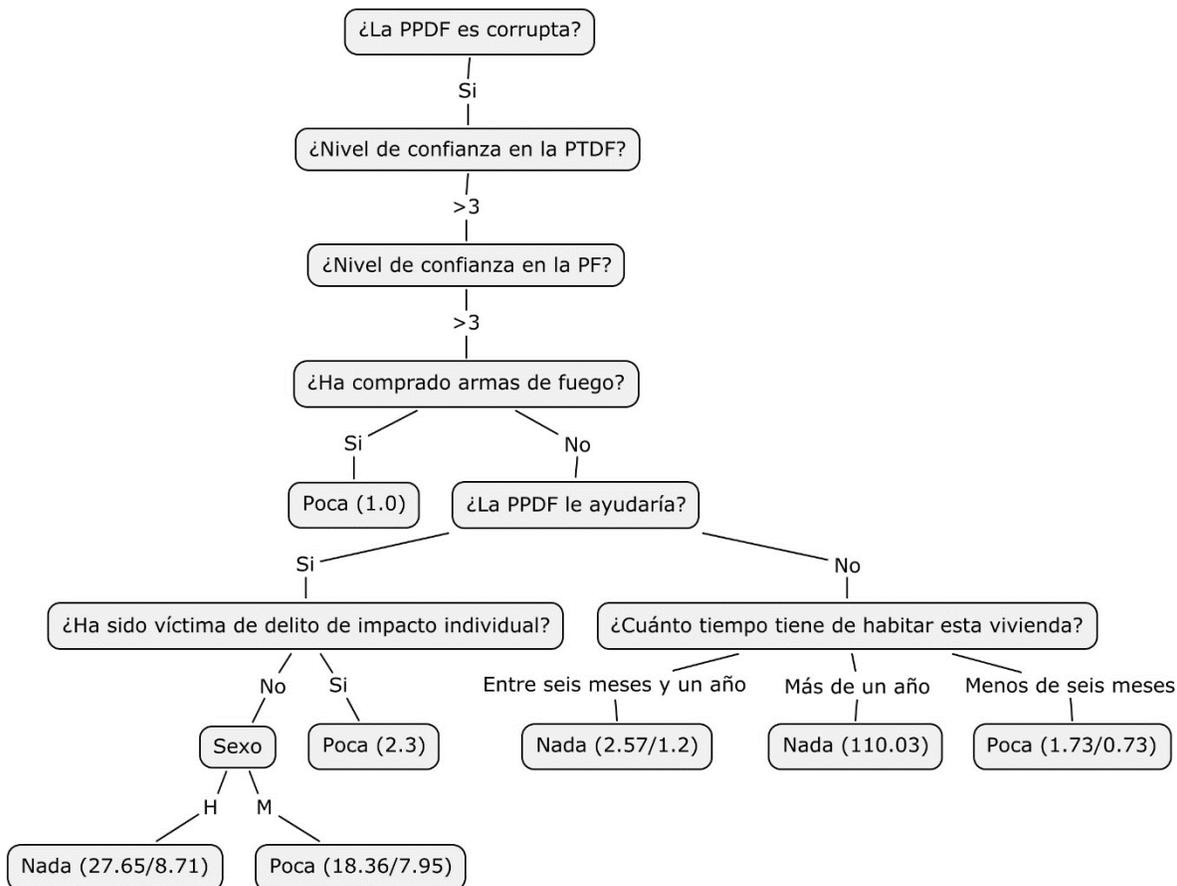
La elección de variables para probar dentro de nuestro modelo econométrico obedeció al criterio de frecuencia, es decir, aquellas ramas que pudieron predecir la mayor cantidad de observaciones correctamente –ver sección 3.5–. Por esa razón, tendremos tres modelos probit ordenados y veremos el comportamiento de las variables independientes dentro de cada uno de ellos.

La primera cadena de variables que analizaremos es:

- Tiempo de habitar la vivienda.
- Corrupción de la PPDF.
- Percepción de que la PPDF ayudaría en situaciones de riesgo.
- Confianza en la PF.
- Confianza en la PTDF.
- Adquisición de armas de fuego.
- Victimización de delitos con impacto individual.
- Género.

La forma dentro del ACT es la siguiente:

Imagen 2.- Extracto 1 del ACT



La tabla general del modelo probit ordenado es:

Imagen 3. Tabla general modelo probit ordenado

```

Ordered probit regression      Number of obs   =      2020
                               LR chi2(7)         =      1037.07
                               Prob > chi2          =       0.0000
                               Pseudo R2           =       0.2235
Log likelihood = -1801.5387

```

niveldeconfianzaenlappdf	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
lappdfescorrupta	.9797585	.0905459	10.82	0.000	.8022917	1.157225
confianzaenlaptdf	.6864545	.0370651	18.52	0.000	.6138082	.7591007
confianzaenlapf	.491644	.0318089	15.46	0.000	.4292997	.5539883
hacompradoarmasdefuego	.2209555	.3623123	0.61	0.542	-.4891634	.9310745
cuntotiempotienedehabitarestaviv	-.0697847	.0953564	-0.73	0.464	-.2566798	.1171105
haldovctimadedelitoindividual	.1895454	.1061818	1.79	0.074	-.018567	.3976578
sexo	.0191942	.0516032	0.37	0.710	-.0819462	.1203346
/cut1	1.709901	.159099			1.398072	2.021729
/cut2	3.531129	.1677827			3.202281	3.859977
/cut3	5.344105	.1835066			4.984439	5.703771

Después de sacar los efectos marginales –ver apéndice 1–, pudimos observar que las variables *adquisición de armas de fuego*, *tiempo de habitar en la vivienda actual* y el *sexo* son variables que no son estadísticamente significativas en ninguno de los cuatro niveles de la confianza en la PPDF. Esto quiero decir que el efecto probabilístico sobre cada nivel es muy bajo. Por otra parte, la variable *victimización de delitos con impacto individual* si bien aparece como estadísticamente no significativa en la tabla general, para las personas que dicen confiar poco en la PPDF si es estadísticamente significativa.

La variable que ejerce mayor influencia sobre las personas que dicen *confiar mucho en la PPDF* es la *percepción de corrupción de la PPDF*; las personas que piensan que la PPDF no es corrupta tiene 5.48% más de probabilidad que estén dentro de este nivel de confianza. Cabe señalar que todas las demás variables estadísticamente significativas no superan el 1.5% de posibilidad.

Para las personas que dicen confiar algo en la PPDF, además de la percepción de corrupción de la PPDF, las percepciones de confianza en las otras corporaciones policiales

tienen un efecto significativo. El nivel de confianza en la PTDF puede aumentar o disminuir hasta en un 21.3% la posibilidad de estar en este grupo; mientras que la confianza en la PF puede tener el mismo efecto hasta en un 15.26%.

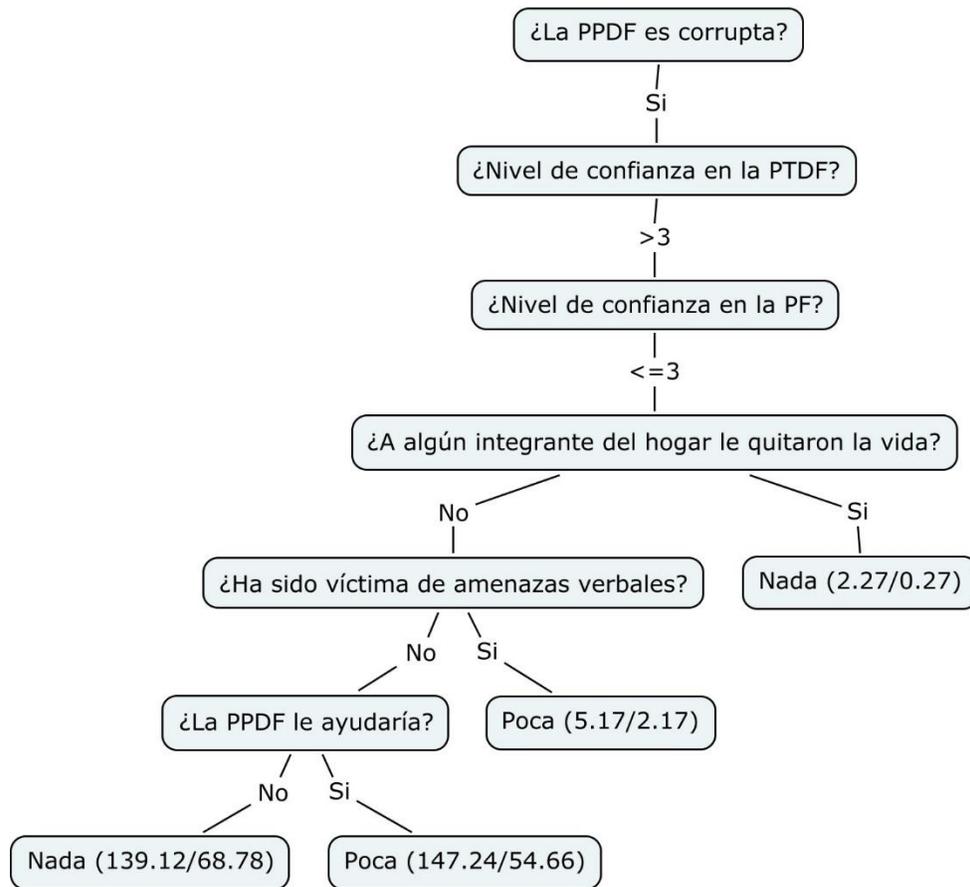
En los niveles más bajos de confianza en la PPDF, el patrón sigue siendo el mismo: las percepciones de confianza en la PTDF y la PF son las que más aumentan o disminuyen la probabilidad de que las personas tengan, o no, estos niveles de confianza. Únicamente cabe destacar que la variable *victimización de delitos con impacto individual* aumenta en 1.9% la probabilidad de estar en el grupo de los que desconfían absolutamente de la PPDF, en otras palabras, las víctimas de delitos con impacto individual tienen 1.9% más de probabilidad de que desconfían absolutamente de la PPDF.

Ahora pasemos a la segunda cadena de variables más relevante. Como la cadena anterior –y todas las que podamos formar–, está formado por la percepción de corrupción de la PPDF y el nivel de confianza en la PTDF y la PF, recordemos que de acuerdo a nuestro ACT estas variables son las que tienen la mayor ganancia de información. Ahora bien, esta cadena de variables está formada por las variables:

- Corrupción de la PPDF.
- Percepción de que la PPDF ayudaría en situaciones de riesgo.
- Confianza en la PF.
- Confianza en la PTDF.
- Familiar víctima de homicidio.
- Victimización de amenazas verbales.

Y, tiene la siguiente secuencia:

Imagen 4.- Extracto 2 del ACT



La tabla general, obtenida a través del modelo econométrico, luce de la siguiente forma:

Imagen 5.- Resultados probit ordenado 1

Ordered probit regression Number of obs = 1952
 LR chi2(6) = 1089.31
 Prob > chi2 = 0.0000
 Log likelihood = -1705.1836 Pseudo R2 = 0.2421

niveldeconfianzaenlappdf	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
confianzaenlaptdf	.6412635	.0377564	16.98	0.000	.5672622	.7152647
confianzaenlapf	.4399003	.0328754	13.38	0.000	.3754656	.504335
aalgnintegrantedelhogarlequitaro	.8193515	.4212446	1.95	0.052	-.0062728	1.644976
haldovctimadeamenazasverbales	-.1319483	.1760566	-0.75	0.454	-.477013	.2131163
lappdfleayudara	-.5708974	.0587781	-9.71	0.000	-.6861003	-.4556945
lappdfescorrupta	.9654165	.0915695	10.54	0.000	.7859436	1.144889
/cut1	1.067502	.1484664			.7765135	1.358491
/cut2	2.907964	.1582075			2.597883	3.218045
/cut3	4.770408	.1727639			4.431797	5.109019

De entrada, podemos apreciar que las variables que ya hemos señalado como relevantes vuelven a tener significancia estadística en esta cadena de variables. No obstante, la variable *victimización de amenazas verbales* no aparece como significativa, tanto en la tabla general tanto como en las tablas de cada nivel después de quitar los efectos marginales. ¿Esto quiere decir que nuestro ACT falló? La respuesta es negativa, si observamos la imagen 4, podremos ver que la última variable que mencionamos sólo predice correctamente el nivel de confianza para 5 observaciones; la variables que siguen teniendo mayor relevancia es la percepción de que si la PPDF ayudaría en caso de necesitarla.

Por último, es importante señalar que la variable *familiar víctima de homicidio* es estadísticamente significativa para los individuos que tienen un alto nivel de confianza en la PPDF (mucho o algo). No obstante, el efecto sobre nuestra variable dependiente es bajo: las personas que tienen, al menos, un familiar víctima de homicidio tienen 0.64% menos probabilidad de confiar mucho en la policía y 18.63% menos probabilidad de confiar algo en la PPDF. Si observamos los signos positivos y negativos en las tablas del apéndice VI, podríamos intuir que las personas que han perdido un familiar por homicidio tenderán a estar en el grupo de quienes confían absolutamente nada en la PPDF.

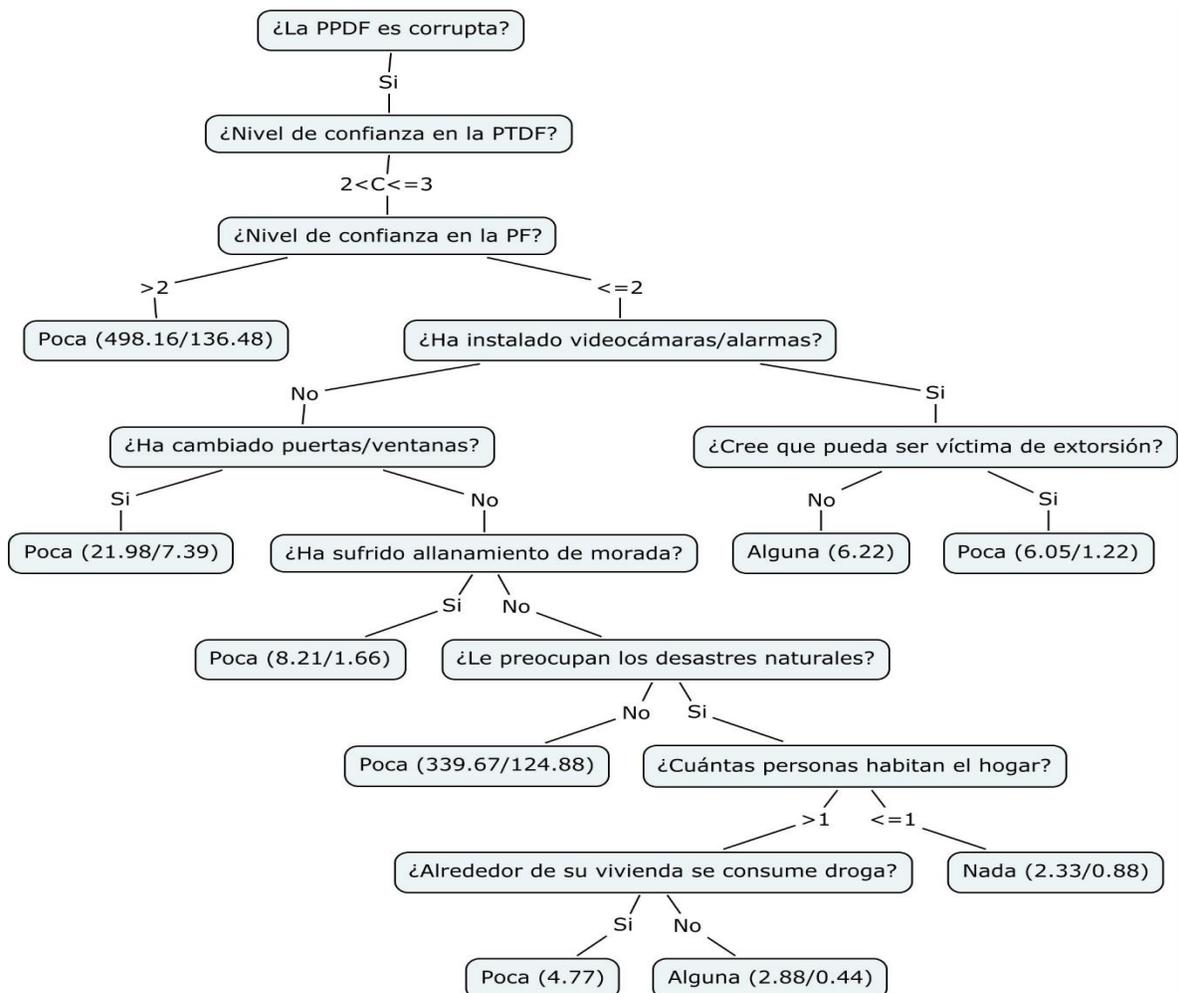
Por último, analizaremos una tercera cadena de variables importantes. Esta cadena final de variables está conformada por:

- Corrupción de la PPDF.
- Confianza en la PTDF.
- Confianza en la PF.
- Instalación de videocámaras.

- Percepción de vulnerabilidad frente a extorsiones.
- Cambio de puertas y/o ventanas.
- Allanamiento de morada.
- Preocupación por desastres naturales.
- Número de personas que habitan en el hogar.
- Consumo de drogas alrededor de la vivienda.

Tiene la siguiente forma:

Imagen 6.- Extracto 3 del ACT



Las particularidades de esta cadena, cuyo origen está en el nivel de confianza en la PTDF, es que no incluye a la variable *percepción de que la PPDF ayudaría en situaciones de riesgo*, y la incorporación de la variable *hoja preocupación pos desastres naturales* que, de acuerdo a nuestro ACT, puede predecir correctamente el nivel de confianza de casi 350 observaciones de la muestra. Los resultados del modelo probit ordenado son presentados a continuación.

Imagen 7.- Resultados probit ordenado 2

```
Ordered probit regression      Number of obs   =      1993
                               LR chi2(10)      =     1027.72
                               Prob > chi2         =      0.0000
                               Pseudo R2          =      0.2246

Log likelihood = -1773.6167
```

niveldeconfianzaenlappdf	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
lappdfescorrupta	1.014539	.091469	11.09	0.000	.8352631	1.193815
confianzaenlptdf	.6742562	.037465	18.00	0.000	.6008262	.7476862
confianzaenlapf	.493123	.0320983	15.36	0.000	.4302115	.5560345
hainstaladovideocmarasalarmas	.1007659	.1148001	0.88	0.380	-.1242381	.3257699
creequepuedasufrirunaextorsin	.0285367	.0522472	0.55	0.585	-.073866	.1309394
hacambiadopuertasoventanas	.1284387	.0899234	1.43	0.153	-.0478079	.3046852
hansufridoallanamientodemorada	-.0583193	.1417601	-0.41	0.681	-.3361639	.2195254
lepreocupanlosdesastresnaturales	.0295649	.142387	0.21	0.836	-.2495085	.3086383
cuntaspersonashabitannormalmente	.0084096	.0143438	0.59	0.558	-.0197037	.0365229
alrededoresuviviendahayconsumod	.1260121	.0527366	2.39	0.017	.0226503	.229374
/cut1	1.876861	.1435016			1.595603	2.158118
/cut2	3.709976	.1547258			3.406719	4.013233
/cut3	5.52665	.1727347			5.188096	5.865204

Las percepciones de confianza sobre otras corporaciones y la percepción de corrupción de la PPDF vuelven a ser las variables más relevantes. Cabe destacar que el consumo de drogas alrededor de la vivienda es una variable estadísticamente significativa para los cuatro niveles de confianza; aunque el efecto sobre la variable dependiente es muy bajo, el efecto más alto es de 3.9% y está en el nivel de algo de confianza en la PPDF. Las demás variables no llegan a ser estadísticamente significativas, incluso, la variable *preocupación por los desastres naturales* que de acuerdo al ACT es una variable con muy

buena ganancia de información. En la sección discusión de los resultados profundizaremos en estos hallazgos.

3.6 Alternativas para aumentar la precisión del ACT

Para aumentar la precisión de nuestra herramienta utilizamos dos métodos. El primero consistió en generar un árbol con ramas binarias, es decir, un ACT que separa a la información de cada variable en dos: si es variable nominal adquiere la forma de tener x característica (=) o no tener x característica (!=); si es variable real adquiere la forma de mayor que x número (>) o menor que x número (<). El proceso para obtener los resultados es el mismo que el anterior. Es necesario adelantar que ningún método aumentó significativamente la precisión del ACT, por lo que en esta sección sólo se presentan los hallazgos más generales.

La precisión del ACT con ramas binarias fue de 60.9%, lo que representa un ligero aumento de 0.36% con respecto al anterior. Este aumento se debe, en gran medida, a que las reglas de decisión se hacen menos rígidas puesto que sólo se toman dos características, de esta forma variables nominales como la *delegación del D.F.* que antes poseía 16 valores, en este ACT sólo pueden ser tomados dos por cada nodo: vive en la Delegación Cuajimalpa o no vive en la Delegación Cuajimalpa. Con este criterio ganamos precisión pero aumentamos el número de variables relevantes en detrimento de las que ya habíamos identificado.

En este árbol, la variable raíz sigue siendo la *percepción de corrupción* que tienen los habitantes del D.F. respecto a su policía preventiva, tiene 88 variables hoja (9 más que el ACT anterior) y las más relevantes son:

- Para los individuos cuya percepción es que la *PPDF sí es corrupta*:
 - La variable *percepción de ayuda que brinda la PPDF es una situación de inseguridad* predice correctamente el nivel de confianza en la PPDF de 447 individuos, 11.73% de toda la muestra. Las características de estos individuos son:
 - No les preocupan los desastres naturales.
 - Tienen grados de escolaridad pero su máximo grado de estudios no es ‘carrera técnica con preparatoria terminada’.
 - Son nuevos en su vecindario o tienen más de tres años viviendo ahí.
 - No viven en la delegación Benito Juárez ni en Cuajimalpa.
 - No los han agredido sexualmente.
 - No han sido víctimas de un secuestro ni tampoco sus familiares cercanos.
 - Confían mucho o algo en la Policía de Tránsito del D.F.
 - La variable *poca o nula presencia policial* predice correctamente el nivel de confianza en la PPDF de 378 individuos, 9.92% de toda la muestra –más las observaciones que pertenecen a las variables que de ésta se desprenden–. Las características de estos individuos son:
 - No han contratado vigilancia privada en su colonia.
 - No han sufrido de una agresión física.
 - No han sido víctimas de delitos que los afectan en lo individual.
 - No les preocupan los desastres naturales.
 - No viven en la delegación Benito Juárez.
 - No han sido víctimas de fraudes bancarios.

- No tienen un posgrado ni tampoco normal básica pero sí tienen otros grados de escolaridad.
 - No viven en la delegación Xochimilco, ni en Milpa Alta, ni en Venustiano Carranza.
 - Consideran que la PPDF sí los ayudaría.
 - Confían entre muy poco y algo en la Policía de Tránsito del Distrito Federal.
- La variable *estado laboral* predice correctamente el nivel de confianza en la PPDF de 133 individuos, 3.49% de toda la muestra. Las características de estos individuos son:
- Confían mucho, algo o muy poco en la Policía Federal.
 - No han sido víctimas de fraude al consumidor.
 - Piensan que la PPDF no les ayudaría en una situación de inseguridad.
 - No viven en la delegación Milpa Alta.
 - Desconfían absolutamente de la Policía de Tránsito del D.F.

Las variables más importantes, que habíamos identificado en el ACT anterior, son confirmadas por el ACT de ramas binarias. No obstante, otras variables como la delegación y el nivel de estudios cobran mayor relevancia.

El segundo método para aumentar la precisión consiste en realizar una selección, previa a la generación del ACT, de los atributos o variables más relevantes para explicar la variable objetivo. Para llevar a cabo este proceso recurrimos al método de evaluación de atributos ‘CfsSubsetEval’, herramienta del paquete estadístico Weka, que “evalúa el valor

de cada subconjunto de atributos considerando el valor predictivo individual de cada uno de los atributos, con el grado de redundancia entre ellos” (Weka s.f.).

La lista de atributos o variables con mayor incidencia en el nivel de confianza en la PPDF es:

1. Percepción de seguridad en el estado.
2. Nivel de confianza en vecinos.
3. Nivel de confianza en la Policía de Tránsito del D.F.
4. Percepción de corrupción de la Policía Preventiva del D.F.
5. Nivel de confianza en la Policía Federal.
6. Nivel de confianza en el Ministerio Público.
7. Castigo a criminales.
8. Malos policías como principal causa de inseguridad.
9. Percepción de ayuda de la PPDF en situaciones de inseguridad.

La precisión del ACR, que sólo considera esa lista de variables es de 63.3% (la más alta de los tres árboles); es importante señalar que en este árbol también utilizamos ramas binarias. En la matriz de confusión podemos observar que parte del incremento en la precisión se debe a la mejor clasificación de las personas que confían mucho en la PPDF, como dijimos antes, el grupo de individuos con menor representación.

Imagen 8.- “Matriz de confusión para la variable confianza en la PPDF”

```
=== Confusion Matrix ===
      a    b    c    d  <-- classified as
1251  185   92    2 |   a = Poca
 397  402   21   17 |   b = Alguna
 290   20  257    2 |   c = Nada
  31   61    2   24 |   d = Mucha
```

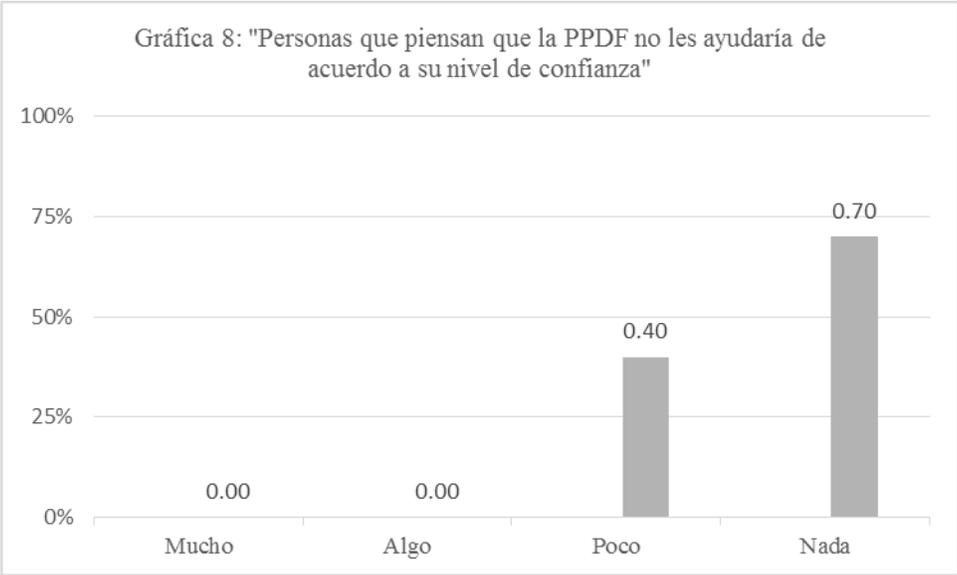
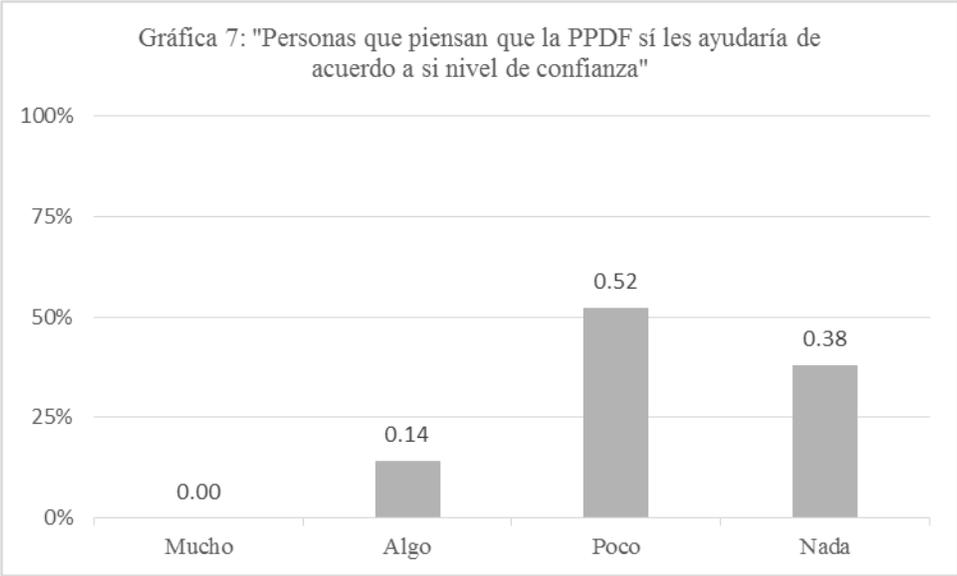
Con 82 hojas, una vez más, la variable raíz es la *percepción de corrupción* que tienen los habitantes del D.F. respecto a su policía preventiva. Podemos clasificar esta lista de acuerdo a las Teorías de Confianza:

Tabla 2. Clasificación de las variables más importantes

TI	TJP	TCS	Sin Teoría
Percepción de seguridad en el estado	Percepción de ayuda de la PPDF en situaciones de inseguridad	Nivel de confianza en vecinos	Nivel de confianza en la Policía de Tránsito del D.F.
Castigo a criminales			Nivel de confianza en la Policía Federal
			Nivel de confianza en el Ministerio Público
			Malos policías como principal causa de inseguridad

Debido a que en este árbol partimos del supuesto de que todas las variables consideradas son importantes, no es necesario insistir en la importancia de ellas. Es más útil explorar una variable que más adelante será de vital importancia para este estudio: Percepción de ayuda de la PPDF en situaciones de inseguridad.

Para los habitantes que consideran que la PPDF es corrupta y que además confíen nada en la PPDF, la percepción de ayuda de la PPDF es clave para disminuir o aumentar el nivel de confianza. En la gráfica 7 podemos observar que las personas que creen que la PPDF les ayudaría en una situación de inseguridad tienden a tener un mayor nivel de confianza en la PPDF, en comparación con el grupo de individuos que considera que la PPDF nos les ayudaría en esa situación.



3.7 Discusión de los resultados estadísticos

A través de los ACT y los tres modelos probit ordenados que utilizamos, podemos concluir que a partir de la ENVIPE podemos identificar 4 factores que determinan el nivel de la confianza en la PPDF:

1. Percepción de corrupción de la PPDF.
2. Nivel de confianza en la PTDF.
3. Nivel de confianza en la PF.
4. Percepción respecto a la ayuda de la PPDF en situaciones de riesgo.

El primer descubrimiento de esta investigación es que en México la confianza en la Policía debe considerar la confusión que existe, en la mente de los individuos, respecto a los distintos cuerpos policiales que integran a la Policía. Claramente, la PPDF no es lo mismo que la PTDF, ambas corporaciones persiguen distintos objetivos y tienen diferentes capacidades para efectuar sus labores cotidianas. ¿Dentro de que teoría podríamos categorizar este hallazgo?

Aún más importante, es plantear la problemática de tener a los cuerpos policiales mezclados en el imaginario colectivo. Lo que hace uno termina por afectar la imagen del otro y, por si no fuera poco, el nivel de confianza y cooperación que solicitan de la ciudadanía es distinto. Evidentemente, esto dificulta cualquier intento de política pública puesto que las Policías –legal y operativamente– son entes separados que están constreñidos por reglas distintas: la viabilidad administrativa se torna complicada debido a que se tratan de organizaciones distintas; la viabilidad política también se complica puesto que son actores con distintos intereses que juegan en arenas diferentes; finalmente, la creación del valor público va a ser distinto en cada corporación. Si comparamos a la Policía

Federal con cualquier Policía Estatal, nos daremos cuenta de la diferencia de recursos administrativos y humanos entre ambas; además de los diferentes valores públicos que enarbolan una y otra.

Las demás variables, jerarquizadas por el ACT, presentaban poca ganancia de información desde la construcción del primer árbol; esta situación fue confirmada por los modelos probit ordenado a través de la insignificancia estadística. No obstante, es necesario recalcar el hecho de que algunas variables como el consumo de drogas al alrededor de la vivienda, la victimización de delitos de impacto personal y la pérdida de familiares por homicidio no son relevantes en lo general, pero sí en lo específico a cada nivel de confianza.

4. La incidencia del Programa Cuadrantes en el patrón de confianza

A través de las entrevistas semi-estructuradas realizadas al Comandante de Cuadrante X y a un excompañero de Comandante de Cuadrantes Y, que expresamente pidieron confidencialidad, hemos podido ahondar en algunas de las variables que estadísticamente son importantes para la confianza en la PPDF. Dichas entrevistas semi-estructuradas fueron realizadas en el mes de febrero. A continuación expondremos los principales hallazgos por variable relevante para entender el nivel de confianza en la PPDF de acuerdo a la ENVIPE y al algoritmo utilizado.

4.1 Caso de estudio: el Programa Cuadrantes

Como mencionamos en el capítulo dos, la Policía Preventiva del Distrito Federal (PPDF) pone énfasis en la disciplina de los elementos policiales, en la estructura jerárquica de mando –inspirada en el orden militar y en la memorización de la norma legal (Frühling, 2003). En contraste, otras organizaciones policiales –principalmente de países desarrollados- valoran la gestión y la adaptación a las condiciones específicas, es de carácter descentralizado y con gran vinculación a la comunidad (Mohor s.f.). Lo anterior es importante porque la estrategia de aproximación policial, que da origen al *Programa Cuadrantes* (PC), está inspirada en aquellas prácticas que revalorizan el papel que juega la ciudadanía en el combate al crimen.

La estrategia de *aproximación policial* busca acercarse a la comunidad a través de distintos medios: módulos de atención ciudadana, visitas domiciliarias y patrullaje a pie, entre otros. En términos generales, busca *ganarse* la confianza de los ciudadanos a través

del contacto directo, lo cual involucra un trato digno y respetuoso; al mismo tiempo, tiene como objetivo brindar un mejor servicio a través de la prevención del delito –disuadir al delincuente a través de la mera presencia– y una respuesta más pronta a las llamadas de emergencia. En teoría, la aproximación policial es un balance entre policías que realicen eficientemente su trabajo y, al mismo tiempo, sean parte de la comunidad a la que protegen.

El Programa Cuadrantes del Distrito Federal entró en operación el 30 de mayo del 2011, oficialmente es “una estrategia de combate a la delincuencia y de mayor proximidad a los ciudadanos” (Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal s.f.). Sus principales características son la división de la Ciudad de México en 865 cuadrantes, o zonas de responsabilidad, dentro de los cuales existen 3 comandantes de cuadrante (uno por cada turno) y otros elementos policiales, así como recursos que van desde patrullas hasta armas de fuego. La *visita domiciliaria* es la práctica más representativa del PC y en ella está basada la estrategia para “mejorar la percepción ciudadana”. Esta visita consiste en la presentación formal del Comandante de Cuadrante (CC) con cada uno de los hogares ubicados dentro de un determinado cuadrante; en dicha visita el CC proporciona sus datos oficiales y además proporciona un número *Nextel* al que podrán llamar en cualquier momento, ya sea para denunciar un suceso o proporcionar información relevante a la seguridad pública. En apariencia, el PC es una estrategia innovadora y atractiva.

Los objetivos formales del PC son:

Acotar el espacio de responsabilidad en los sectores para un mejor control de la operación... el acercamiento efectivo de la policía a la población a través de la visita domiciliaria... Disminuir el tiempo de respuesta a las llamadas de emergencia... y optimizar el uso de los recursos, mediante una planeación más precisa, a través de la geo-referencia y estadística del delito por cuadrante (Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal s.f.).

Además, las funciones que contempla el programa son: conocer y contrarrestar la incidencia delictiva en el cuadrante; controlar la productividad y el comportamiento de los policías asignados al cuadrante; la revisión y el mantenimiento del equipo; generar información acerca de la infraestructura, las zonas de riesgo y los problemas en torno a la delincuencia; finalmente, fomentar la cooperación de la ciudadanía, ya sea a través de denuncias anónimas o a través de la proporción de información relevante (Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal s.f.). De esta forma, el énfasis queda puesto, por un lado, en el control y evaluación de los activos policiales y, por otro, en la aproximación hacia la ciudadanía.

Si bien el PC reconoce la importancia de mejorar la percepción de la ciudadanía para que ésta esté más dispuesta a cooperar, el programa contiene serios vacíos causales, tanto en su diseño como en la operación. De acuerdo a lo que vimos en el capítulo 2, que el titular de la SSPDF haya “exigido a su personal la máxima eficiencia, desarrollar este trabajo con espíritu de servicio, con ganas, sacrificio y absoluta probidad, pero sobre todo con una idónea actitud hacia los ciudadanos” no es suficiente para impactar en las percepciones de las personas. Claramente no hay una identificación de variables relevantes, tampoco están contempladas las relaciones entre ellas, así como sus consecuencias en la confianza de los ciudadanos, por ejemplo. El PC tiene un planteamiento de principios vagos para su operación y operacionalización. Por si no fuera poco, el PC tiene serios problemas de implementación.

A partir de dos entrevistas realizadas a un ex-Comandante de Cuadrante y a un Comandante de Cuadrante en activo, hemos podido identificar la forma en que el PC

funciona en la realidad. Con esta información hemos elaborado la siguiente tabla que compara la normatividad con la *praxis*.

Tabla 3. La implementación del PC

Cómo debería funcionar el PC	Cómo funciona el PC
Mayor control del personal a través de la supervisión del Comandante de Cuadrante.	Los Jefes Sectoriales designan el personal que operará en cada cuadrante; el Comandante de Cuadrante no tiene poder de decisión.
Mayor cercanía a los ciudadanos a través de la visita domiciliaria.	<p>La visita domiciliaria sí es realizada, no obstante, no siempre es realizada por el Comandante de Cuadrantes.</p> <p>La visita domiciliaria no sigue un formato específico; el policía que realiza la visita tiene realizar la actividad bajo su propio criterio.</p>
Mayor control del equipo policial.	A través del programa <i>Watch-eyes</i> las patrullas están conectadas a un sistema de GPS, lo cual permite rastrear y, en dado caso, castigar un mal funcionamiento; no obstante, el Jefe de Sector aprueba/desestima los castigos con amplia discrecionalidad.
Los elementos policiales tendrán una actitud ejemplar cuando traten con ciudadanos.	Los policías de Cuadrantes trabajan en condiciones laborales desdeñables: equipamiento de mala calidad, capacitación estándar (la que recibe cualquier otro policía preventivo), bajos sueldos, cultura policial que no valora los méritos, entre otras condiciones. El policía no está debidamente incentivado para dar un trato aceptable a los ciudadanos.

Conocimiento a detalle del Cuadrante.	El CC no está fijo en un solo cuadrante, queda al estilo y discrecionalidad del Jefe de Sector mantener o rotar a los CC. Por lo tanto, el CC no tiene (además de las penalizaciones denominadas “arrestos”) un incentivo positivo, más allá del cumplimiento de la norma, para conocer a fondo su cuadrante.
---------------------------------------	---

El PC contempla dos tipos de cooperación: llamadas de emergencia y facilitar información a los policías preventivos. Nelson señala que estas dos acciones, la denuncia de actividades sospechosas y la facilitación de información en investigaciones, son las formas más básicas de cooperación ciudadana¹². En este sentido, el PC es realista y práctico en cuanto al nivel y complejidad de cooperación que espera de la ciudadanía. Más adelante, son esos dos tipos de cooperación los que trataremos de simular en un experimento, para así determinar las áreas de mejora para el PC.

4.2 La corrupción

De acuerdo a la información de nuestros informantes, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal realizó una depuración en el año de 2010 a la PPDF, meses antes de la creación del Programa Cuadrantes. De esta manera, “los peores elementos de la corporación fueron expulsados”, de acuerdo al Policía 2 que entrevistamos, aunque

¹² Benjamin Nelson, “A Profile of Police Forces in Mexico”, en *Reforming the administration of justice in Mexico*, eds. Wayne Cornelius & David Shirk, 1-50 (USA: University of Notre Dame Press and Center for U.S.-Mexican Studies, 2007).

reconoce que no pudieron destituir a todos; hoy en día siguen existiendo elementos que extorsionan, abusan de su poder e incluso están relacionados con actividades ilegales.

En específico, el PC ha contribuido a disminuir la corrupción gracias a que el Comandante de Cuadrantes está asignado a un solo sector de la ciudad, lo que propicia que los ciudadanos lo conozcan y puedan reportar cualquier tipo de corrupción por parte del Comandante. Asimismo, gracias a tecnología de rastreo GPS es posible saber en qué lugar se encuentra un Comandante de Cuadrantes, por lo que es muy complicado que éste se desvíe de su rutina diaria. Sin embargo, la tecnología y la identificación ciudadana no son suficientes para disminuir la corrupción en los niveles superiores de mando. Esta situación afecta los dos principales mecanismos del PC para corregir la corrupción: los jefes de sector pueden cambiar, con total discreción, a los Comandantes de Cuadrantes; además, los controles y chequeos son menores para aquellos Comandantes de Cuadrantes que son cercanos al Jefe de Sector. De esta forma, los habitantes de un Cuadrante pueden experimentar un cambio de Comandante en un corto periodo de tiempo y un Comandante corrupto –pero cercano a su superior jerárquico– no sufrirá ningún castigo por su actuación.

Por otro lado y de acuerdo a la información obtenida de las entrevistas a policías de Cuadrantes, el salario que percibe el policía es muy importante para entender la corrupción. Según ellos, salario y corrupción tienen una correlación negativa: a mayor salario el policía será menos corrupto. No podemos asegurar la existencia de dicha correlación basados en pruebas estadísticas, pero si nos guiamos por el testimonio podemos darnos cuenta que el PC no incentiva a los policías a través del salario, para no ser corruptos. El Policía 1 expuso que: *“Ser Comandante de Cuadrantes no conlleva a ningún aumento salarial, ni proporciona otro tipo de incentivo económico”*.

En síntesis, el PC contempla algunos mecanismos como el rastreo por GPS y la identificación de la ciudadanía con su Comandante de Cuadrantes, pero en la práctica dichas herramientas pueden estar siendo quebrantadas por la misma corrupción de los niveles superiores en la jerarquía. Asimismo, el factor más importante de acuerdo a los policías para reducir la corrupción es ignorado completamente por el PC: los Comandantes de Cuadrantes perciben el mismo salario que cualquier otro policía del D.F.

4.3 La confianza en la Policía de tránsito del Distrito Federal y Policía Federal

El 89% de ciudadanos del D.F. piensa que la PPDF es corrupta (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2014) y esto, evidentemente, influye en el nivel de confianza que depositan en ella. No obstante, *la percepción de corrupción no determina por si sola el nivel de confianza; para ello debe combinarse con otras variables*. El nivel de confianza que les inspira la Policía de Tránsito del Distrito Federal (PTDF) es la variable más importante para determinar el nivel de confianza de aquellos individuos que califican a la PPDF como corrupta. La confianza en la PPDF, además de estar correlacionada con algunas variables de su desempeño, con el trato que da a los ciudadanos y con las características propias de estos últimos, depende de las percepciones que los individuos tienen respecto a otras corporaciones policiales.

Las percepciones que los ciudadanos del D.F. tienen respecto a la PTDF afectan en gran medida los niveles de confianza en la PPDF. Desafortunadamente, el PC no tiene ninguna acción que intervenga en esa variable. Para hacerlo tiene dos opciones:

- a) Promover el aumento en el nivel de confianza que los ciudadanos tienen en la PTDF; de esta forma, el nivel de confianza en la PPDF aumentará al mismo tiempo.

- b) Diferenciar a la PPDF de la PTDF, esto es, impulsar la identificación de la PPDF de tal forma que en la cabeza de los ciudadanos ambas corporaciones sean distintas.

Ambas pueden llevar a un aumento del nivel de confianza, a pesar de la percepción de corrupción. Sin embargo, la *opción b* es más viable por dos razones: la primera es que la PPDF ya tiene en marcha un programa que la distingue del resto, es decir, el PC; la segunda razón es que diferenciar a la PPDF es una acción que esta Policía puede hacer por sí misma, sin tener que interferir los programas o protocolos de la otra organización policial.

Ahora bien, las alternativas para diferenciar a una organización del resto son diversas. Las hay desde invertir en publicidad, hasta la adquisición de equipo específico y único. Si sabemos que:

“Los policías deben comprarse su propio equipamiento... las patrullas no son suficientes para atender todas las llamadas de emergencia... no hay presupuesto para comprar más vehículos... que los entrenamientos y capacitaciones carecen del material suficiente y adecuado”. Informante X

Difícilmente la PPDF podrá contar con el presupuesto suficiente para invertir en campañas publicitarias o en capacitaciones que, efectivamente, marquen la diferencia entre los policías preventivos y los policías de tránsito. Por lo tanto, debemos diferenciar a la PPDF a través de los programas que ya tiene en marcha y cuentan, medianamente, con el presupuesto necesario. En otras palabras, debemos incidir en las percepciones de otras Policías que están afectando a la PPDF a través de diferenciar a la segunda mediante el PC.

4.4 Conclusiones del PC y su incidencia en la confianza

El PC considera algunas de las variables más relevantes para generar confianza en la PPDF, como son la corrupción, el control del comportamiento de los policías, el combate al

delito de robo casa-habitación y el robo a vehículos. Pero también ignora otras variables relevantes como el delito de fraude bancario, la poca severidad en el castigo a delincuentes y que las percepciones de otras corporaciones policiales afectan severamente la confianza en la PPDF. Hemos identificado que la opción más viable, en términos de inversión de recursos monetarios y de tiempo, es en la diferenciación de la PPDF a través del PC.

La visita domiciliaria es la herramienta característica del PC y, sin embargo, no es aprovechada plenamente. Los Comandantes de Cuadrantes tienen escaso tiempo de realizar visitas domiciliarias, por lo que la interacción más directa con la ciudadanía se ve limitada a una sola interacción en la mayoría de casos. Lo que es peor, cada Comandante de Cuadrantes realiza la visita sin ningún entrenamiento ni lineamiento al cual ceñirse. Estas características causan que la visita domiciliaria sea un trámite más y no la característica que la ciudadanía del D.F. identifique como propia del PC y la PPDF¹³.

Nuestra propuesta es estandarizar la visita domiciliaria del PC a través de un guión, que sirva como guía a los Comandantes y que además promueva la diferenciación de la PPDF del resto de corporaciones que operan en el Distrito Federal. El capítulo posterior está dedicado a medir el efecto que podría tener dicho guión en la población del D.F.

A pesar de que la ENVIPE se rige por recomendaciones de la ONU y otras encuestas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2014), es inevitable señalar el hecho de que es una base de datos bastante limitada. Del 2011 a 2014 ha sufrido cambios en su metodología, estos cambios no nos permiten unir a las cuatro ediciones en una sola. Asimismo, no es una encuesta específicamente diseñada para evaluar la confianza que los ciudadanos depositan en sus policías; más bien, la variable de confianza aparece como parte

¹³ Por si no fuera poco, la PPDF no es la única corporación que realiza visitas domiciliarias. La Policía Auxiliar, por ejemplo, también tiene esa práctica.

del contexto de la violencia y delincuencia. Esta situación provoca que las preguntas, gramaticalmente diferentes, están generando observaciones estadísticas muy semejantes; por ejemplo, la relación entre confianza en la PPDF y la percepción del desempeño del PPDF: ambas preguntas son independientes pero los datos que recogen están altamente correlacionadas –son prácticamente iguales–. Ambas variables, teóricamente, deberían presentar correlación –puesto que hay una teoría y pruebas que así lo demuestran– mas no deberían ser lo mismo¹⁴ como hemos podido comprobar a través de tests de correlación.

Si bien es cierto que la encuesta -y por lo tanto nuestro árbol de decisión- pueden estar omitiendo una serie de variables que son igual de importantes que las que fueron halladas, debemos insistir en el carácter práctico de esta tesina. La crisis de confianza en los cuerpos policiales ha generado situaciones de poca cooperación y tensión entre ciudadanos y policías, lo cual no abona nada al clima de inseguridad y violencia del país. Es necesario tomar acciones desde el estado en el que nos encontramos; sin los mejores insumos tal vez, pero sí con una investigación innovadora, que pueda aportar a la solución del problema.

¹⁴ Como hemos explicado, la percepción del desempeño policial está compuesta por cada una de las expectativas que los ciudadanos depositan en su Policía. Por tal motivo, la forma en que la ENVIPE realiza la pregunta del desempeño policial genera una variable que está aglomerando muchas otras variables, como podrían ser: exposición a propaganda policial o resolución de delitos en favor de la víctima, entre muchas otras.

5. Incidencia en el nivel de confianza y cooperación: enfoque de experimento social

En la sección anterior mostramos que la *corrupción* es la variable con mayor incidencia en el nivel de confianza de la PPDF, por lo que la solución a la crisis de confianza en la Policía parece sencilla: para aumentar el nivel de confianza hay que erradicar la corrupción en la Policía. Desafortunadamente, la corrupción es un tema aún más complejo del que nos ocupa en esta tesina, de tal forma, que el remedio es más caro que la enfermedad. Desde luego, no podemos ignorar el tema de la corrupción en las Policías mexicanas, pero sí podemos buscar soluciones alternativas al problema de la desconfianza.

Una de esas alternativas es incidir en la variable que más afecta el nivel de confianza de aquellos individuos que consideran a la PPDF como corrupta –el 89% de los ciudadanos de la Ciudad de México–, es decir, en las percepciones que genera la Policía de Tránsito del D.F. Para ello, hemos optado por reforzar el PC de manera que cumpla ese objetivo. La principal herramienta con la que cuenta el PC para cumplir su primer objetivo es la Visita Domiciliaria. Dicha práctica consiste en la visita del Comandante de Cuadrante (CC) al hogar ubicado dentro de su cuadrantes; en esta visita, el CC se presenta ante los ciudadanos y proporciona un número Nextel al que podrán comunicarse en caso de una eventual emergencia o reporte ciudadano. Sin embargo, esta visita carece de un estándar o normatividad a la cual los CC tengan que ceñirse y cumpla con los estándares que la SSPDF busca, en otras palabras, cada CC realiza la visita domiciliaria de acuerdo a su estilo personal.

Después de analizar estadísticamente los factores que pueden predecir la confianza en la PPDF y compararlos con lo que pasa en el día a día del PC, a través de entrevistas a policías de Cuadrantes, hemos llegado a la conclusión de que es necesario diferenciar a la

Policía Preventiva a través de la visita domiciliaria. Esta diferenciación debe ser promovida a través de la Visita Domiciliaria estandarizada mediante un guión. Esto porque otras variables, como la corrupción, implican grandes inversiones de recursos y resultados inciertos; además, hemos detectado que la visita domiciliaria actual no es aprovechada al máximo por factores como el escaso tiempo, desinformación de la ciudadanía y escasa capacitación para interactuar del policía; aunque debemos reconocer que existen CC con una vocación natural para interactuar con cualquier persona.

5.1 Antecedentes metodológicos

Nuestro experimento está basado en dos estudios previos, el primero realizado por Rusell Hardin y replicado por otros investigadores en diferentes contextos, mientras que el segundo fue implementado por Kristina Murphy et. al. Con la ayuda de la Policía de Queensland, Australia, durante los operativos para detectar y detener a los automovilistas alcoholizados. Ambos experimentos sirven para medir resultados distintos que en conjunto, nos pueden ayudar a cuantificar el efecto que un guión puede tener sobre el nivel de confianza y cooperación de los individuos.

El experimento de Hardin consiste en situar a dos individuos, A y B, dentro de un escenario en el que A debe invertir una cantidad de dinero, pero en el que sus ganancias estarán ligadas a las decisiones de B. La modalidad más básica de este experimento consiste en una interacción única y anónima entre A y B. En esta interacción A tiene la W cantidad de dinero, la cual puede disponer con total discreción, y debe decidir entre quedarse el dinero o dárselo –total o parcialmente– a B para aumentar sus ganancias dado que B lo podrá ‘invertir’ y obtener más dinero para repartirlo con A. El dilema consiste en

que B no tiene la obligación de regresar parte de las ganancias a A, incluso puede no regresarle nada.

Para que A obtenga ganancias debe *confiar* en B, el problema es que no tiene ninguna información ni incentivos para hacerlo. ¿Cuál es la decisión que toma A en este escenario? Hardin descubre que muy pocos individuos A que dan más de \$5 a B y los que lo hacen, no obtienen ganancias, sino pérdidas tras la decisión de B; los individuos B tendieron a no repartir las ganancias con A (Russell 2003). Con esta dinámica, los investigadores tratan de demostrar el principio de incertidumbre y riesgo dentro de una relación de cooperación y, además, el papel clave que juega la confianza para propiciar la cooperación entre personas.

El segundo estudio en el que está basado nuestro experimento fue el primero en poner a prueba las hipótesis de la Teoría de la Justicia Procedural; es decir, comprobó/refutó que el trato que dan los policías a las personas tenga incidencia en el nivel de confianza de los segundos. Asimismo, su principal objetivo fue medir el efecto que tiene la confianza sobre otras variables como la disposición a cooperar con la Policía y la disposición a obedecer una orden, entre otras. Para ello, asignó a un grupo de automovilistas policías constreñidos por un guión previamente memorizado, mientras que a otro grupo de automovilistas le fueron asignados policías estándar, sin ningún guión. El tratamiento del guión consistió en hacer énfasis en cuatro elementos del policía durante la interacción: voz, neutralidad, integridad y respeto. Para dar “voz”, el policía expuso los principales problemas en cuanto a seguridad de la zona, después permitió que el automovilista le hiciera preguntas y sugerencias; para el elemento de “neutralidad”, el policía explicó el proceso y las características del alcoholímetro; en cuanto al elemento de

integridad, el policía expresó su sentir individual respecto a los accidentes automovilísticos causados por el consumo excesivo de bebidas embriagantes; finalmente, para enfatizar el elemento de “respeto” el policía fue cortés con el automovilista (Murphy, Mazerolle y Bennett 2014). Cabe destacar la ayuda que brindó la Policía, en este caso, para conducir el experimento y llegar a resultados con mayor validez interna.

En nuestro experimento, el guión es el mecanismo que influye en el nivel de confianza tras proporcionar información que diferencie a la PPDF y, al mismo tiempo, la información esté enfocada en dar la imagen de un policía que ayuda a los ciudadanos; además, nos permitirá observar la relación entre confianza y cooperación a través de la cantidad de dinero y pistas que el participante otorgue al policía. Desde luego, debemos reconocer la serie de limitaciones que una dinámica de este tipo conlleva, así como la imposibilidad de controlar totalmente las variables que pueden estar afectando los resultados a los que lleguemos.

El tratamiento o guión está fuertemente inspirado por el guión que Murphy *et. al.* utilizaron en su estudio, aunque en nuestro caso, al no poder contar con la participación de la PPDF, tuvimos que aproximar lo que sería una interacción real entre un ciudadano y el policía de Cuadrantes. Así contamos con la participación de un policía-actor que tratará de reproducir al policía de Cuadrantes real, cuya actuación en la visita domiciliaria depende exclusivamente de la interpretación del objetivo dado por el PC y su capacidad para relacionarse con el ciudadano.

De modo contrario, el tratamiento consiste en un guión previamente estructurado, ordenado y aprendido que el policía-actor repetirá en cada interacción. Este guión insiste en la diferenciación de la PPDF, al mismo tiempo, toma elementos de la Teoría de la Justicia

Procedural como el impacto positivo del respeto y el trato justo en el nivel de confianza otorgado a la policía. Asimismo, nos escudamos bajo el supuesto estadístico de que al eliminar las percepciones de otras corporaciones de seguridad, la variable *percepción de la ayuda que brindaría la PPDF en caso de emergencia* adquiere una relevancia primordial¹⁵.

5.2 Información sobre la muestra y descripción general de la dinámica

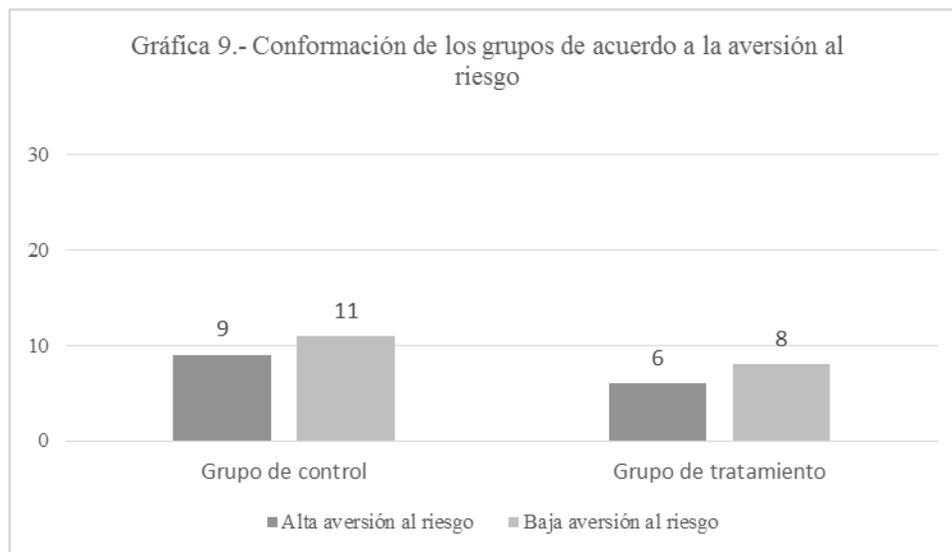
El experimento involucró a más de 500 estudiantes del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE), de los cuales 131 participaron en la etapa de selección y únicamente 34 llegaron a la etapa final. Todos los estudiantes fueron elegidos al azar, desde la primera etapa, la encuesta de selección, hasta la segunda etapa, la interacción con los policías. De esos 34 estudiantes, 20 interactuaron con un policía sin guión y 14 con un policía que leyó un guión; el primer grupo fue llamado de control, mientras que el segundo grupo fue el de tratamiento. La muestra estuvo formada por 21 mujeres y 13 hombres, la edad promedio fue de 21 años y en promedio confiaban 2.9 en la PPDF¹⁶.

Recordemos que el ACT que expusimos en el capítulo 4 fue la principal guía para la selección y modificación de variables. Con base en ello, los participantes fueron seleccionados a partir de la percepción de corrupción que reportaron sobre la PPDF; únicamente pudieron participar aquellos estudiantes que consideraron a la PPDF como

¹⁵ Desde luego que este supuesto difícil de sustentar por dos razones. La primera es que nada nos garantiza que una vez diferenciada la PPDF del resto de las corporaciones todas las demás variables se mantendrán igual; la segunda razón es que nuestro modelo de predicción, en el que la variable mencionada es la segunda más importante (después de la percepción de corrupción de la PPDF) únicamente tiene un 50.1% de certeza para sus valores predichos.

¹⁶ Recordemos que la escala que empleamos fue 4 es igual a nada, 3 es igual muy poco, 2 es igual a algo y 1 es igual a mucha confianza en la PPDF.

corrupta¹⁷. Además, la muestra fue dividida en dos grupos: alta aversión al riesgo y baja aversión al riesgo. Esto con la finalidad de controlar la variable aversión al riesgo y sus posibles efectos sobre los resultados de la dinámica. El planteamiento original contemplaba dos grupos de 30 participantes, cada uno con 15 individuos con alta aversión al riesgo y 15 con baja aversión al riesgo. No obstante, la muestra final quedó conformada de la siguiente manera:



La primera parte del experimento consistió en enviar a los estudiantes del CIDE una encuesta que contenía nueve preguntas, de las cuales, sólo cuatro eran relevantes para el estudio. Dos de las preguntas relevantes tuvieron la finalidad de identificar la aversión al riesgo en los estudiantes; la primera consistió en preguntarles sobre una situación que involucraba distintas fases y niveles de riesgo, en la segunda se les preguntó directamente por su aversión al riesgo autoevaluada. Las otras dos preguntas consistieron en identificar el nivel previo al experimento de su confianza en la PPDF, y la percepción de corrupción que

¹⁷ Dicho de otro modo, las variables que buscamos modificar son más relevantes para aquellos individuos que perciben a la PPDF como corrupta. Este criterio de selección no solamente refuerza la validez interna del experimento sino que, además, fortifica el carácter práctico de esta tesina: 90.41% de los encuestados por la ENVIPE en la Ciudad de México (2013 y 2014) piensan que la PPDF es corrupta.

esta última les generaba. El resto de preguntas fueron de fondo y sin relevancia alguna para las variables que buscamos medir o controlar.

La segunda etapa del experimento consistió en una interacción vía Skype entre el participante y un policía¹⁸, la duración de esta interacción no podía exceder los 15 minutos. Para esta etapa los participantes recibieron un sobre con cinco pistas –ver apéndice 5–, cada una con un valor monetario y grado de compromiso distinto, que guiaron la información que el participante podía dar tras observar el video de un delito real ocurrido en la Ciudad de México. La finalidad de estas pistas era medir el nivel de cooperación que los participantes establecían con el policía.

5.3 Diseño experimental

Tratamiento 1 (o grupo de control): Interacción bajo la discrecionalidad del policía. La visita domiciliaria, realizada por los Comandantes de Cuadrantes bajo la estrategia del Programa Cuadrantes del Distrito Federal, consiste en la presentación formal del policía ante los habitantes de la vivienda seleccionada. Esta práctica tiene el objetivo de “conocer las necesidades de seguridad y estrechar el vínculo con la ciudadanía”¹⁹. No obstante, los policías que realizan estas visitas no tienen ninguna capacitación especial ni entrenamiento para desarrollarla; cada policía realiza la visita domiciliaria de acuerdo a su criterio individual.

¹⁸ Contratamos a un policía privado que se hiciera pasar por policía de la PPDF y que cumpliera con el perfil general que actualmente tienen los policías preventivos del D.F.

¹⁹ Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, “Programa Cuadrantes”. www.ssp.df.gob.mx/Pages/Cuadrantes.aspx (Fecha de consulta: 3 de junio de 2015).

En el grupo de control tratamos de reproducir la discrecionalidad de los policías de Cuadrantes a través de darle la misma discrecionalidad a los policías privados que interactuaron con los participantes. En este sentido, a los policías privados se les dio, previo a la interacción, una hoja con cinco recomendaciones que podían considerar al momento de hablar con los participantes:

1. Identifíquese poniendo énfasis en que usted es un policía preventivo del Distrito Federal, diferente al policía de tránsito y al policía federal.
2. Exprese que el motivo de realizar la dinámica ‘Más información, menos delito’ es el de mejorar la calidad de la información que es obtenida a través de los testigos y, de esta forma, ser de mayor ayuda a la ciudadanía del Distrito Federal.
3. Sea claro y respetuoso (utilice palabras como: por favor, gracias, usted, etc.).
4. Genere empatía (puede expresar sus preocupaciones en torno a la seguridad pública).
5. Sea amable y genere confianza en el participante.

Es importante enfatizar que estos cinco puntos fueron sólo recomendaciones, dejamos totalmente a discrecionalidad del policía privado la interacción con los participantes.

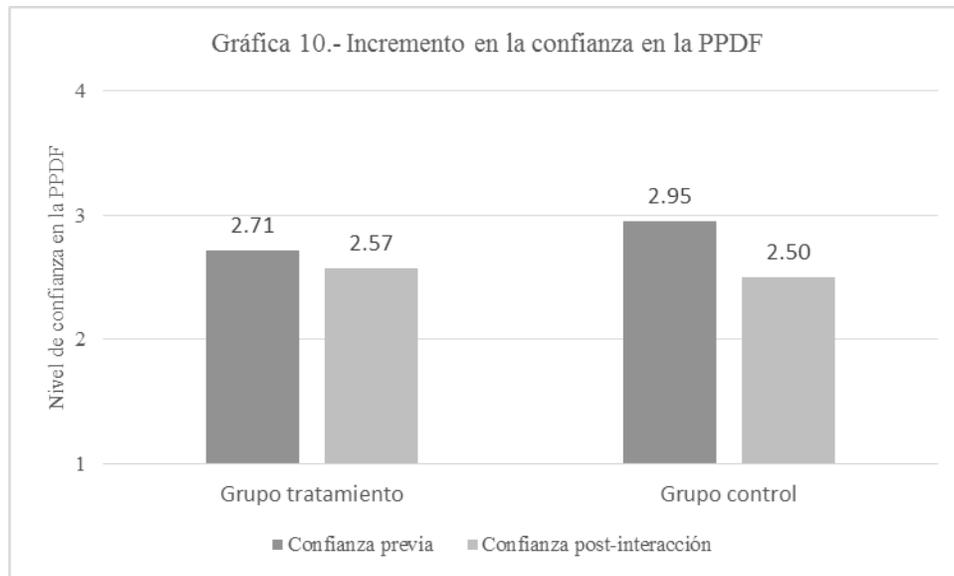
Tratamiento 2 (policía con guión): Interacción protocolizada. Inspirados en los estudios de Murphy, Mazerolle y Bennett, diseñamos un guión que pudiera reproducir el efecto en la confianza en la Policía que dichas investigadoras obtuvieron. La única diferencia con respecto con el guión de Murphy et. al., fue que nuestro guión incluyó información que apuntó hacia la diferenciación de la PPDF respecto a la PTDF y a la PF,

asimismo, a través de esta herramienta insistimos en la voluntad de la PPDF para ayudar a las personas. Para leer el guión consulte la sección de anexos, apéndice IV.

La hipótesis con el tratamiento es que a través de un guión, con las características descritas, que guiara cada una de las interacciones la confianza en la PPDF iba a incrementarse y con ello la disposición a cooperar de los participantes. De esta forma, probaríamos que el nivel de confianza en la PPDF puede ser afectado positivamente a través de una herramienta sencilla con bajos costos –si consideramos que sólo es una adición a la visita domiciliaria del PC–; además, también probaríamos la relación entre confianza y cooperación.

5.4 Resultados

Si bien la muestra es lo suficientemente pequeña para advertir de la debilidad de los hallazgos, podemos sostener un resultado relevante. El primero es que la interacción con los policías afecta positivamente la confianza en la PPDF. El grupo de control experimentó un incremento en la confianza de 15.25%, mientras que el grupo de tratamiento incrementó su confianza en la PPDF en 5.26%. Contrario a lo que esperamos, la confianza en la PPDF aumentó más en aquellos participantes que interactuaron con un policía sin guión ni ningún otro tipo de constricción.

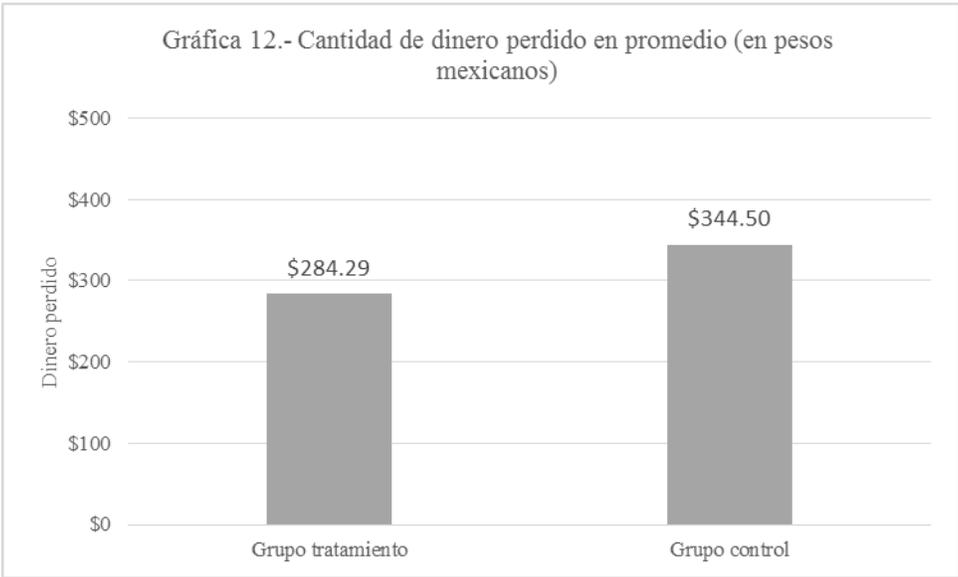
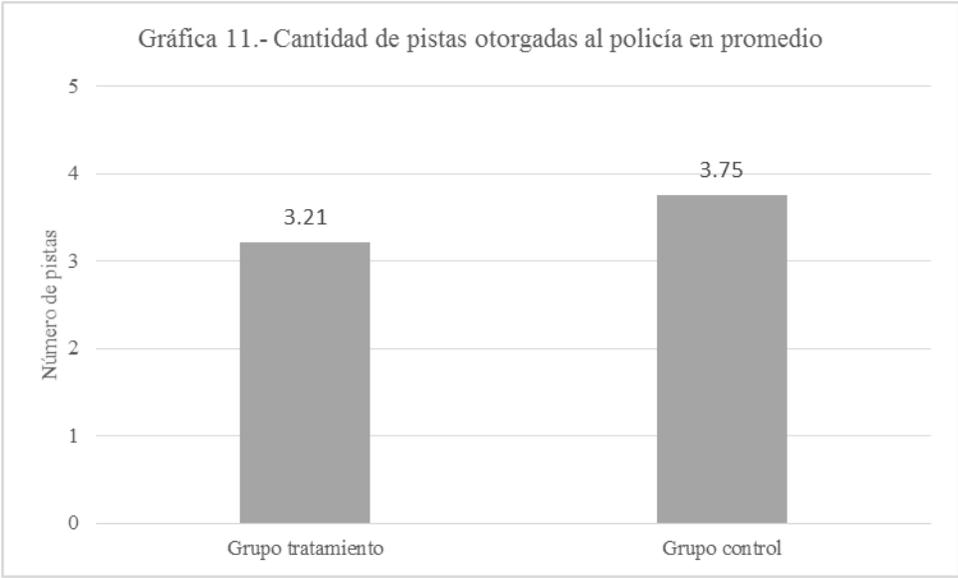


Ahora bien, es importante señalar el hecho de que la ‘presencia’ de investigadores del CIDE pudo haber influido en el incremento de confianza reportado. De esta manera, el incremento en la confianza no está relacionado con el policía, sino con el CIDE; esto nos hace preguntarnos si el resultado hubiese sido distinto si la dinámica hubiese creado la ilusión de que la PPDF era la única responsable. Por otro lado, en el experimento cuidamos mucho la forma en que presentamos la información a los participantes (el *framing*²⁰), de tal forma que pusimos énfasis en comunicación estratégica para que la decisión de los participantes estuviera más influida por el elemento policial que por el elemento académico.

Además, con el experimento podemos realizar una serie de conjeturas cuya validez debe ser robustecido por esfuerzos posteriores pero que, por el momento, arrojan interrogantes interesantes acerca de la confianza en la Policía y también sobre el Programa Cuadrantes. Pensemos, en primer lugar, que el grupo que reportó un incremento mayor en

²⁰ De acuerdo a Neil Bendle y Philip Chen, la forma en cómo se presenta la información va a influir en la decisión producto de esa información. En el experimento, desde el primer acercamiento a los estudiantes insistimos en la ilusión de realidad que enmarcaría su participación.

el nivel de confianza también reportó un mayor nivel de cooperación. A diferencia del estudio de Mazzerolle et. al., nuestro experimento parece sugerir una relación positiva entre el nivel de confianza en la PPDF y la disposición a cooperar con la PPDF; desafortunadamente, el tamaño de la muestra no nos permite más que suponer esa relación.



La cuestión más importante que podemos conjeturar derivado de lo anterior, es que la visita domiciliaria actual del PC, espontánea y sin protocolo estricto, parece ser mejor

opción que una visita domiciliaria constreñida por un guión. Si bien el tratamiento pudo haber incentivado el crecimiento del nivel de confianza en la PPDF, no fue tan alto como el incremento en el grupo de control. Este hallazgo pone en entredicho no sólo la capacidad de un protocolo para incidir en la confianza en la Policía, sino también las bases de cualquier capacitación policial que apunte hacia la interacción con los ciudadanos. Desde luego, esto lo debemos tomar con cautela por las siguientes razones:

1. Curva de aprendizaje: los policías que guían su interacción por un protocolo estricto van a tener un proceso de aprendizaje en el que, al principio, su actuación podría verse forzada y poco natural pero, con la suficiente práctica, el protocolo puede ser asimilado y convertido en algo natural.
2. Errores intrínsecos al experimento: la credibilidad de nuestra medición a la disposición a cooperar con los policías depende del riesgo aproximado a través del costo de las pistas y de las restricciones para usarlas. Probablemente, la cantidad de dinero no fue lo suficientemente grande para representar un verdadero riesgo para los participantes; asimismo, las restricciones para el uso de pistas (como la proporción de la dirección completa) no fueron asimiladas correctamente por los participantes al suponer que la información era controlada por el equipo académico.

Como mencionamos en un principio, estos resultados deben ser tomados con cautela debido al tamaño de la muestra. Por esa razón, nuestros hallazgos son más una invitación para el uso de la metodología experimental en el tema de la confianza en la Policía (y temas semejantes) por su utilidad en la generación de hallazgos y observaciones contra intuitivas.

6. Propuesta de Política Pública

En la recuperación de la confianza en la Policía Preventiva del Distrito Federal (PPDF), el Programa Cuadrantes (PC) tiene una serie de virtudes que le permiten incidir de manera eficaz en la reconstrucción del lazo ciudadano-policía. Dentro de esas virtudes, destacan la proximidad con el ciudadano a través de la visita domiciliaria y la búsqueda de una cooperación –con la ciudadanía– viable, mediante llamadas de emergencia a un número de teléfono personal o a través de la proporción de información cara a cara. Ambas virtudes sobresalen por su sencillez y, sobre todo, por el reconocimiento de la importancia que tiene el ciudadano para la seguridad pública.

La cooperación con la PPDF, a través del Programa Cuadrantes, puede dividirse en cooperación de alto riesgo y cooperación de bajo riesgo. Realizar una llamada anónima implica un riesgo muy bajo para la persona que la realiza, más aún cuando tenemos identificado al destinatario de esa llamada: el Comandante de Cuadrantes que acudió hasta la puerta de nuestro domicilio a presentarse y brindarnos un teléfono *Nextel* disponible las 24 horas. No obstante, las fallas como el cambio constante de Comandantes de Cuadrantes, números *Nextel* obsoletos e insuficiencia de recursos/capacidad para atender todas las llamadas de emergencia inducen al malogro de esta cooperación. ¿Qué puede realizar la PPDF para solucionar estas fallas? Desafortunadamente, muy poco si consideramos la inversión de recursos económicos de manera real/efectiva.

Sabemos, gracias a la información obtenida a través de las entrevistas, que en muchos casos la corrupción y la falta de profesionalismo provocan que el Comandante de Cuadrantes sea reubicado con cierta facilidad puesto que está a discreción del Jefe de Sector y no a la normatividad del PC. El cambio constante de Comandante de Cuadrantes

socava la identificación que puede llegar a tener la ciudadanía de él; con ello, la disminución del riesgo a la hora de realizar una llamada de emergencia. Recordemos que la confianza y la cooperación son conceptos que dependen de la repetición, es decir, de una constante interacción entre los individuos involucrados (Ostrom 2003). ¿Cómo disminuir la corrupción al interior de la PPDF? La respuesta a esta pregunta escapa al alcance de esta tesina.

Asimismo, las fallas derivadas del mantenimiento y actualización de los números personales de los Comandantes de Cuadrantes complican que la ciudadanía coopere con los policías. El argumento tiene mucha lógica: aunque la ciudadanía quiera cooperar a través de llamadas anónimas, no podrá realizarlo si no hay nadie que conteste a dichas llamadas. Por si no fuera poco, cada llamada no respondida en tiempo y forma satisfactoria implica el incumplimiento de las expectativas que tiene la ciudadanía sobre la PPDF, por lo tanto, implica una disminución en el nivel de confianza. Si bien el PC ha puesto énfasis en atender cada una de las llamadas que reciben sus Comandantes de Cuadrantes, en la práctica es imposible atender adecuadamente cada una de las llamadas de emergencia por una razón simple: no hay la cantidad suficiente de recursos.

Dado que disminuir la corrupción eficazmente es una tarea muy costosa e incierta, y atender las llamadas de emergencia es una labor que implicaría la inversión de grandes cantidades de recursos, ¿qué podemos esperar de la cooperación de alto riesgo con el PC? Como dijimos, la virtud del PC radica en que ha ideado mecanismos relativamente sencillos para incentivar los dos tipos de cooperación que busca, en este caso, para la cooperación de alto riesgo cuenta con la visita domiciliaria; misma que puede ser aprovechada para incidir en la cooperación de bajo riesgo.

6.1 Protocolizar las visitas domiciliarias

Actualmente, la visita domiciliaria es una parte importante en el diseño del PC pero en la práctica no es tan relevante. Para los policías que entrevistamos, dicha práctica es un trámite más que deben de cumplir; es decir, la visita domiciliaria ha sido entendida como un fin y no como un medio para lograr mayor confianza. El *informante 2* nos dijo:

“La visita domiciliaria es un formato y ya llegas con tu hojita ahí que te firmen y pues ya llenan su cuestionario, entonces la gente, te llenaba su hojita, se la dabas entonces ya cumples con tu entrevista.”

Al preguntarle por más detalles, nos contestó:

“Lo complicado es que las personas terminan por fastidiarse, **tu pasas porque es tu obligación...** entonces te salía una emergencia y ya no podías volver... ha habido personas que dicen “ya sabes qué, dejen de estar chingando”; hay veces que tocas y nadie sale, la gente así que permite que no te acerques.”

Claramente, hay un problema en la interpretación que el policía le ha dado a la visita domiciliaria. Pero esto no puede ser adjudicado a la mala disposición del policía, sino a la falta de capacitación, entrenamiento y protocolo que tiene dicha práctica. Es necesario educar al policía para que entienda la finalidad de esta y otras herramientas que buscan acercarse al ciudadano o, en el plazo corto, estandarizar e inculcar una única forma de cumplir con su obligación.

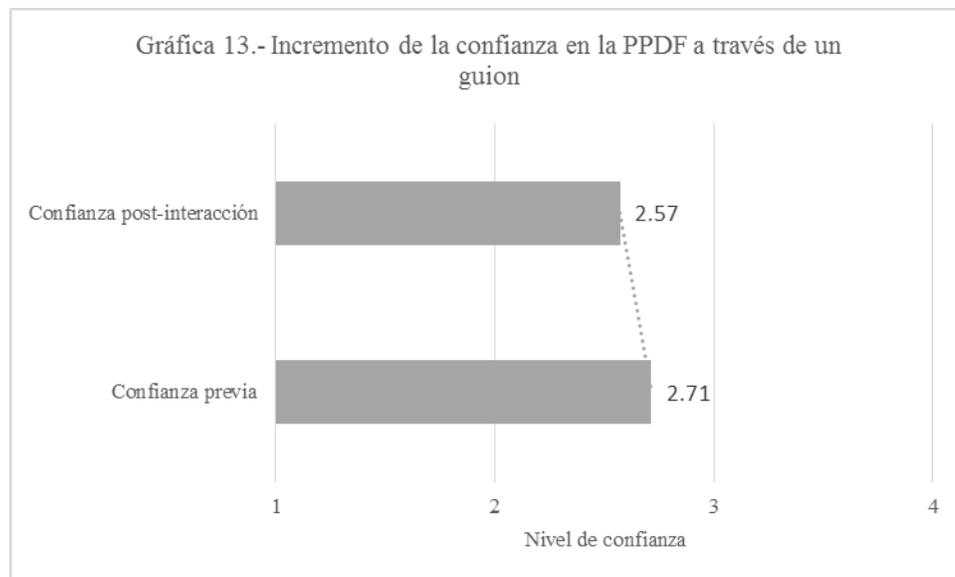
La propuesta de esta investigación es dotar, en el corto plazo, a los Comandantes de Cuadrantes de un guión que recoja los factores que determinan el nivel de confianza en la PPDF. Para recordar, los factores más relevantes de acuerdo a la ENVIPE son:

1. Percepción de corrupción de la PPDF.
2. Confianza en la Policía de Tránsito del Distrito Federal.

3. Confianza en la Policía Federal.
4. Percepción de la ayuda que brinda la PPDF en caso de necesitarla.

Con excepción de los niveles de confianza en otras corporaciones policiales, los factores están sustentados por las Teorías de confianza que expusimos en el Capítulo 2 y, aún más relevante, por el estudio experimental que condujimos en el Capítulo 5.

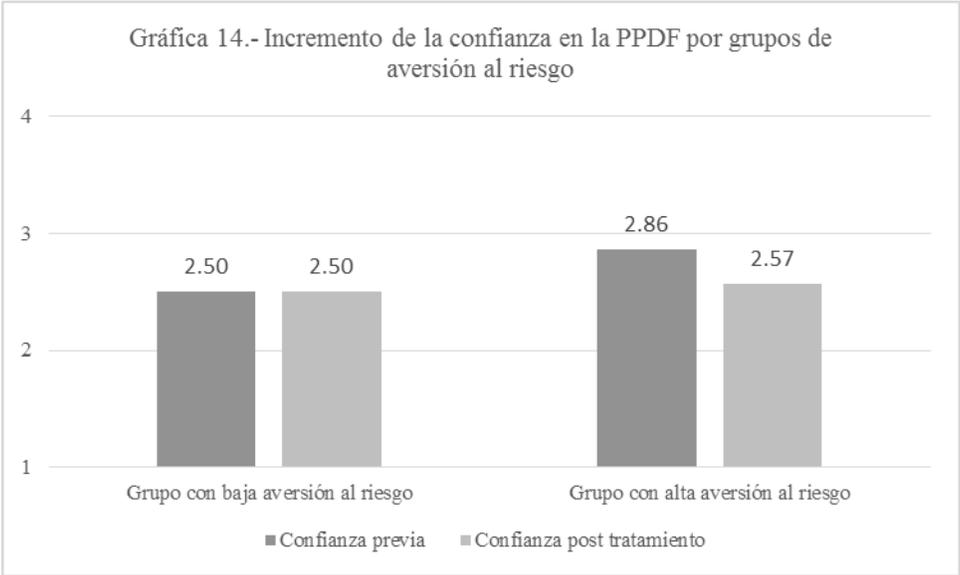
Si bien los resultados de nuestro experimento distan de ser concluyentes, sí parecen sugerir un efecto positivo que tendría un guión sobre el nivel de confianza en la PPDF²¹; aunque es importante señalar que el guion aumentó el nivel de confianza en menor medida respecto al grupo que no recibió dicho guión.



En promedio, la confianza en la PPDF aumentó 5.26%, aunque el efecto sólo fue observable en el grupo con alta aversión al riesgo. Las personas que, en teoría, deberían tener mayor conflicto para cooperar con el policía que visita su domicilio fueron las que reportaron un incremento en su nivel de confianza. Claramente esto es un hallazgo

²¹ Recordemos que la escala de confianza en la PPDF está en orden descendente, en el que 4 es nada de confianza y 1 es mucha confianza.

importante puesto que el tipo de cooperación que el PC espera obtener con las visitas domiciliarias es, precisamente, la cooperación que implica mayores riesgos para los ciudadanos.



No obstante, es necesario recordar los límites de nuestra metodología experimental y tomar los hallazgos como cuestiones que deben ser investigados con mayor detenimiento. Aún no estamos en condiciones para sugerir una política pública que esté sustentada por evidencia empírica sólida. Recordemos que incluso nuestros modelos probit ordenados sugerían un efecto moderado (ningún factor llegó al 50% de probabilidad para afectar el nivel de confianza en la PPDF). El PC necesita cambios y parece existir evidencia de que la protocolización surtiría un efecto positivo sobre la confianza y, con ello, en la cooperación de la ciudadanía; no obstante, no podemos estimar la conveniencia de invertir este protocolo dados los resultados que obtuvimos.

7. Conclusiones

A lo largo de esta investigación hemos aprendido importantes lecciones para el estudio de la confianza en la Policía como fenómeno social que, actualmente, juega un rol clave para el combate a la delincuencia y la preservación del orden social. El aprendizaje puede dividirse en dos grandes áreas: la teórica y la metodológica. La primera corresponde a la confrontación de las características propias de la Policía Preventiva del Distrito Federal (PPDF), así como las características de los habitantes de la Ciudad de México, contra los hallazgos realizados por los estudios que presentamos en el Capítulo 2 respecto al concepto y problematización de la confianza en la Policía. En su propia lógica, esta tesina ha propuesto una metodología alternativa a la econometría tradicional para el estudio de la confianza y, lo más importante, ha demostrado la utilidad de enfoques como la minería de datos y análisis experimental para la comprensión de conceptos sociales. En su conjunto, esta investigación es una apuesta por la innovación en el análisis de la administración pública y el pragmatismo propio de la disciplina.

Podemos decir, con total certeza, que los factores determinantes del nivel de confianza en la Policía van a depender de elementos contextuales como el capital social, las estrategias policiales y la conducta/acciones de los policías. Estos elementos pueden ser englobados por las tres teorías de la confianza en la Policía que abordamos en el capítulo 2. La Teoría Instrumental, la Teoría de la Justicia Procedural y la Teoría del Capital Social han demostrado su pertinencia a través de los distintos estudios que las han puesto a prueba; nuestra investigación no fue la excepción. Los distintos factores que encontramos como determinantes están respaldados por una u otra teoría, entre ellos destaca la

percepción de corrupción de la PPDF, y la percepción de la ayuda que brindaría la PPDF en caso de necesitarla; el primero ligado a la TIR y el segundo a la TJP.

Sin embargo, existen correlaciones que escapan a los límites conceptuales de cada teoría. La primera aportación de esta tesina consistió en descubrir la correlación estadística entre el nivel de confianza en la PPDF y el nivel de confianza en otras corporaciones policiales –principalmente la Policía de Tránsito del Distrito Federal y la Policía Federal–. Esto significa que las acciones que realicen los policías de otras corporaciones van a afectar positiva o negativamente el nivel de confianza que los habitantes del D.F. tengan en su policía preventiva. Desde luego, este hallazgo puede ser enmarcado en alguna –o en varias de las teorías antes mencionadas–, pero el valor de subrayar la confusión ciudadana respecto a los cuerpos policiales es mérito propio de nuestra metodología.

La forma de llegar a este hallazgo fue la incorporación de herramientas que nos permitieron aprender, de una base de datos por sí misma, los factores más relevantes que determinan el nivel de confianza en la PPDF. De esta forma, evitamos el uso de modelos econométricos que limitaran el alcance de nuestra búsqueda de factores relevantes. A través del uso de Árboles de Decisión aprovechar al máximo la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, en sus ediciones 2013 y 2014, puesto que buscamos –en cada una de sus variables y observaciones– reglas de decisión que nos permitieran, en primer lugar, predecir el nivel de confianza de acuerdo a la asociación de distintas variables y, en segundo lugar, identificar los factores más importantes para la conformación del nivel de confianza en los individuos. Ahora bien, debemos insistir en la conveniencia y no en la idoneidad de la ENVIPE; esta encuesta aún contiene serias fallas en su diseño. Las cuales llevan a una medición deficiente de las percepciones que reportan

los individuos. En otras palabras, la ENVIPE es útil puesto que no existe una mejor base de datos en México, pero no es una la base de datos ideal para investigar el fenómeno de la confianza en los policías mexicanos²².

Determinar los factores más relevantes para determinar el nivel de confianza en la PPDF fue sólo el primer paso en nuestra investigación. Motivados por un enfoque pragmático, comparamos el ser y deber ser del Programa Cuadrantes del Distrito Federal (PC), con los factores que identificamos como más relevantes. Cabe destacar que el PC sí había considerado dos de los cuatro factores, que antes señalamos, dentro de su diseño; no obstante, la implementación del programa padecía de problemas crónicos de la organización policial en México: corrupción, informalidad y autonomía. Por si no fuera poco, el PC no consideraba la diferenciación de otros cuerpos policiales como medio para cumplir su objetivo de generar confianza en la ciudadanía.

Las entrevistas que nos permitieron acercarnos al PC real, cotidiano y alejado del discurso oficial, también nos permitieron identificar las áreas de oportunidad para mejorar la estrategia. Identificamos que la visita domiciliaria era la práctica insignia del PC, aquella que lo diferenciaba del resto de estrategias de seguridad, pero que no era explotada al máximo. Lo que es peor, dicha práctica como es implementada es considerada como una obligación más que el policía debía cumplir, y no como el medio para acercarse al ciudadano. En este contexto insertamos nuestra propuesta: la protocolización de la visita domiciliaria bajo un guión que permita el acercamiento y la empatía.

²² También debemos insistir en la necesidad de llevar a cabo investigaciones sobre los elementos inertes a la seguridad pública, la crisis de seguridad en el país lo exige. Esta necesidad nos lleva a conducir investigaciones con los medios y herramientas al alcance y no con los idóneos.

Nuestra apuesta fue por un cambio incremental, sencillo y limitado, que incidiera en uno de los programas que actualmente operan en la Ciudad de México: el Programa Cuadrantes, específicamente, en la visita domiciliaria que realizan los policías adscritos al programa. En ella, suplimos la falta de originalidad con la problematización puntual de la causalidad entre dos conceptos: confianza y cooperación.

Es común que en la literatura no especializada –e incluso en investigaciones rigurosas–, la confianza y la cooperación sean conceptos indisolubles, es decir, que una conlleva forzosamente a la otra. Un ejemplo es que la estrategia policial actual de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. no especifica las diferencias entre confianza y cooperación dentro de su misión normativa. De tal forma que las preguntas no son cuestionamientos sino creencias basadas en ningún tipo de evidencia, por ejemplo, ¿es posible incidir en el nivel de confianza a través de la modificación de los factores que la determinan? ¿Es correcto suponer que mayor un mayor nivel de confianza en la PPDF implica una mayor disposición de las personas para cooperar con ella? Nuestro segundo gran esfuerzo consistió en aportar evidencia para comprobar o refutar las hipótesis que son generadas por dichas preguntas.

Mediante un cuasi-experimento social en el que tratamos de controlar variables como aversión al riesgo, exposición a la Policía, imagen del policía, entre otras que identificamos con nuestro Árbol de Decisión, pusimos a prueba dos hipótesis:

- El nivel de confianza en la PPDF puede ser aumentado a través de la interacción con un policía que lea un guión²³.

²³ Basado en dar información que diferencie a la PPDF del resto de corporaciones policiales y haga énfasis en la ayuda que puede brindar la PPDF.

- A mayor nivel de confianza, mayor será la disposición de los individuos para cooperar con la PPDF.

Desafortunadamente, no pudimos obtener resultados concluyentes para ninguna de las dos hipótesis, aunque sí podemos conjeturar algunas conclusiones. La interacción entre policías y ciudadanos puede tener efectos positivos sobre el nivel de confianza en los primeros por sí misma; tanto en el grupo de control como en el grupo de tratamiento observamos incrementos de hasta el 11% en el nivel de confianza de los participantes. Por otro lado, pudimos observar que el grupo que reportó mayor incremento en la confianza también registró una mayor disposición a cooperar con los policías. Empero, estos resultados deben tomarse con extremo cuidado debido a las características del experimento que fueron descritas en el capítulo 5.

En síntesis, esta tesina resalta la necesidad por investigaciones experimentales que aporten más evidencias sobre la percepción de confianza –y otras percepciones relacionadas con el tema de seguridad pública–. Este tipo de investigaciones no sólo nos permitirá arrojar luz sobre conceptos teóricos, sino también diseñar políticas públicas que cuenten con un mayor respaldo y oportunidades de mejora. Además, comprueba la utilidad de enfoques relativamente nuevos en el terreno del análisis de políticas públicas, como la minería de datos. Al mismo tiempo, exige el incremento en cantidad y calidad de las bases de datos disponibles para el análisis estadístico de los problemas públicos en México.

Bibliografía

- Animal Político. *La nueva Gendarmería Nacional, en 5 puntos*. 2014. <http://www.animalpolitico.com/2014/08/que-es-la-gendarmeria-nacional-5-puntos-que-debes-conocer/#axzz3BogH9Zvh> (último acceso: 30 de Agosto de 2014).
- Azaola, Elena. *Imagen y autoimagen de la Policía de la Ciudad de México*. México: Ediciones Coyoacán, 2006.
- Brown, Karin, y Philip Coulter. «Subjective and Objective Measures of Police Service Delivery.» *Public Administration Review* 43, n° 1 (1983): 50-58.
- Ceballos, Enrique Galindo. (2014).
- Chang, L. Y., y H. W. Wang. «Analysis of traffic injury severity: an application of non-parametric classification tree techniques.» *Accident Analysis and Prevention* 38 (2006): 1019-1027.
- Cook, Karen, y Robin Cooper. «Experimental Studies of Cooperation, Trust, and Social Exchange.» En *Trust and Reciprocity*, de Elinor Ostrom y James Walker, 209-220. Nueva York: Russell SAGE Foundation, 2003.
- Data Mining with R. *Business Intelligence Master*. 2014. <http://data-mining.business-intelligence.uoc.edu/> (último acceso: 37 de Abril de 2015).
- Frowe, Ian. «Professional Trust.» *British Journal of Educational Studies* 53, n° 1 (2005): 34-53.
- Frühling, Hugo. «Policía Comunitaria y Reforma Policial en América Latina ¿Cuál es el impacto?» *Serie Documentos* (Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana), Mayo 2003: 3-36.
- Gholap, Jay. «Performance tuning of J48 algorithm for prediction of soil fertility.» s.f.
- Hall, Mark. *Correlation-based feature selection for Machine Learning*. Nueva Zelanda: University of Waikato, 1999.
- Hanley, James, John Orbell, y Tomonoru Morikawa. «Conflict, Interpersonal Assessment, and the Evolution of Cooperation: Simulation Results.» En *Trust and Reciprocity*, de Elinor Ostrom y James Walker, 120-206. Nueva York: Russell SAGE Foundation, 2003.
- Hawdon, James. «Legitimacy, Trust, Social Capital, and Policing Styles: A theoretical Statement.» *Police Quarterly*, 29 de Febrero de 2008: 182-211.
- Herbert, Simon. *El comportamiento administrativo*. Madrid: Aguilar, 1949.
- Hinds, Lyn, y Kristina Murphy. «Public satisfaction with police: using procedural justice to improve police legitimacy.» *The Australian and New journal of criminology*, primavera de 2007: 27-42.

- INEGI. *Principales Resultados*. Presentación, Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. «Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014. Principales resultados Distrito Federal.» 2014.
www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/regulares/envipe/2014/%3F_file%3D/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envipe2014/doc/envipe2014_df.pdf&sa=U&ved=0CBMQFjAAahUKEwiGieOo7IbGAhVXFJIKHbtuAbU&u (último acceso: enero de 2015).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014*. 2014.
- Jackson, Jonathan, y Jason Sunshine. «Public Confidence in Policing.» *British Journal of Criminology* (Oxford Journals) 47 (Junio 2006): 214-233.
- Kääriäinen, Juha. «Why Do the Fins Trust the Police?» *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention* 9, n° 2 (2008): 141-159.
- Kääriäinen, Juha, y Jenni Invierno Niemi. «Distrust of the Police in a Nordic Welfare State: Victimization, Discrimination, and Trust in the Police by Russian and Somali Minorities in Helsinki.» n° 12 (enero 2014).
- López, Griselda, Juan Oña, y Joaquín Abellán. «Using decision trees to extract decision rules from Police reports on road accidents.» *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 2012: 106-114.
- Luhman, Niklas. *Trust*. Chichester: John Wiley & Sons, 1979.
- Martínez, Beatriz. *La Policía en México: orden social o criminalidad?* México: Planeta, 1999.
- Murphy, Kristina, Lorraine Mazerolle, y Sarah Bennett. «Promoting trust in police: findings from a randomised experimental field trial of procedural justice policing.» *Policing and Society: An International Journal of Research and Policy* 24, n° 4 (2014): 405-424.
- Neill, Daniel. «Large Scale Data Analysis for Policy.» Pittsburgh: Carnegie Mellon University, 2014. 9.
- Ostrom, Elinor. «Introduction.» En *Foundations of Social Capital*, de Elinor Ostrom y T. Ahn. EUA: Edward Elgar, 2003.
- Ostrom, Elinor, y James Walker. «Introduction.» En *Trust and Reciprocity: Interdisciplinary Lessons for Experimental Research*, de Elinor Ostrom y James Walker, 3-18. Nueva York: Russell SAGE Foundation, 2005.
- Peña, Enrique. *Presentación de la Gendermaría Nacional* (2014).

- Putnam, Robert. «Bowling Alone: America's Declining Social Capital.» *Journal of Democracy*, invierno de 1995: 67.
- Putnam, Robert. *Bowling Alone*. Nueva York: Simon & Schuster, 2000.
- . *Making Democracy Works: Civic traditions on modern Italy*. Princeton: Princeton University Press, 1993.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española Online*. s.f.
<http://www.lema.rae.es/> (último acceso: 2015 de mayo de 2015).
- Russell, Hardin. «Gaming Trust.» En *Trust and Reciprocity*, de Elinor Ostrom y David Walker. Nueva York: Russell SAGE Foundation, 2003.
- Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. «Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.» s.f.
<http://www.ssp.df.gob.mx/OrgPolicial/Pages/NuevaOrganizacion.aspx> (último acceso: 24 de abril de 2015).
- Semukhina, Olga, y Michael Reynolds. «Russian citizen's perceptions of corruption and trust of the police.» *Policing and Society An International Journal of Research and Policy*, nº 23 (2013).
- Stewart, Eric, Eric Baumer, Rod Brunson, y Ronald Simons. «Neighborhood racial context and perceptions of Police-based racial discrimination among black youth.» *Criminology* 47, nº 3 (2009): 848-887.
- Van Craen, Maarten. «Explaining Majority and Minority Trust in the Police.» *Justice Quarterly*, nº 6 (2012).
- . «Determinants of Ethnic and Migration Studies.» *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 11 de Mayo de 2012: 1029-1047.
- Walker, James, y Elinor Ostrom. «Conclusion.» En *Trust and Reciprocity*, de Elinor Ostrom y James Walker, 381-387. Nueva York: Russel SAGE Foundation, 2003.
- Weka. *CfsSubsetEval*. s.f.
- Wilson, James, and George Kelling. "Broken Windows." *The Atalntic online*, March 1982.
- Wu, Yuning, Margarita Poteyeva, y Ivan Sun. «Trust in Police: A comparison of China and Taiwan.» *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice* 36, nº 3 (Junio 2012): 189-210.

Apéndice

I. Diario de tratamiento estadístico

Fase preliminar

1. Obtención de las bases de datos de la ENVIPE para el año de 2011, 2012, 2013 y 2014 desde el sitio <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envi/pe/default.aspx>
 - a. El periodo de tiempo comprende de 2010 a 2013
2. Debido a que las 4 ediciones de la ENVIPE presentan cambios en el diseño de la encuesta, no pudimos aglomerar los datos de cada edición dentro de una sola base de datos. Al final, en la tesina únicamente utilizamos los datos de las ediciones 2013 y 2014.

Tratamiento de la base de datos

1. Uní las tablas de las ENVIPE 2013 y 2014 con la ayuda del programa Stata.
 - a. Utilicé el comando *merge* (1:m).
 - i. La tabla que utilicé fue la correspondiente a la información de las viviendas, pues esta es la unidad de análisis.
 - ii. La secuencia que seguí en la unión fue la sugerida por la ENVIPE 2014: Tvivienda + THogar + TSDem + TPer_Vic
 - b. Ambas bases de datos tienen la misma metodología, además, únicamente elegí las observaciones generadas por la misma pregunta
2. No consideré la tabla TMod_Vic ya que únicamente contiene información sobre las personas que fueron víctimas de un delito y de los delitos en sí.
3. Borré las siguientes variables:
 - a. Por irrelevancia: drop, control, viv_sel, hogar, resul_h, r_sel, fac_hog, fac_ele, dom, est, upm, est_soc, n_inf, resul_v, nap2_3, fac_viv, fn_dia, fn_mes, código
 - b. Porque la pregunta no era la misma en todas las ediciones de la ENVIPE: ap6_12a1_1, ap6_12a1_2, ap6_12a1_3, ap6_12a1_4, loc, ap6_3
 - c. Eliminé las preguntas específicas respecto al ‘secuestro exprés’ ya que ninguno de los hogares entrevistados declaró haber sufrido este tipo de delito.
 - d. Porque las posibles respuestas cambian entre las ENVIPE: AP4_7_1, AP4_7_2, AP4_7_3
 - e. Por la elevada correlación con la variable dependiente: ap5_6_03
 - i. Esta variable se refiere a la percepción del desempeño de la Policía Preventiva del Distrito Federal, variable que es muy relevante teórica

y estadísticamente. Sin embargo y después de correr algunas pruebas de correlación y analizar el diseño de la encuesta, llegamos a la conclusión de que la ENVIPE hace que los encuestados nos distinguan entre una y otra variable: su respuesta es la misma para las preguntas sobre la confianza y sobre el desempeño.

- f. Por alta cantidad de datos perdidos (más del 80% de observaciones):
ap6_5_01, ap6_6_01, ap6_6_06, ap6_6_04, ap6_16_2, ap6_17_2,
ap6_15_3, ap6_16_3, ap6_17_3, ap6_19_2, ap6_20_1, ap6_21_1,
ap6_20_2, ap6_21_2, ap6_20_3, ap6_21_3, ap7_4_06
 - g. Por problemas de *outliers*: ap6_13
4. Modifiqué las siguientes variables:
- a. A la variable edad la transformé en variable categórica. Cree grupos de edad de acuerdo a la psicología de desarrollo humano.
 - i. Jóvenes
 - ii. Adultos

II. Documentación del experimento

II.I Cuestionario

Gracias por haber elegido participar en el proyecto *Más Información, Menos delito*. Por favor, le pedimos que nos apoye contestando un breve cuestionario para mejorar futuras convocatorias. *Es indispensable que conteste este cuestionario con honestidad, de manera clara y sin saltar preguntas.*

Pregunta 1. ¿Ha participado en dinámicas o actividades con instituciones de seguridad pública en el pasado? ¿En cuántas?

Pregunta 2. ¿Por qué decidió participar en *Más información Menos delito*?

a. El pago es atractivo b. Interés Académico c. Curiosidad Otro _____

Pregunta 3. Suponga que Ud., cómo única fuente de ingresos de su hogar, debe elegir entre los siguientes dos trabajos. ¿Qué alternativa elegiría en estas tres situaciones?

a. Primera situación

- i. Un trabajo con sueldo fijo y estable por toda la vida.
- ii. Un trabajo donde tiene la posibilidad de ganar hasta cuatro veces su sueldo o sólo una cuarta parte de su sueldo.

Si eligió la opción ii, pase a la pregunta 4

b. Segunda situación

- i. Un trabajo con sueldo fijo y estable por toda la vida.
- ii. Un trabajo donde tiene la posibilidad de ganar el triple de su sueldo o sólo la mitad de su sueldo.

Si eligió la opción ii, pase a la pregunta 4

c. Cuarta Situación

- i. Un trabajo con sueldo fijo y estable por toda la vida
- ii. Un trabajo donde tiene la posibilidad de ganar el doble o sólo el 75% de su actual sueldo.

Si eligió la opción ii, pase a la pregunta 4

Pregunta 4. En una escala de 0 a 10 donde 0 significa que NO está dispuesto a asumir riesgos, y 10 significa estar muy dispuesto a tomar un riesgo, ¿Cómo se describe a usted mismo en esta escala?: _____

Pregunta 5. Considera apropiado que organismos externos a la institución (como la Policía Preventiva del D.F.) realicen este tipo de dinámicas dentro de las instalaciones del CIDE.
a. Si b. No ¿Por qué? _____

Pregunta 6. En escala de 1 a 4, siendo 1 ‘mucho’ y 4 ‘nada’, ¿cuánta confianza le inspira la Policía Preventiva del Distrito Federal?

1	Mucho
2	Algo
3	Muy poco
4	Nada

Pregunta 8. ¿Ha pertenecido/trabajado/realizado prácticas profesionales en alguna institución de seguridad pública?
a. Si b. No ¿Cuántos meses? _____

Pregunta 7. Elija la(s) palabra(s) que complemente(n) la siguiente oración, *recuerde que puede elegir/escribir más de una palabra*: La Policía Preventiva del Distrito Federal es...
a) Profesional b) Amigable d) Ineficiente e) Corrupta f) Otra: _____

Pregunta 8. ¿Qué recomendaciones realizaría para hacer más atractivas las convocatorias a participar con instituciones de seguridad pública?

¡Gracias!

II.II Hoja de instrucciones

Este experimento busca observar las características de la información que un testigo da sobre una escena de crimen. Su participación ayudará a la PPDF a crear un formato estándar para la recolección de información proporcionada testigo. Es importante su honestidad y concentración.

El objetivo del experimento es que el policía logre identificar la escena del crimen a través de la información que usted podrá suministrarle. Si el policía logra identificar la escena del crimen, usted se hará acreedor a \$1,000.00 pesos en efectivo. Para ello tendrá 5 intentos, en cada uno podrá proporcionar *1 sola pista por intento*. Usted decide qué pista dar por intento.

Cada pista tiene un valor específico de acuerdo a la calidad de información que puede dar a través de ella.

Valor de cada pista	
Pista 1	\$15
Pista 2	\$30
Pista 3	\$60
Pista 4	\$120
Pista 5	\$240

¡Usted puede retirarse en cualquier momento y canjear las pistas que tenga en su poder por dinero en efectivo!

Ejemplos. Si canjear las 5 pistas, decidiendo no cooperar con el policía y con ello la oportunidad de ganar \$1,000.00, usted ganará \$465.00. Si decide cooperar y en el primer intento proporciona la pista 4, el policía no logra identificar la escena del crimen, y usted decide NO intentarlo de nueva cuenta; usted tendrá en su poder las pistas 1, 2, 3 y 5 por lo que podrá canjearlas por \$345.00. Si usted decide utilizar todos los intentos, dando en cada uno una pista, y el policía no logra identificar la escena del crimen; usted no tendrá ninguna pista en su poder por lo que su pago será de \$0.00

Instrucciones

- 1) A continuación, usted observará un video de la escena de un crimen en la Ciudad de México. *Actualmente, este crimen está en proceso de investigación por lo que se sugiere máxima discreción y total honestidad en la información que se le solicita.* <https://www.youtube.com/watch?v=TfYgzWV6Gho>
- 2) Después de observar el video, puede proceder a entregar una pista al policía. Puede ser cualquiera de las 5 o ninguna. Para ello, destape el sobre que contiene las 5 pistas.
- 3) Le será notificado si el policía logró identificar la escena del crimen que usted ha visto, haciéndose acreedor a \$1,000.00; de lo contrario, podrá intentarlo nuevamente con otra pista o retirarse del experimento.
- 4) En cada intento podrá observar de nueva cuenta el video.
- 5) Comience

II.III Guión de tratamiento

1. Presentación

Mi nombre es Ramón Dávila Rodríguez, y soy Comandante de la Policía de Protección Ciudadana, yo seré el encargado de analizar y comparar la información que usted me

brinde. Esta conversación está siendo grabada y podrá ser utilizada por la Policía Preventiva del Distrito Federal para los propósitos que ésta determine.

2. Explicación de la función policial

La siguiente dinámica tiene el objetivo de mejorar los formatos, que tiene la Policía Preventiva del Distrito Federal, para la recolección de pistas e información que permitan resarcir el daño a las víctimas y capturar a los criminales. Para ello, usted observará la videograbación de un delito en la Cd. De México, de click en la liga que le estoy enviando. Una vez que haya observado el video, podrá proporcionarme una de las 5 pistas que contiene el sobre de pistas, sin importar el orden de la pista; es muy importante que lea cuidadosamente las condiciones requeridas para cada pista. Con la información que me proporcione, trataré de identificar la escena que usted observó. Mi supervisor le informará si he podido identificar correctamente la escena del crimen. El número de intentos es igual al número de pistas, cinco; en cada intento podrá volver a mirar la videograbación.

3. Provisión de información

La importancia de esta dinámica radica en que seis de cada diez delitos denunciados no son perseguidos por falta de pistas que guíen la investigación policial; **nuestra función en la Policía Preventiva del Distrito Federal no es la investigación de delitos pero si podemos ayudar mediante reportes o informes**. En el 90% de los casos, nosotros somos los primeros en llegar a la escena del delito y recabar información, del lugar y del suceso, a través de los testigos. Después, esta información se la damos al MP o a la Policía de Investigaciones para que ellos realicen esa labor. La probabilidad de capturar a los delincuentes aumenta hasta en un 40% cuando existen reportes de la Policía Preventiva del Distrito Federal.

4. Cierre

A partir de este momento puede abrir el sobre de pistas, muestre a la cámara que el sello no ha sido roto. Tiene 5 minutos para leer cada pista, si termina antes, notifíquelo. En la Policía Preventiva del Distrito Federal trabajamos por su seguridad.

II.IV- Pistas (cada una va en su propia ficha de trabajo)

Antes de utilizar -o no utilizar- las cinco pistas, responda la siguiente pregunta:

¿En una escala, donde **1 es mucho**, 2 es algo, 3 es poco y **4 es nada**, cuánto confianza le inspira la Policía Preventiva del Distrito Federal?

R=

***Sólo puede elegir un delito de la lista**

Pista 1

¿Qué *tipo de delito* se está llevando a cabo?

\$20

Ejemplos:

Asalto

Robo a automóvil

Fraude Bancario

Homicidio

Otro...

Pista 2

***Sólo puede proporcionar información respecto al clima y horario**

¿En qué *momento del día* ocurre el delito?

\$40

Ejemplos:

Día

Tarde

Lluvioso

Nublado

Otro...

Pista 3

***Para utilizar esta pista debe proporcionar su NÚMERO DE CELULAR**

¿Qué *tipo de arma* es utilizada en este delito?

\$70

Ejemplos:

Pistola

Cuchillo (militar, de cocina...)

Rifle

Palo

Otro...

Pista 4

***Para poder utilizar esta pista debe proporcionar su NOMBRE COMPLETO y EDAD**

¿Dónde ocurre el crimen?

\$150

Puede proporcionar cualquier característica física del lugar, NO HAY LÍMITE DE PALABRAS

Pista 5

***Para poder utilizar esta pista debe proporcionar su DIRECCIÓN COMPLETA**

¿Cómo es o son, físicamente, el o los delincuentes?

\$220

Puede describir a uno o más delincuentes, NO HAY LÍMITE DE PALABRAS

VI. Alternativas para aumentar el nivel de precisión del ACT

III.- Tablas Probit ordenado

Sin efectos marginales para cadena de variables 1

- Nivel mucha confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=1) \text{ (predict, outcome(1))}$
 $= .00750372$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
lappd-ta*	-.0547702	.01084	-5.05	0.000	-.076009 -.033532	.899505
confi-df	-.0142222	.0024	-5.93	0.000	-.018919 -.009525	2.98119
confi-pf	-.0101861	.00176	-5.78	0.000	-.013637 -.006735	2.55248
hacomp-o*	-.0035263	.00435	-0.81	0.417	-.012049 .004997	.00495
cuntot-v*	.0013466	.00172	0.78	0.434	-.002025 .004719	.922277
haldov-l*	-.0032256	.00156	-2.07	0.039	-.006287 -.000164	.063366
sexo*	-.0003988	.00108	-0.37	0.711	-.00251 .001712	.557426

- Nivel algo de confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=2) \text{ (predict, outcome(2))}$
 $= .26310571$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
lappd-ta*	-.312747	.02698	-11.59	0.000	-.365623 -.259871	.899505
confi-df	-.2130069	.01247	-17.09	0.000	-.237439 -.188575	2.98119
confi-pf	-.1525572	.01039	-14.68	0.000	-.17293 -.132185	2.55248
hacomp-o*	-.0644112	.09815	-0.66	0.512	-.256778 .127956	.00495
cuntot-v*	.0213287	.02869	0.74	0.457	-.03491 .077567	.922277
haldov-l*	-.0561736	.02987	-1.88	0.060	-.114716 .002368	.063366
sexo*	-.0059591	.01603	-0.37	0.710	-.037378 .025459	.557426

- Nivel poca confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=3) \text{ (predict, outcome(3))}$
 $= .61470977$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
lappd-ta*	.2512336	.0302	8.32	0.000	.192039 .310428	.899505
confi-df	.0942498	.01006	9.37	0.000	.074535 .113965	2.98119
confi-pf	.0675024	.00755	8.95	0.000	.052714 .082291	2.55248
hacomp-o*	.0193919	.0136	1.43	0.154	-.007264 .046048	.00495
cuntot-v*	-.0086742	.01064	-0.82	0.415	-.029533 .012184	.922277
haldov-l*	.0189635	.00698	2.72	0.007	.005286 .032641	.063366
sexo*	.0026445	.00714	0.37	0.711	-.011345 .016634	.557426

- Nivel nada de confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=4) \text{ (predict, outcome(4))}$
 $= .11468079$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
lappd-ta*	.1162836	.00827	14.07	0.000	.100081 .132486	.899505
confi-df	.1329793	.00843	15.77	0.000	.116449 .149509	2.98119
confi-pf	.0952408	.00697	13.67	0.000	.081588 .108894	2.55248
hacomp-o*	.0485456	.08915	0.54	0.586	-.126179 .22327	.00495
cuntot-v*	-.014001	.0198	-0.71	0.479	-.0528 .024798	.922277
haldov-l*	.0404357	.02478	1.63	0.103	-.008141 .089013	.063366
sexo*	.0037134	.00997	0.37	0.710	-.015832 .023258	.557426

Sin efectos marginales para cadena de variables 2

- Nivel mucha confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=1) \text{ (predict, outcome(1))}$
 $= .00689143$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
confi-df	-.012325	.00214	-5.75	0.000	-.016529 -.008121	2.97746
confi-pf	-.0084548	.00153	-5.54	0.000	-.011447 -.005463	2.54559
aalgni-o*	-.0064351	.00148	-4.36	0.000	-.009327 -.003543	.004098
haldov-s*	.0029655	.0046	0.64	0.519	-.006054 .011985	.023053
lappd-ra*	.0096479	.00188	5.14	0.000	.005973 .013323	.640369
lappd-ta*	-.0499961	.0102	-4.90	0.000	-.069982 -.03001	.897541

- Nivel algo de confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=2) \text{ (predict, outcome(2))}$
 $= .25994418$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
confi-df	-.1984526	.01256	-15.80	0.000	-.223066 -.17384	2.97746
confi-pf	-.1361365	.01061	-12.83	0.000	-.156931 -.115342	2.54559
aalgni-o*	-.1863458	.05957	-3.13	0.002	-.303106 -.069586	.004098
haldov-s*	.0420256	.05751	0.73	0.465	-.070701 .154752	.023053
lappd-ra*	.1670779	.01628	10.26	0.000	.135176 .19898	.640369
lappd-ta*	-.3110689	.02795	-11.13	0.000	-.365846 -.256292	.897541

- Nivel poca confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=3) \text{ (predict, outcome(3))}$
 $= .62568264$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
confi-df	.0921888	.00993	9.28	0.000	.072719 .111658	2.97746
confi-pf	.0632406	.00737	8.59	0.000	.048805 .077676	2.54559
aalgni-o*	-.0361258	.09369	-0.39	0.700	-.219758 .147506	.004098
haldov-s*	-.022455	.03449	-0.65	0.515	-.090052 .045142	.023053
lappd-ra*	-.059969	.00814	-7.37	0.000	-.075917 -.044021	.640369
lappd-ta*	.2517334	.03094	8.14	0.000	.191097 .31237	.897541

- Nivel nada de confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=4) \text{ (predict, outcome(4))}$
 $= .10748175$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
confi-df	.1185888	.00824	14.39	0.000	.10244 .134738	2.97746
confi-pf	.0813507	.00681	11.94	0.000	.067998 .094703	2.54559
aalgni-o*	.2289068	.1533	1.49	0.135	-.071551 .529365	.004098
haldov-s*	-.0225361	.02765	-0.81	0.415	-.076733 .031661	.023053
lappd-ra*	-.1167568	.01361	-8.58	0.000	-.14343 -.090084	.640369
lappd-ta*	.1093317	.00819	13.36	0.000	.093288 .125376	.897541

Sin efectos marginales para cadena de variables 3

- Nivel mucha confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=1) (\text{predict}, \text{outcome}(1))$
 $= .00740095$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
lappd-ta*	-.0580828	.01135	-5.12	0.000	-.080338 -.035828	.899147
confi-df	-.0138008	.00236	-5.84	0.000	-.018433 -.009169	2.97792
confi-pf	-.0100933	.00177	-5.71	0.000	-.013556 -.00663	2.55243
hainst-s*	-.0018531	.00191	-0.97	0.333	-.005601 .001895	.059207
creequ-n*	-.0005855	.00108	-0.54	0.587	-.002699 .001528	.53136
hacamb-s*	-.0023268	.00149	-1.57	0.118	-.00524 .000587	.10286
hansu-da*	.0012755	.00331	0.39	0.700	-.005217 .007769	.035625
lepreo-s*	-.0005852	.00273	-0.21	0.830	-.00593 .00476	.034119
cuntas-e	-.0001721	.0003	-0.58	0.560	-.000751 .000407	3.56698
alred-od*	-.0026449	.00121	-2.18	0.029	-.005018 -.000271	.5715

- Nivel algo de confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=2) (\text{predict}, \text{outcome}(2))$
 $= .26549597$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
lappd-ta*	-.3229596	.02679	-12.05	0.000	-.375468 -.270451	.899147
confi-df	-.2103275	.0126	-16.69	0.000	-.235022 -.185633	2.97792
confi-pf	-.1538248	.01054	-14.60	0.000	-.174478 -.133172	2.55243
hainst-s*	-.0307154	.03414	-0.90	0.368	-.097626 .036195	.059207
creequ-n*	-.0089053	.01631	-0.55	0.585	-.040877 .023066	.53136
hacamb-s*	-.0390017	.02652	-1.47	0.141	-.090987 .012984	.10286
hansu-da*	.0184209	.04531	0.41	0.684	-.070387 .107229	.035625
lepreo-s*	-.0091598	.0438	-0.21	0.834	-.095013 .076693	.034119
cuntas-e	-.0026233	.00447	-0.59	0.558	-.011392 .006145	3.56698
alred-od*	-.0394514	.01659	-2.38	0.017	-.071966 -.006937	.5715

- Nivel poca confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=3) (\text{predict}, \text{outcome}(3))$
 $= .6144615$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
lappd-ta*	.264404	.03054	8.66	0.000	.204554 .324254	.899147
confi-df	.095172	.01008	9.45	0.000	.075424 .11492	2.97792
confi-pf	.0696048	.00769	9.05	0.000	.054537 .084672	2.55243
hainst-s*	.0122468	.01172	1.04	0.296	-.010731 .035225	.059207
creequ-n*	.0040387	.00742	0.54	0.586	-.010507 .018584	.53136
hacamb-s*	.0152241	.00874	1.74	0.081	-.001898 .032346	.10286
hansu-da*	-.008906	.02327	-0.38	0.702	-.054522 .03671	.035625
lepreo-s*	.0039958	.01839	0.22	0.828	-.032044 .040036	.034119
cuntas-e	.001187	.00203	0.59	0.558	-.002785 .005159	3.56698
alred-od*	.0182507	.00799	2.29	0.022	.002598 .033904	.5715

- Nivel nada de confianza en la PPDF

Marginal effects after oprobit
 $y = \text{Pr}(\text{niveldeconfianzaenlappdf}=4) (\text{predict}, \text{outcome}(4))$
 $= .11264158$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
lappd-ta*	.1166384	.00821	14.20	0.000	.100542 .132735	.899147
confi-df	.1289563	.0084	15.35	0.000	.112487 .145425	2.97792
confi-pf	.0943133	.00697	13.54	0.000	.080658 .107968	2.55243
hainst-s*	.0203217	.02437	0.83	0.404	-.027452 .068095	.059207
creequ-n*	.005452	.00997	0.55	0.585	-.014098 .025002	.53136
hacamb-s*	.0261045	.01938	1.35	0.178	-.011882 .064091	.10286
hansu-da*	-.0107905	.02536	-0.43	0.670	-.060488 .038907	.035625
lepreo-s*	.0057493	.02814	0.20	0.838	-.049413 .060912	.034119
cuntas-e	.0016084	.00274	0.59	0.558	-.00377 .006987	3.56698
alred-od*	.0238456	.00991	2.41	0.016	.004424 .043267	.5715

IV.- Entrevistas

Entrevista 1

La primera pregunta ¿Qué diferencia existe entre un policía de Cuadrantes y un policía preventivo o que no pertenece a Cuadrante?

R: La diferencia de un policía de Cuadrantes y un policía que no pertenece al cuadrante, es solamente lo único que divide es la responsabilidad que tiene de su Cuadrante en la vía pública, ya que el responsable del cuadrante todo lo que llegue a pasar en su cuadrante en parte lo hacen a uno responsable y cómo acreditan ellos la responsabilidad: girando una boleta de arresto, un correctivo disciplinario, ya sea por un carro que se hayan robado en la noche o en el día, el vehículo estacionado, va la persona levanta un acta por robo, en ese momento en automático a nosotros nos hacen un correctivo disciplinario y un policía que está en la calle puede ser en algún servicio y como no tiene la responsabilidad de ser de cuadrante no tiene ni un apercibimiento de ese índole ya sea ni verbal ni por escrito.

¿Qué tipo de correctivo le aplican?

R: El correctivo consiste en arresto, arresto de 12, de 24 y de 36 horas, que por lo común aplican lo que es el de 24 horas.

¿Eso tiene algún fundamento jurídico?

No, no tiene fundamento jurídico o en dado caso que uno pida lo que es hacer la disposición policial este a uno lo dejan ir, se retira uno pero ya en consecuencia lo mandan a uno a los servicios más pesados, consistente en estar en algún cruce todo el día, estar arriba de un puente todo el día o hay servicio de antimotín, lo mandan al servicio de antimotín, en ese aspecto dicen “bueno no hay problema no te preocupes vete a tu casa a descansar”.

En cuestión de salarios, incentivos económicos, entrenamiento, me decía Ulises que no existe ¿en algún futuro no existe la posibilidad de incentivos económicos?

R: Aquí todo es a base de promesas, prometen muchas cosas, prometen un bono, prometen mejor equipo, prometen más personal, prometen más unidades, prometen más cámaras, pero todo queda en promesas.

En cuanto a las evaluaciones ¿qué me podría decir?

R: Hay evaluaciones por parte de la Secretaría, no por parte de la comunidad de Cuadrantes, sino por parte de la Secretaría del Centro de Control y Confianza, pero esas evaluaciones aplican lo que es el polígrafo y en el polígrafo una de las principales preguntas que le hacen a uno, es que si uno habla mal del mando, y si usted habla mal en

contra del mando ha conspirado en contra del mando, van enfocados con relación a lo que es la estructura si uno ha llegado a conspirar en ciertas situaciones del mando y en dado caso alguien notifican a uno ahí mismo si uno no aprueba el examen a prueba de polígrafo y posteriormente le va a llegar lo que es la baja muchas veces

En cuanto al comandante ¿Qué se necesita para ser comandante de cuadrante? ¿Él recibe algunas prestaciones más?

R: No pues, para ser comandante de Cuadrantes la mayoría de las veces es caerle bien al comandante, ya cayéndole bien al jefe uno puede ponerse para ser comandante

¿Y recibe alguna capacitación especial?

R: No, capacitación especial no, porque cualquier compañero está apto para esa función, que aquí es a criterio de los compañeros, que si uno quiere ser comandante, que si no quiere ser comandante pues tu servicio y ya.

Pero ¿es quedar bien no es hacer mejor tu trabajo?

R: En algunas ocasiones si, cuando son hechos relevantes, pero eso no lo determina el jefe de sector lo determina lo que es el Honor y Justicia que le puede dar o es una estructura inclusive, pero para ser comandante de sección o comandante de cuadrante no.

El rol del ciudadano: Tengo entendido que en el programa cuadrante hay un acercamiento, aproximación o atención especial al ciudadano, ¿qué papel juega el ciudadano dentro de este programa?

R: Pues aquí el ciudadano tiene también una parte fundamental porque hacen juntas, hacen reuniones de comité vecinal, y en base a esas reuniones del comité vecinal se piden lo que es el comandante de Cuadrantes, viene el comandante de Cuadrantes pero, muchas veces aunque lo pida si al director no le es de su agrado el compañero nada más no lo manda, manda a otra persona con la que si llega a tener una amistad.

Es decir ¿si hay un incentivo para llevarse bien con las personas que usted cuida en su cuadrante?

R: En ese sentido aquí no tenemos nada, aquí muchas veces es a criterio muchas veces de la ciudadanía, hay ciudadanos que luego nos invitan un refresco, por cierto, a mi compañero le invitaron un pedacito de chicharrón, nos invitan muchas veces, pero no es este, obligatorio, la misma gente no hace muchos años que el policía de tránsito se paraba debajo del semáforo y le invitaban cosas, ahorita hay muchas veces que les invitan que la comida, a veces nos invitan para un refresco.

Y en su experiencia ¿son más los buenos ciudadanos que se portan bien con uno o son los que de plano no estén molestando? lo que me decía Ulises es que tenían estos prejuicios que los llevan a un trato descortés como mitad y mitad o hay más.

R: Aquí hay algo muy curioso, yo procuro llevarme bien, desafortunadamente cuando un ciudadano es por obvias razones, cuando está tomando alguno de sus familiares cuando hago la detención, yo cuando hago una detención tengo algo que reportar, ya me piden luego la atención “oye échame la mano”. Muchas veces ya no se puede y cuando no se puede ese tipo de situaciones pues obviamente pues ya me los hago de enemigos.

Y no se ponen a pensar pues que usted sea malo, sino que simplemente...

R: Si por cuestiones de trabajo muchas veces.

La visita domiciliaria en qué consiste ¿tiene algún protocolo?

R: Ah si, la visita domiciliaria viene personal del Centro de Control y Confianza y primero se presentan, ya después que se presentan le damos el acceso al domicilio, toman fotos de la casa de la parte de afuera de adentro, eso yo lo veo un poquito contraproducente porque en la fiscalía de servidores públicos ahí viene todo eso, cuando van y levantan un acta esa misma información que tiene el Centro de Control y Confianza la tiene a la mano la misma persona afectada, esa situación para mi punto de vista no lo veo muy correcto, porque de por sí ahorita del acta que a mi me levantaron por abuso de autoridad chequeé el expediente y vienen todas mis referencias, viene la dirección del domicilio particular, no me pareció y eso que fue por una persona que estaba tomando, ahora si hubiera sido por algo mas fuerte...

Y la visita que hacen a los ciudadanos del cuadrante, tengo entendido que el comandante de Cuadrantes va y se presenta, eso ¿en qué consiste?

R: Por decir, yo soy comandante de Cuadrantes de esta colonia, por esto los cité aquí porque como las patrullas tienen GPS se salen y entonces el comandante le habla al móvil, el móvil por quedar le dice “ah si jefe”, entonces se tiene que ir a correctivo disciplinario y entonces se queda uno arrestado y se tiene que esperar que llegue el jefe para hablar con él y si el jefe a las 11 que llegue y determina que nos esperemos otro rato y de repente dice “no pues si váyanse” y ya, pero si salimos a las seis, nos dejan rendir a las siete para salir hasta las doce u once de la noche, mejor por ese motivo los cité yo por acá pero este, fíjate de lo que tú me comentabas de lo de los jefes de Cuadrantes si yo lo veo un poquito difícil, al principio cuando llegué yo aquí dije “ser comandante de Cuadrantes” pero si tiene mucha responsabilidad andar aquí con los ciudadanos y todo, por cualquier cosa que llegue a pasar.

¿Qué otra forma tiene de aproximarse a los ciudadanos además de la visita? Es decir usted por ejemplo ahorita ¿Le ofrece ayuda?

R: Yo me acerco con el ciudadano hago visitas, (muestra un papel) esta es la cartilla cuando está haciendo la detención de una persona, son los derechos que uno tiene que leer, aquí tengo unas imágenes de cuando se hacen las visitas que uno tiene que hacer, tengo que entrevistarme personalmente y ese formato como el que te mostré ahorita.

¿Y usted tiene como una línea que viene de arriba o cada comandante lo hace como quiere?

R: No, hay un protocolo en la detención, así también cuando llego a un domicilio: “Soy policía segundo, luego yo la patrulla 114 y estoy destinado a este cuadrante, le voy a dejar mi número de Nextel y para cualquier emergencia me habla usted y me aproximo a su domicilio”. Se lleva un protocolo para lo que es la presentación hacia los ciudadanos.

¿Usted cree que ha servido de algo esta aproximación en el desempeño?

Si bastante, por las emergencias que nos piden, porque hay un contacto más directo, por el Nextel, antes se hablaba al 066 o a la base de policía, ahora directamente me hablan a mi Nextel, ya de aquí atiendo la llamada y si estoy cerca y obviamente me aproximo.

¿En algún punto no llega a ser riesgoso para el policía aproximarse tanto a un ciudadano? porque imagino uno no sabe quién es el ciudadano, si es delincuente si es bueno.

R: Es riesgoso cuando nos mandan solos, porque la mayoría de las veces estamos solos, la mayoría de las veces andamos de a uno. Soy el comandante, ahora si como dicen soy el que manda y el que obedece, por si como me mandan a mi compañero, así me llegan a mandar compañeros a la plaza market y soy el responsable o como apenas que mataron un ciclista en Periférico, hay policías yo soy el responsable.

En cuanto a desempeño policial ¿cómo considera su desempeño policial?

R: Lo encuentro bien, porque al menos aquí en mi cuadrante la incidencia delictiva no ha aumentado, y aparte que llego a una coordinación con los ciudadanos.

Si, lo acabamos de ver, no cualquier policía se ofrece a llamar al cerrajero.

R: Por lo mismo de que ando aquí, ya conozco al cerrajero, al de la tintorería, algún laboratorio, por lo mismo cualquier situación tengo contacto con ellos y si ellos llegan a necesitar de mí ya les echo la mano.

Y el desempeño en general, no de usted ¿de sus compañeros en Cuadrantes?

R: Pues está bien, pero desgraciadamente todos los jefes de sector tienen una meta de 7 delitos a la semana, cuando llega a sobrepasar es cuando bajan a los compañeros o los dejan en un punto fijo.

¿Por qué cree usted que las personas, el ciudadano común califica como malo el desempeño de los policías en general?

R: Ah, porque yo siento que es en parte de los medios de comunicación, los medios de comunicación es una parte fundamental ya que pasan algo que, por decir como lo de ahorita lo del estado de Guerrero ¿no? que los policías, ya en automático todos los policías somos iguales.

¿Podría mejorar el desempeño en su opinión?

R: Si, pues, obviamente el hilo negro de aquí es el suelo, porque ya los compañeros en vez de andar apeándose a lo que son las emergencias, a andar un poquito más al pendiente de sus colonias, muchas veces andan viendo a ver que le den para el refresco.

Y para aumentar la confianza de los ciudadanos, por ejemplo, la aproximación *per sé* no genera confianza, lo que usted hace de dar la imagen que quiera ayudarle, eso sí ayuda a que estadísticamente si genera confianza ¿de qué otra forma podría en su opinión aumentar la confianza?

R: Pues, que tenga mayor atención el policía con la ciudadanía para que si haya un poco mas de confianza, porque si el policía no se acerca a la ciudadanía, siempre va a existir esa estigmatización de que todos somos malos.

Cree que sus compañeros están capacitados para acercarse, ¿haría falta un cursito?

R: Si tiene que haber un curso de capacitación, para que haya un poquito más de contacto de policía con el ciudadano, de relaciones humanas y todo eso.

Las personas cuando a usted lo ven en su patrulla ¿saben que es un policía de Cuadrantes o lo llegan a confundir con de tránsito?

R: Con cualquier otro policía, si porque no hay ninguna rotulación, no hay nada que nos distinga de un compañero con otro.

¿No hay ningún esfuerzo para diferenciarse?

R: Por parte de la Secretaría.

¿Qué le parece la idea de mujeres como comandantes de Cuadrantes? Porque en el sentido de que para la mayoría de las personas es más fácil hablar o acercarse a una mujer que a un hombre.

R: Aquí hay compañeras comandantes de Cuadrantes, lo hacen muy bien, o sea aplausos por parte del jefe del sector, porque saben desempeñar también su trabajo como servidor público.

Si le dieran por parte de la Secretaría un guión que le dijera casi, casi “¡hola! Yo soy policía”

R: Si nos han dado

¿Es fácil seguirlo, es benéfico, o de plano es como muy limitado?

Al principio es un poquito difícil porque uno no está acostumbrado pero ya uno, es parte de la rutina.

En cuanto a la corrupción ¿el programa cuadrantes ha hecho algo para disminuirla?

R: Si, porque la misma ciudadanía la que lo reporta, o sea por decir, que si está uno, no uno, pero o sea es difícil, que uno se dedique a estar robando, asaltando o quitando cosas porque ya lo tienen identificado, hay una aplicación por parte de la secretaria que llama watch eye? Que ubica la patrulla en tiempo real, entonces si una persona reporta que una patrulla la vio haciendo esto y esto cosas indebidas, lo checan por watch eyes y si aparece la patrulla a la declaración de esa persona pues obviamente el policía si se mete en problemas.

La seguridad en los hogares es muy importante para que una persona se sienta que confía en su policía ¿Programa Cuadrantes tiene acciones específicas para aumentar la seguridad en los hogares?

R: No, no hay ningún programa así en específico, solamente lo que es el acercamiento con la ciudadanía, consistente en lo que son las juntas vecinales.

El castigo a los criminales: Como policía de Cuadrantes ¿usted tiene alguna otra forma para arrestar al criminal? o por ejemplo, le cuento una experiencia, en Pachuca, un policía, no de Cuadrantes, pero que si le asignaron una colonia en alguna ocasión nos dijo que si él llegaba a atrapar un ladrón en *in fraganti* el estaba dispuesto a darnos 5 o 10 minutos para golpearlo o lo humilláramos, aquí se puede?

R: No, no se puede, por el simple hecho de que, de que la ciudadanía, bueno en lo personal, una de mis obligaciones es salvaguardar la integridad física de las personas, independientemente que haya sido el homicida, el violador, mi misión es salvaguardar la integridad de las personas, independientemente de lo que haya cometido no puedo yo prestarme a esa situación porque yo estaría violando sus garantías por el simple hecho de ser humano, garantías individuales y eso conllevaría a tener una responsabilidad. La otra vez un compañero... un delincuente aquí en la esquina con un desarmador, ya el compañero lo va a detener, el ratero le brinca, el compañero se cae, el otro compañero lo agarra y lo quiere apresar, el cuate se voltea y le pega al compañero, se echa a correr con las esposas, yo aquí adelante lo veo, freno la patrulla, me bajo corriendo y empiezo yo a forcejear con él, entonces cuando lo tiro, le pongo el otro candado de mano, entonces le hice la detención y llegan los compañeros y le querían pegar, por lo mismo ¿no? “y mira” le dije

yo, cuando le debes echar acá no le echaste, y ahorita ya el cuate dice que tranza, no la neta, ya nos subimos.

En cuanto a drogadicción, ¿tienen actividades especiales para identificar pandillas de drogadictos? ¿Cómo hacen el tratamiento para ellos?

R: Pues es el mismo tiempo en el trabajo que te va enseñando a detectar ese tipo de situaciones, hay lugares en específico donde ya sabes que venden la droga, sabes de los horarios donde la gente que tiene ansiedad por la droga se va y de donde vienen, o sea si yo sé que aquí en la esquina venden droga a las 3 de la mañana veo caminando una persona y viene de allá para acá a las 3 de la mañana pues para mí, por el tiempo que yo llevo, sé de antemano que esa persona viene del punto, en ese momento “sí dígame que pasó, es una revisión preventiva”, “pero por qué si no estoy haciendo nada”, si le digo “pero mire mi trabajo es prevenir cualquier acto u omisión que infraccionen las leyes penales, permita hacer una revisión porque desde el momento que usted niegue pues obviamente está ocurriendo una en obstrucción ya en dado caso que llevan una droga, es el caso pues muchas veces. Y aquí un compañero hizo una revisión por droga, hay un grupo especial que se llama grupo Álamo, el compañero cuando hizo la detención este, le dieron luego los datos de donde vivía su familia y cuando él estaba haciendo la revisión que le llaman por teléfono que ya le habían matado a su hija y a su esposa, entonces así luego muchas veces aquí, la mayoría de las veces así conoces ese tipo de situaciones, por debajo del agua sabes que llega, llévate tu muchacho, mejor así, porque muchas esas es lo que te repetía, yo lo vi a mi me consta que en la fiscalía, viene tus datos, viene la foto, viene la dirección viene todo ¿no?, por eso dicen los compañeros, no, pues no, mira.

Entrevista 2

¿Qué diferencia existe entre un policía de Cuadrantes y un policía preventivo o que no pertenece a Cuadrantes?

R: Bueno en la práctica, un policía de cuadrante es aquel que desempeña sus servicios a bordo de su unidad y cubre un cuadrante, es una zona de responsabilidad, la cual es la que ser que se encargue de salvaguardar la seguridad en esa zona, es un cuadrante y la diferencia es que por ejemplo el policía de Cuadrantes sólo se encarga de esa zona, y el policía normal común, le nombran servicios, pie a tierra o le van cambiando los servicios y el de cuadrante es fijo, esa es la diferencia, ambos tienen las mismas capacidades por decirlo así, bueno no capacidades, las mismas facultades, pero uno nada más es fijo y el otro si lo pueden rotar de servicios.

Y en cuanto a capacitación ¿reciben algún curso especial o es lo mismo?

R: En la policía lo que es muy común es el hecho de que cuando una academia de policía, hay profesores que conocen del tema, varias situaciones y si nos dan capacitación, aquí lo triste por decirlo así es que no se le asignan los recursos que realmente se le debieran de dar, entonces sencillamente la capacitación ellos te dan una constancia, no si la constancia

acreditan las materias de esto, esto y esto. Finalmente lo único que cumple esto es la función del requisito que la policía necesita para exhibirlo ante los medios.

Entonces reciben el mismo entrenamiento, te lo preguntaba porque Cuadrantes pone el énfasis en la aproximación a los ciudadanos, y tal vez no es tan fácil, para cualquier persona no es fácil llegar y hablarle a un extraño o desconocido.

R: No de hecho es muy sencillo, no es complejo, llegar y conocer a una persona y presentarse o sea a final de cuentas no es difícil que tú llegues y que te presentes, aquí lo difícil es que no todas las personas lo hacen, tienen muchos prejuicios con los policías. Antes de que empezara el programa de Cuadrantes hubo una depuración como por ahí por 2009, 2010, aquí en la policía muchas personas las mandaron a hacer un curso allá en Fuerza de Tarea, el agrupamiento se llama Fuerza de Tarea. Bueno hay varios agrupamientos, está la policía metropolitana, la policía preventiva, bueno se divide en policía metropolitana y preventiva, la metropolitana son los agrupamientos, Granaderos, grupos especiales, bueno es un grupo así como granaderos, se llama GEM, bueno entonces se divide en esas dos policías, por eso ves tu que las patrullas dice agrupamiento y son los que mandan a las marchas a contener ese tipo de cosas y esas funciones o sea las cubren ellos, son metropolitanos porque tanto los pueden mandar como a Santa Fe como los pueden mandar a Iztapalapa no son fijos, esos son metropolitanos, y hay otros que son los policías preventivos, ambos son preventivos pero hay unos que son, antes se les conocía como los sectoriales, ambos son preventivos, los sectoriales son los de Cuadrantes, pero los de Cuadrantes por ejemplo se supone que en un sector, por ejemplo aquí en Coapa se divide en 16 cuadrantes, entonces hay 16 comandantes de Cuadrante, hay 16 obviamente salen con su compañero, el compañero pues únicamente es el operador, es el responsable, su pareja es nada más operador y bueno, antes de que empezara el proyecto de Cuadrantes hubo una depuración, entonces has de cuenta que aquí a varios policías por dedazo, aquí todo es por dedazo, aquí no es de que “ah no sabes qué vamos a evaluar tu currículum y no sé qué”, no aquí es dedo, aquí no es de que, de que a no sabes qué como tu tuviste tantas faltas y eso y lo otro no, realmente son las personas que le sirven más, le llaman la figura que le mueve a la policía se le conoce como al mando, la figura como el sujeto así, y dicen, no pues la persona que le sirve al mando, es una persona que cumpla tal perfil, entonces son los que se quedan y los que no les sirven son las personas que no le gusta cubrir servicios, que son muy flojos o así, esos los van depurando, entonces esos son a los que mandaron a esos cursos, había mucha gente que... no todo fue negativo, no te voy a decir “ah no si fue de lo peor”. Entonces hubo mucha gente que era como muy drogadicta y aquí como en muchos lados hubo mucha gente que se expone, porque obviamente tu vas y todos los días te encuentras con sujetos con marihuana, con cocaína, con ácidos, con drogas, con pastillas, con medicamentos y tienes que sobrar al contado ¿no? entonces hay compañeros que terminan por involucrarse en ese tipo de situaciones entonces muchas personas de ese tipo si fueron depuradas en esa parte en esas evaluaciones, muchas personas que eran drogadictas los sacaron, legales por abuso de autoridad, los sacaron y si mucha gente problemática la sacaron te voy a decir, la verdad es que no te voy a decir “fue injusto”. Después de eso fue que empezó lo de cuadrante como para que todo fuera uniforme, para estandarizar, había sectores y había unidades de protección civil ciudadana, antes, y la diferencia entre unidades de protección ciudadana y un sector es que la primera tenía

mejores prestaciones y que no sé qué, al inicio, después y pagaban más, pagaban como dos mil quinientos más, tres mil pesos más, entonces para estandarizar a todas las unidades les ofrecieron unidades de protección ciudadana, entonces hubiera o no hubiera bono de por medio, muchos se quejaron porque no pues “nosotros somos protección ciudadana” y bueno ya informaron todo, todo ya fue estandarizado, toda la policía sectorial, es cuando arranca el programa Cuadrantes, arranca el programa Cuadrantes, a nosotros el en ese entonces estaba encargado del sistema que se llama de información policial y nos mandaron una propuesta, solicitaron una propuesta de cómo podían dividir el sector en Cuadrantes, pero no pues aquí tienen su mapa de su sector y queremos ver qué propuestas tienen para dividir, realmente lo único que se hizo así como tal fue cambiarles el nombre de zona de patrullaje a cuadrante, porque realmente quedó igual, la diferencia fue en que las unidades no sé cuanto tiempo pero si como unos 10 años, unos 8 años para acá que yo sepa traen GPS, entonces la forma en que rastrean las patrullas, que no se salga de su cuadrante es por GPS se llama *watch eye* y es con el que monitorean las patrullas ya si una patrulla se sale la persona que está monitoreando *watch eye*, los mandos medios le llaman director, subdirector del sector y esas dos estructuras delta y omega, esos son los cuatro encargados de supervisar ese programa, ese programa se puede instalar en celular, en Ipad, en una computadora de escritorio, eso es cuando inician el monitoreo de las patrullas, más control, hay sanciones que si te sales de cuadrantes te arrestan y las aplican.

Me dijiste de los salarios ¿había un incentivo económico para convertirse en policía de cuadrantes?

R: De Cuadrantes no, ese se quedaba igual, si eras de sector y te convertían en hombre protección ciudadana y te quedabas de comandante de Cuadrante no había ningún incentivo más.

¿O sea uno como policía normal se quedaba igual?

R: Si, igual, si te pasabas de una a otra igual, cambiaba nada más el nombre, el puro nombre.

Pensaba que el comandante de Cuadrante tenía más subordinados, o sea ¿nada más tiene a su ayudante?

R: El que mueve es el jefe de grupo, el jefe de grupo asigna servicios, sabes qué, tu vas a lo primero es nombrar los comandantes de Cuadrante, ya que lo nombran los demás compañeros ya le nombran servicios, ahora le voy a nombrar los servicios secundarios que son los escoltas, los operadores o a lo mejor en el cuadrante hay dos bancos y ponen elementos ahí en los bancos, entonces ahí los nombra el comandante, no el de Cuadrante, digo el jefe de grupo.

O sea sí tiene cierto poder su comandante

Poder no, tiene responsabilidad más bien, porque el comandante de cuadrante te dice “sabes qué tienes un elemento en el banco, tienes un elemento en la Acoypa y en Miramontes, tienes un elemento en no sé... en Garita y Acoxca, tienes dos elementos más ahí tu los va a supervisar”, el comandante de cuadrante no puede llegar y decir sabes qué te mueves aquí te vas para acá no, o sea el ya nada más supervisa que los elementos estén ahí que no muevan, están pendientes de que cumplan su función.

Ya que tomamos el tema del comandante ¿él recibe un salario mayor al de los policías de Cuadrantes?

R: No, igual

¿Alguna capacitación?

R: No, igual.

Cómo los seleccionan entonces ¿igual por dedazo?

R: Por su gente, como te decía, lo que pasa mira bueno hay dos modos, hay dos partes en la policía una es la pública la otra es como la interna, pero fuera de eso lo que mueve aquí es el dinero. Un comandante por ejemplo, todos, como dice Benito Juárez, para mí como decía, para mis amigos todo y para mis enemigos la ley, así aplica, así es aquí, así aplica. Entonces los chavos a su gente, aquí en patrullas a cada compañero a la quincena le damos cien varos, cada comandante tiene cincuenta o sesenta elementos, cien pesos a la quincena eso es cajón, eso no incluía que te podías ir a dormir a tu carro, no, hubiera o no hubiera atenciones, ya si tu querías alguna atención más “de que no, no es que vengo desvelado esto, esto otro”, “sabes que es que hoy no quiero ir a trabajar”, trescientos pesos, son cuatrocientos pesos, entonces ese día te metían por permiso, por otro tipo de situaciones, ese es el dinero que entra, como te diré por debajo del agua no, entonces por un lado el comandante, lo cotidiano, pero aparte si tu como patrullero te encontrabas no sé que una persona había chocado con un poste que lo había tirado y había la manera de que llegaba el de cuadrante, llegas, llegas con el de la grúa, trabajas con una grúa y trabajas con una ambulancia, ya con la ambulancia ya llegas obviamente con la ambulancia que trabajas ya le dices, hay ambulancias particulares y hay ambulancias de gobierno, entonces muchas veces trabajabas con una particular ya le hablabas “oye sabes qué, ven y chócame una persona que chocó”, entonces ya iba la ambulancia la revisaba y “no sabes que no, si está bien, está mal, necesita traslado”, ya llegaba el policía, sabes que onda, pues mira esto, hay que pasar al Ministerio Público por los daños, pues un poste, no sé bien y no te podría decir oficialmente pero un poste anda cobrando como cuarenta mil, cincuenta mil pesos entonces llega así la gente espantada “oye no traigo cincuenta mil, solo traigo quince mil”, se agarraban, llegaba la grúa con la que trabajabas, llega la grúa se lo engancha se lo lleva, ya lo checaste con la ambulancia que está bien, que no le pasó nada, o en el caso de que si, pues sí, le hablabas a algún familiar ya llegaba el familiar “oye sabes qué tu familiar está en el hospital ,está en esta situación hay que presentar al Ministerio Público, hay que comprobar el responsable de los daños”, mucha gente dice no quiero broncas, entonces ese

dinero, eres tú y tu pareja y si te llevaste ahí cinco mil, siete mil pesos, ocho mil pesos ya son, lo divides entre tres, entre tú, tu comandante directo y tu pareja.

¿El jefe de sector?

R: El no se mete.

¿Pero sí sabe de esto?

R: Si, pero primeramente el que le pasa corriente al jefe de sector es el comandante. El jefe de sector y los mandos ellos no se meten con el personal, ellos al que joden es al comandante, al de grupo, y el es que el que se encarga de poner orden, nosotros nada más supervisan bien, si ven algo mal pues, nada más le hablan al comandante “oye sabes qué tal elemento así o así, procede con el reglamento, no, si cometieron alguna falta del reglamento de Seguridad Pública, bueno y obviamente pues entra de que “oye jefe no quiero que me arrestes, qué onda no”.

Bueno, con este panorama me queda más claro lo de Cuadrantes, ahora ¿dónde entra el ciudadano? Lo más importante en el discurso es el ciudadano ¿no? ¿Qué papel juega? O si juega o no juega, si hubo un cambio relación policía ciudadano con lo de cuadrantes o ¿sigue igual que antes?

R: Yo siento que si ha habido un cambio, a mi punto de vista. La gente tiene como mucho resentimiento en contra del policía, las personas, y muchas personas no permiten que te involucres con su círculo social o sea, por ejemplo yo conocí un restaurante que está ahí en por la Glorieta de Huicutla, estadio Azteca hay un restaurante allá por la glorieta de por el metro de estación del Estadio Azteca, hay un restaurant, una hacienda así grande, y venden ahí comida, antes nosotros pasamos y hacíamos la visita ciudadana, es un formato y ya llegas con tu hojita ahí que te firman y pues ya llenan su cuestionario, entonces la gente, te llenaba su hojita, se la dabas entonces ya cumples con tu entrevista.

¿Esa es la famosa visita domiciliaria?

R: Aquí, lo complicado es que las personas terminan por fastidiarse, tu pasas porque es tu obligación, pasas un día y por ejemplo está aquí la cocina no, y pues “oiga me puede llenar” y “no es que, regrese al rato”, entonces te salía una emergencia y ya no podías volver, o pasabas diario, diario, un día, otro y otro, hubo personas, ha habido personas que dicen “ya sabes qué dejen de estar chingando”, hay veces que tocas y nadie sale, la gente así que permite que no te acerques. Entonces en el restaurantito, las personas en el restaurant nos llenaba pero si por, ya estás aquí si te la llenan, pero hubo un chico hijo de los dueños que seguido nos lo encontrábamos tomando en la calle, en la esquina y un día salió de él decimos “no, qué onda, yo soy de aquí del restaurante”. Nosotros como policías seguramente no es nuestra idea meternos en problemas, porque a veces el que sale perdiendo es uno. Un día vimos unos chavos echándose unas chelitas, no te los llevas, los dejas ahí, bueno, están tranquilos, no están molestando a la gente, no pasa nada y más si son de la colonia o del barrio, en una ocasión un chico nos dijo “pasa, te invito a una

comida”, ya de ahí fue más recurrente, seguido nos invitaba, no sé trescientos, cuatrocientos pesos, el chavo nos invitaba.

¿Pero ese era un caso raro?

R: Hay varias personas que sí te invitan, por ejemplo ahí tenía como unos 5 o 6 negocios, pasas y te dan lo que quieras.

¿Y eso con el programa Cuadrantes?

R: No, ya es como tradición, si eso se hace... pero bueno regresando a lo de Cuadrantes mucha gente se fastidia, pasas diario, diario, diario, pasas con algunos porque lo que pasa es que si te responden no.

Para ti es fácil aproximarte, me dijiste ¿para cualquier policía? ¿Y cómo era tu forma de llegar con la persona, le decías nada más “hola”?

R: Le decía “hola buenas tardes”, soy comandante cuadrante, soy el policía primero, por ser primero placa tal, a bordo de la patrulla tal, responsable del cuadrante tal, y ya si te mandabas a hacer tarjetas o únicamente usabas tu número, a los policías les dan Nextel a las patrullas, Nextel es el cuadrante, no es ni de la patrulla ni del policía, es del cuadrante, entonces ya le das el número “sabes qué este es el número Nextel de este cuadrante, de esta zona, esté o no esté yo le van a responder”, entonces la persona tiene los números, las indicaciones de seguridad “si usted llega a tomar conciencia de algún delito, quiere reportarlo y no involucrarse, quiere reportarlo llame al 066, la llamada es anónima, las personas que “no, si gracias”, le dan la hoja, a ver como percibe usted el servicio que falencias encuentra, tal persona “a pos si aquí en la esquina una vez a la semana se pone el hijo de la señora del restaurant a tomar y pasan ustedes y nunca les dice nada no”, pues así no.

¿Y crees que haya otra forma más efectiva de lograr que estas personas que están hartas de que pasaran no se sientan de esa manera?

R: No, yo creo que nada más es una cuestión de, como se le puede llamar cultura, son personas que tienen mucho resentimiento a los policías, algún conocido de ellos tuvo un problema con los policías o algo y dicen “sabes que, yo no confío”.

Yo había pensado en un guión, en estandarizar la forma en la que los policías se acercan a las personas, porque digo, tú me lo cuentas y digo si un policía llegara como tu en buena onda “oye dime qué pasa acá, en qué te puedo ayudar” pero ¿todos los policías son así? Me cuesta creerlo, o sea si tienen más o menos estandarizada la forma.

R: Si, si hay, propiamente no hay un guión estricto, tienes que decir esto, no, pero si uno tiene conocimiento de qué se tiene que preguntar a las personas, fíjate que hay en todas las colonias hay personas que son muy problemáticas, y estas personas son las que siempre

están, por ejemplo aquí en Coyoacán, yo ahorita estoy en un Centro de Atención de Emergencias, estoy en el Cedo sur, las cámaras, a nosotros nos llegan los reportes por vía, 066 está en el C4, están concentrados todos los que coordinan. El C4 se llama Centro de comunicación, cómputo, coordinación inteligencia, investigación, integración, información, son un montón de madres está en Valbuena, lo que es Congreso de la Unión, está de aquel lado, eso sí es grandísimo, entonces allá adentro están los despachadores, haz de cuenta que llaman a las personas que se encargan de recibir, de escuchar las emergencias, entonces tienen dos monitores para comunicación, otro monitor más que es touch, teclado, computadora y nada más, esos son los despachadores y están los de 066 también, ellos no tienen en los monitores pueden poner las cámaras pero no las pueden mover, y eso tienen, has de cuenta que tu marcas 066 ya te preguntan donde se encuentra usted ubicado, cual es su emergencia, entonces ellos, tenemos un programa en común, como en, es como un chat, tenemos un programa como puede ser en común los dos, 066 y los C2 y C4, C4 se encargan de puros servicios y C2 son cinco y se encargan de puros delitos, entonces 066 ya nada más el chat ellos los que reciben lo escriben en el chat, y ya nosotros leemos, o sea nos bota el incidente en el programa y nos envía un mensaje, ya lo tomas en el programa, tienes la frecuencia del radio y ya le hablas a la patrulla “oye sabes qué unidad para el lugar de tal lado reporta violencia intrafamiliar, tal y tal calle del número tal”, a nosotros nos llega el número de teléfono del cual nos están hablando las personas, supuestamente es confidencial, pero nosotros realmente si tu sabes de dónde te están hablando, entonces ya le dices ya, de tal lado a tal lado ya tu le informas a la unidad al comandante del cuadrante, tu le pides a la base de radio no directamente con el comandante, la base de radio triangula con tu cuadrante, y que llega y este, y bueno esa es la función de C2. Y qué mas, hay gente que habla a cada rato, es que ¿qué cree? Hay personas que sacan su pistola y está balaceando y llegan las patrullas y no hay nada, y vuelve a hablar la señora, es que sí esa persona sigue balaceando a las personas y llega la unidad y es que tienes que cubrir a fuerza la emergencia, no es que tu digas “ah no ya pasó”, y hay gente que así es o hay gente que dice es que vivo en unos departamentos y el vecino de al lado tiene una fiesta, quiero que vengan y que lo callen, entonces finalmente ya tu no puedes llegar y meterte a la casa, finalmente si ese *wei* te quiere abrir si quiere te abre y eso es algo que las personas no te entienden, no entienden que tu no puedes llegar, y que hay una ley de condominios o que pueden ir al juzgado civil a hacer su denuncia, se encarga de citarlos y ya el procedimiento, tu les dices “pues sabes qué tienen que hacer su denuncia y esto lo otro”, es lo que procede le llaman aquí, la gente hay veces que también se molesta con los comandantes de cuadrantes, me dicen “es que no, no hacen nada, es que la otra vez pedí el apoyo para una cosa, un escándalo y nunca llegaron, o llegaron pero se fueron”, entonces creo que también falta difundir cual es el alcance real de un policía y que es lo que no puede hacer, no hay una difusión de eso ¿no? Las personas piensan que a no si es policía el policía puede meterse a la casa, al estilo americano, patear la puerta y eso pues no se puede.

¿Ha habido un aumento de estas llamadas con Cuadrantes o siempre han habido muchas llamadas? como tu dijiste la persona de los balazos, que al final no había nada y que la gente llama nada más porque ahora ya sabe que ahora hay un encargado de cuadrantes, ¿llama más?

R: Yo creo que sí llaman más

¿Sirve para algo esta aproximación con los ciudadanos? En tu opinión en términos de seguridad.

R: Si, yo creo que sí, en seguridad si.

En tu relación con los ciudadanos ¿ha mejorado o si ha podido corregir un poco esta mala percepción que tienen?

R: Yo creo que sí, también si ha mejorado, en los obstáculos es eso que te voy a repetir que si hay mucha gente que tiene resentimiento.

Ahora van variables específicas, porque yo en mi tesina con herramientas estadísticas, lo que hago es identificar variables como específicas que en teoría y estadísticamente contribuirían a mejorar la confianza, entonces te arroja una lista, por ejemplo está el aumentar patrullaje, disminuir la corrupción, este tipo de cosas, así que ahorita te voy a decir una variable específica y me gustaría que tu me respondieras como lo que pasa en realidad, porque en el discurso van a decir: no la corrupción ha bajado muchísimo, no entendemos por qué no confían todavía.

R: Como un paréntesis la Procuraduría de la mano con la Secretaria de Seguridad Pública se ha encargado de renombrar algunos delitos, tiene los delitos de alto impacto, son todos lo que sea con violencia es de alto impacto, robo a casa habitación, robo a casa habitación con violencia, sin violencia, robo de vehículo con y sin violencia, son los de alto impacto los que cuentan, has notado que el gobierno siempre dice que ha bajado el índice delictivo, o sea el índice delictivo sigue igual en eso inclusive sigue igual. Lo que ha hecho la procuraduría es de que si alguna persona la asaltan, o bueno no la asaltan supongamos que va en el metro y le sacan su celular, entonces el gobierno en lugar de que, la procuraduría en lugar de que meta robo al transeúnte a bordo de transporte público que es de alto impacto le nombra con otro nombre, y eso ya lo va bateando en la estadística y así los delitos los van bateando, eso es lo que hace que baje el índice, no es directamente proporcional más patrullajes más seguridad, no, hay mucho más. Otra es que los Ministerios Públicos muchas veces no, son personas muy flojas, cuando hay *business* y hay dinero, luego, luego te reciben, pero cuando ven que es una denuncia como de ese tipo que te digo, que van, que como a ti te pasó ¿no? Que te roban en la combi, como que les da flojera, te dicen “no, es que sabes qué no permítame un momento, ahorita lo atiendo”, muchas personas así por eso no denuncian, porque se fastidian y finalmente no van a resolver nada, si es gente que vive al día no va a ir, eso es lo que ha bajado el índice.

Desempeño policial, cuando trabajaste en Cuadrantes ¿cómo considerabas tu desempeño?

R: Yo digo que bueno.

¿Por qué?

R: Bueno porque nosotros nos califican por, le llaman sábana de incidencia, el ministerio Público cada sector tiene un Ministerio Público, entonces en ese sector van y levantan las denuncias de ese sector. Hay veces que te asaltan, no sé tu vives en Santa Fe, vives allá por todo eso y resulta que vienes aquí a Xochimilco, vienes te asaltan te roban y ya agarras te vas para tu casa, dices “que chingado no tengo dinero, con qué me voy a mover” voy me tomo un taxi y me voy para mi casa, quieres denunciar “no es que mi celular lo tengo en plan y tengo que denunciar para que me repongan el equipo”, entonces tu vas a la coordinación territorial a la de allá no, porque no vas a venir hasta Xochimilco, entonces cuando tu llegas allá a criterio de Ministerio Público si te quiere recibir tu denuncia allá pues te la recibe, la canaliza al Ministerio Público de Xochimilco que es el que le corresponde, con tu denuncia ya tienes tu documento, siga o no siga ya la canalizan para acá, lo que si ya sirve para estadística de Xochimilco aquí, pero es que el Ministerio Público te dice “te tienes que ir para allá, porque allá pues te corresponde”, a lo que voy con esto es a que finalmente todas las denuncias, aunque tu denuncies allá bota aquí, entonces a nosotros nos califican de esa manera, por lo menos a la semana de incidencia te dicen “sabes qué te robaron un negocio tales horas, tales características, esto, esto y esto, te robaron un negocio aquí, te robaron un carro acá”, entonces es cuando el comandante te dice “qué estabas haciendo en ese momento” ya tu dices ya “sabe qué yo estaba firmando en el banco, aquí está la bitácora y no puedo estar en todos lados”, pero bueno. A la policía se atribuyen directamente ellos a que tu no pasas, pero, si te roban más carros te evalúan negativo, y si no te roban te evalúan positivo, aquí lo complicado es lo siguiente que si te roban un carro, a ti como policía te arrestan, no hay justificación legal para eso, porque te arrestan y si no quieres y dices “ni madres, no me voy a quedar arrestado porque no hay fundamento legal”, dicen “ah bueno, no te quieres quedar arrestado”, hay una sanción mayor te cambian de sector, te dicen “es que te bajas de tu patrulla y te mandan a servicio de bancos lunes a sábado de 6 de la mañana a las 7 de la noche”, es la forma como de *chingarte*, como de obligarte a que te quedas arrestado “bueno si ya me *chingaron* me tengo que quedar” es la forma como de coaccionar contigo.

¿Y tú cumplías con eso?

R: Era raro, pero nosotros si recorríamos, íbamos, veníamos, pero en la noche es común que las patrullas se vayan a dormir, entonces no son todos, pero es común que 2, 3 de la mañana no ves ninguna patrulla, pero te digo que a nosotros si este estamos toda la noche los dos y nunca nos robaron, bueno yo nunca me quedé arrestado por un carro.

¿Por qué la opinión de los ciudadanos es tan negativa en el sentido del desempeño policial? Porque si hay policías que como tú dices dan el extra, si se esfuerzan y los califican mal, ¿a qué crees tú que se deba esto?

R: Pues, yo se lo atribuyo a los prejuicios que tiene la gente, a todo eso, porque, otra, las personas quieren que cuando hablen a la patrulla que la patrulla llegue al momento. Nosotros en el C2, bueno en el Centro de Atención a Emergencias puse la meta de que sean 3 minutos, desde que tú levantas la bocina y marcas que sean tres minutos, ahorita anda como por ahí de 4 a 5 minutos. Otra, ahí hay lugares, son zonas que es muy complicado por la zona del Ajusco, es una extensión muy amplia, son pocas unidades, es poco personal y la

meta es la misma, entonces si tú por ejemplo estas por aquí en Xochimilco, por comparar distancias, aquí Xochimilco y la emergencia es hasta el estadio Azteca, y más o menos en el Ajusco son distancias así grandes y bueno te hablan y luego si hay tráfico menos, son pueblos que son muy fiesteros, hay carnavales, no llegas, entonces la gente se enoja, te dicen “yo hablé y nunca llegó la patrulla”.

Ya me dijiste dos para mejorar el desempeño: aumentar número de unidades, para que las distancias no sean tan largas y aumentar el personal ¿qué otra forma en tu opinión podría hacer que se desempeñaran mejor los policías o que cumplieran con las expectativas de la gente?

R: Yo antes estaba en la vía pública, patrullas, este, si hay dinero y luego hay muchas cosas, pero hay veces que uno lo que quiere más es no tener problemas. Ahorita donde estoy yo si estás encerrado, pero pagan un poco más, nosotros ganamos, mmm..., allí los policías del sector andan ganando como unos diez mil pesos yo creo, 10000 pesos el raso, yo que estoy acá en el Centro de Atención a Emergencias sobre los 15000 pesos, esa diferencia si hace que no te involucres en cosas de corrupción, a lo mejor no es mucho pero aunque fueran dos mil pesos más o tres mil pesos más, si siento yo que el salario si influye.

En el entrenamiento ¿crees que eso haga diferencia o no?

R: Lo malo del entrenamiento, como dices tu la capacitación es meramente para sacar el documento. No es, por ejemplo, yo hice un curso que se llama Policía Acreditable, es un proyecto federal y el gobierno federal destinó recursos para ese proyecto fuertes, en el proyecto federal en la página de Internet viene de que a los policías que entraban en ese proyecto de entrada les iban a dar un bono para comprar una casa o un departamento, un bono inicial de setenta mil pesos e iban a aumentar el sueldo por ahí de veinticinco mil pesos o treinta mil pesos, decían no pues si van a aumentar el sueldo. Inicialmente la capacitación, el primer bloque de ese grupo los mandaron a un batallón del ejército, los mandaron a Querétaro a hacer capacitación allá de un mes, son prácticas de tiro, son intervención, emboscada, contra emboscada, cosas así, estaba en el curso y los iniciales lo hicieron allá, el primer bloque que les dieron cerca de mil cartuchos, los quemaron no, estuvo *chido*, estuvo *padre*, y eso fue el primer bloque, de dinero nunca hubo dinero, en la capacitación que dieron allá. Después son tres meses en la academia, que te daban como derechos humanos, todas esas lo metían diario, como tres meses derechos humanos, derechos, fue el primer bloque. El segundo bloque dijeron nosotros tenemos nuestra academia, el curso lo vamos a dar en nuestra academia, cuando llegué a tomar el curso de esos cursos que tomamos quemamos 300 cartuchos, a una tercera parte se redujo. Los profesores si están capacitados con el tema, si saben del tema y con lo que tu quieras, pero no había recursos, o sea ellos decían “sabes qué necesitamos dos camionetas para iniciar la instrucción ¿no? De cómo van a llegar ustedes, cómo van a llegar a intervenciones todo eso, no hay patrullas”, por ahí un sector se compadeció y nos prestó una patrulla y pudimos hacer las prácticas. Decían que para hacer el curso nos iban a dar equipo nuevo, el equipo nuevo nunca llegó, entonces ahí el equipo lo tenían rezagado, feo, cascos balísticos que ya estaban rotos, por ahí nos compraron unas espinilleras así chatísimas, unas rodilleras así de lo más corrientes no, y ya fue lo único que dieron, y ya, o sea si hicimos el curso, pero yo

siento que no fue como debió haber sido, incluso los compañeros en Fuerza de tarea, si hacen las prácticas todo, con armas reales, no cargadas y haces las intervenciones, todo lo que tienes que hacer, como se hace el barrido, todo esto, le llaman gancho botón, concentran la fila de cinco elementos entra el primero que si hay puerta es el que la rompe pues se abre, entran los dos policías, uno se abre para acá, el otro se corre.

Es lo que sale en los spots de la policía y eso ¿no?

R: Si, pero en cuanto dinero no pues. En una ocasión una nota en la Jornada sale una nota que dice: se menciona la Policía Estatal Acreditada, no sé qué nos ha costado mucho dinero y está uno y un representante de Gobierno Federal, dice este Mancera “agradezco la facilidad que hubo para que nos dieran ese dinero, nosotros ya cumplimos con el proyecto de Policía Estatal Acreditada, agradezco los cuatrocientos millones que nos proporcionaron para echar a andar ese proyecto”, y dice “con eso compramos tantos uniformes, tal cosa, robots”, pero esos robots son para las bombas, son como carritos “compramos dos robots, compramos ese camión”, equipo que ya estaba en Fuera de Tarea, ese equipo ya estaba, si únicamente fue para la presentación oficial, a las camionetas dijeron que habían comprado setenta camionetas para ese proyecto y has de cuenta que en ese entonces yo estaba en sector, a cada sector les pidieron una camioneta, para ir a rotular a Valbuena, cada sector dio una camioneta, la rotularon y la prestaron para la exhibición. Ya terminando la exhibición cada camioneta a su sector y ya continuamos.

Otra variable, patrullaje ¿se puede aumentar el patrullaje, habría disposición del encargado del comandante?

R: Si se puede, pero resulta que los policías son muy, eh... tienes tu agenda llena, porque por un lado te piden que hagas las visitas, por otro lado te piden que vayas y que firmes los bancos, te piden que hagas las veinticuatro horas, a cada tienda o a cada banco le dan una notita, que tu pasas “policía tal, a esta hora pasé”, andas firmando los bancos, tiendas de veinticuatro horas haciendo las visitas, que llega un choque tienes que ir al choque, que estás en el choque y que ya te están reportando un robo a casa-habitación en un lado, pues qué haces, pues ya llamas a otro compañero, y de repente resulta que al compañero en su cuadrante ya tiene un choque y C2 le habla y le dice “sabes qué tienes 3 minutos para llegar al choque porque si no ya es negativo, entonces el comandante tiene que mandar o una motocicleta o tal y pásala al choque de acá, es difícil porque tienes que cubrir muchos servicios y es lo que te limita hacer tus patrullas.

Un policía ¿ve alguna diferencia entre patrullar en moto, patrullar en coche o patrullar a pie?

R: Es diferente porque en moto es más fácil llegar a la emergencia, pero estás más expuesto, y en vehículo, es un poco más complicado llegar a la emergencia, pero es más seguro, por otro lado yo veo positivo el hecho de que hayan cambiado las patrullas a las actuales, porque un delincuente que se roba un vehículo ya no es tan fácil que le atore a *chingarse* un Tsuru si tu traes como patrulla otro Tsurito todo jodido que circula las 24 horas al día, durante 365 días al año, y te *chingan* un tsuru y cagado de la risa te gana, se va

se tiende y te gana, a menos que tu lo quieras corretear pues si te gana, que ya no se hagan los cortes de circulación, no es que uno no quiera hacerlos, pero es que son los mismos vehículos, las patrullas son las que te limitan, pero ahora que cambiaron esas patrullas siento yo que si ha disminuido porque ya no tan fácil un *wei* que te *chinga* un carro ya no tan fácil que te gane con las nuevas ¿no?, incluso las motos de pistas no tan fácil, saben que te pueden ganar.

A pie ¿a ti como policía te gustaría patrullar a pie?

R: Pues, fíjate que tienes ventajas y desventajas. La ventaja de patrullar a pie es que tienes como más cercanía con las personas, tienes más cercanía con las personas, porque ven que pasas, que te detienes un rato “ah no pues qué tal como estás”, a las personas que conoces no. Un tiempo me tocó a pie en Hueso y Miramontes, entonces conocía yo muchos locatarios ahí, conocía mucha gente, gente que vendía comida, lo que tu quieras, entonces a la fecha, llego a pasar por ahí y me detengo y me saludan, hasta paso de civil luego me invitan a comer “oye y qué onda ya no has venido, pásate quieres algo”, y sí hay más cercanía, lo que tú quieras, la desventaja es al momento de cubrir las emergencias, lo que decía el comandante era que dejaba uno en patrullas, eh antes estaba la orden de que los dos policías estaban en la patrulla, pero en los horarios en los que había más índice delictivo a tu pareja lo bajaban “sabes qué tu tienes tu pareja, tu cubres este cuadrante sabe que tiene que estar caminando de tal lado a tal lado, tu vas alrededor cubriendo las emergencias”. Funcionaba, aquí lo complicado es de que cuando te salía una emergencia y era peligroso llegar solo, tenías que ir por tu pareja, ese era el inconveniente. Apenas yo hace como una semana, no tiene como 15 días, fui a los exámenes del Centro de Control y Confianza para la licencia de posesión de arma, entonces me entrevisto con la sicóloga ¿no? La sicóloga me dice “en algún momento ha tenido que utilizar su arma”, bueno en una ocasión si me tocó, un *wei*, íbamos en la patrulla a una distancia como de 50 metros vimos una señora como estaba levantando la mano, mi pareja iba manejando yo iba de copiloto, entonces veo que un *wei* se echa a correr, íbamos en México-Xochimilco, subiendo Periférico, yo no sabía si ese *wei* era o no era la rata, pero vimos que ese *wei* se calentó y se fue, entonces yo me bajo de la patrulla y me voy detrás de ese *wei*, le estoy contando a la sicóloga, me bajé, me eché a correr detrás de él, en ese entonces cuando estaba aquí, en las mañanas me venía a correr aquí, me daba una vuelta, diario venía a correr, hacer ejercicio, el *wei* ese se echa a correr, se cruza México- Xochimilco, corre sobre Periférico otra vez al poniente y había un puestecito así como de lámina, venimos así los dos corriendo, vamos como a 10 metros, veo que se mete al puesto y lo rodea, dije “no pues este *wei* me va a salir de frente ” o no creo que se vaya a esconder, yo no vi si traía o no traía pistola el *wei* ese, entonces cuando llego yo traigo una funda para arma, una es fácil sacar el arma, esa funda me la compré yo no me la dio la policía, porque para mi comodidad de sacar el arma, saco mi arma y la traigo en la mano entonces cuando el *wei* me sale de frente, veo que trae una pistola en la mano y me apunta, entonces ahorita le digo que baje el arma entonces este *wei*, este, los dos nos quedamos así, yo el arma a la altura de mi cara no, y conforme las prácticas de tiro así es la posición agarras te echas un poco, baja el arma, y este *wei* me dice “no ya valió madres”, nos quedamos así los dos y baja el arma y que tranza, me la voltea, me la da, la meto en mi chaleco y ya me lo llevo a la vuelta, hay un parquecito, , hago que este *wei* se acueste boca abajo se eche hacia atrás, en ese tiempo no traíamos candado de mano y ese

wei se tira al piso se queda ahí y le hablo por celular a mi pareja “sabes qué onda ya lo tengo, recuperé el arma y le digo estoy aquí en el parque”, ya llega mi pareja, ya lo detuvimos al *wei* este, me iba diciendo “sabes qué *wei*, quédate el arma, te doy diez mil varos más y el celular que gané”. Entonces a nosotros nos enseñan de que al final hay una frase ‘nunca te pelees con tu dinero’ nosotros nunca un policía se debe tomar personal los asuntos delincuente-ciudadanía, si tu llegas esa es tu chamba es tu detención, esa dinámica y pues así sí lo pusimos a disposición, y la parte afectada dijo “no sabes qué no quiero broncas, yo no quiero nada”, entonces si se quedó a disposición y nada más se quedó por portación de arma, pero eso te encuentras, hay compañeros que le han tocado *weies* que se chingan nóminas de doscientos mil, trescientos mil pesos, acaban a la rata y sabes qué botón de guerra no, entonces se quedan con la nómina.

Esta muy fuerte tu experiencia y yo tomo un Seminario de Asuntos Internos con la Policía Federal y una queja como común es que lo mismo que tu me estás diciendo que los policías se enfrentan a situaciones extremas en el que están juego su vida o les toca presenciar cosas que no se imaginan y no tienen apoyo psicológico.

R: Te comentaba que estaba con la psicóloga, siempre le platico eso y lo primero que me dice ella “oiga y usted si hubiese tenido que disparar el arma, hubiese disparado a matar o lo hubiese inmovilizado?”, entonces le digo yo “a las prácticas de tiro a las que yo he asistido pues es a matar, al centro”, si yo le apunto el arma, la estatura en promedio de altura acá en México en promedio no sé 1,70 ¿no? Mas menos, entonces, cuando tú, yo mido 1,67, si uno levanta el arma a la altura de mi vista es esa medida ¿no? 1,65 creo, pero si doblas un poco las rodillas puedo darte por ejemplo al cuello o al pecho, en las prácticas de tiro así es. No voy a estar pensando ponte de pie *wei*, o a lo mejor si yo no hubiese tenido los nervios de aguantarme de decir no tranquilo, llego, saco el arma y a la chingada no, le doy. Entonces me dicen ahí “¿y usted había disparado a una extremidad, si hubiese tenido que utilizar el arma?, claro no, o es su vida o es la mía. Otra, entonces me dice la chica, no pues es que si yo creo que está mal, que no sé qué, tener mas responsabilidad en el uso del arma, le digo a ella, bueno este, es una experiencia no, eso es lo que yo viví y eso es lo que haría no y si yo veo a una persona con un arma que está atentando contra mi vida y contra la de las demás personas yo la voy a usar, nada más, si yo veo una situación de riesgo la voy a utilizar ¿no? Nosotros tenemos la, no todos no, pero tenemos la idea de que si sacas armas, si la sacas úsala. Bueno eso es lo que me dijo la sicóloga no, ella estaba como en descontento, es que yo si entiendo usted me dice del respeto a los derechos humanos y esas cuestiones, de que a lo mejor yo hubiese incurrido en abuso a la autoridad si esta persona a lo mejor no hubiera traído la pistola en la mano, a lo mejor me sale de frente y no trae un arma sino una navaja, ya en el uso de la fuerza, ya no es el correcto, ya no corresponde, digo pero en este caso si fue así y a lo mejor hubiera incurrido en abuso de poder pero pues así sucedió la situación y curiosamente ese día, en la noche un compañero en Portales, yo ese día fui a mi evaluación, y en el C2 resulta que los compañeros del C2 ven dos sujetos en moto pasar, sin casco, para nosotros sospechosos a partir de que entraron los juicios orales ya no hay sospechosos, todas las personas son inocentes hasta que se compruebe lo contrario, pero finalmente nosotros en el C2 seguimos monitoreando a las personas en actitud inusual, entonces ven a los sujetos en la moto y un compañero les late y los ve, y le dice a la patrulla de Portales “a la patrulla de Portales”, me parece que fue en la

calle Popocatepl y Lázaro Cárdenas, es una moto de pista, dos sujetos a bordo en actitud inusual, entonces el municipio libre llega una moto de la de los compañeros y se les empareja a la moto de pista, cuando se le empareja la moto de pista, el *wei* que iba detrás de la moto saca el arma y le dispara al compañero, le dio dos balazos en la cara y lo mató, entonces, los *weies* de la moto se tendieron y se perdieron, entonces te vuelvo a repetir, es complejo, a lo mejor si el compañero no hubiera llegado con la pistola en la mano, hubiese incurrido en abuso de autoridad también, entonces ahí como que tu dices, la línea es muy delgada, o eres el héroe o eres el villano.

Otra variable, estadísticamente las personas confunden a los policías, no saben quién es de cuadrante, quién es incluso llegan a confundir incluso quién es el policía federal. ¿El programa Cuadrantes ha hecho algún esfuerzo en decir nosotros no somos de tránsito, tampoco somos estatales, somos de Cuadrantes?

R: No, creo que no, no hay mucha difusión. Las personas como dices tú en una ocasión precisamente aquí nos tocó un robo de vehículo. La cosa estuvo así, hubo dos versiones, la versión oficial, que fue la que dijimos frente al Ministerio Público, lo que pasó en realidad, en ese entonces yo entrenaba box con un comandante aquí en este sector, eran como las cuatro y media de la tarde, yo ya estaba en Huepulco, entonces mi comandante dice “pásale, ya vente para el sector y vengas a entrenar”, pues ya me vengo y me estaciono aquí en entrada de Comanco, estoy esperando, en eso por el radio reportan, a ver dicen “sobre Periférico hacia al oriente va un Tsuru taxi, lo acaban de robar de garita de Acoxpa”, y el compañero que llevaba la persecución, has de cuenta que el compañero creo estaba pie tierra y pasó un chavo de una moto particular y la moto particular dijo súbete y se fue en la moto particular y el pareja iba atrás en la moto particular, venían así sobre Periférico, se meten a Comanco, yo estaba aquí en la entrada pero en la salida y ellos entraron, entonces agarro y me vine pa’ acá *wei* y veo que pasan y me echo de reversa y me doy la vuelta y entro por aquí, total que este *wei* abandona el Tsuru donde empieza el estacionamiento, ahí abandona el Tsuru, pero yo venía manejando, mi pareja dice “déjame aquí *wei*” y mi pareja se baja a ver el carro y yo me sigo con la patrulla, este *wei* se vino corriendo para acá, y yo aquí en mi patrulla, el pareja que lo venía correteando llega ahí, dejo la patrulla y me bajo, pero yo no alcancé a ver al *wei* ese, entonces me meto y a las personas que estaban decían “el de playera blanca se metió aquí a la vuelta”, me doy la vuelta y llego ahí donde está el quiosco ese, llego ahí y este, lo veo y “voltéate” y él “pero si yo no hice nada” y ya lo volteo y ese *wei* se dio, porque acababa de llegar una patrulla de Fuerza de Tarea, porque ahí al fondo hay una base pequeña, y acababa de llegar una patrulla de Fuerza de Tarea. Entonces había ahí como cinco policías, ese *wei* no sabía ni qué pedo, porque tienen otra frecuencia, entonces el *wei* me ve a mí y a los policías ahí y no ya cedió, lo que me ayudó, ya lo esposamos, todo el *pedo*, ya lo subimos le hicimos la revisión y de hecho por ahí todavía tengo el informe, y ya hicimos la detención, lo pusimos a disposición, eso lo hice con mi hermano, con este Guillermo, la versión oficial para nosotros que nosotros estábamos patrullando de aquel lado, nos piden el apoyo en la persecución, a mí me tocó ir a declarar al Ministerio Público, Reclusorio oriente, estaba la barandilla, la reja de prácticas y ahí está el detenido, está el Ministerio Público, está el Secretario, el Ministerio Público, su abogado del detenido y de este lado estoy yo, el Ministerio Público le dice, el abogado le dice al MP y el MP me pregunta a mí, le dice “usted a cuantos metros lo llevaba y cómo lo vio,

realmente la detención fue así...”, yo vi que venían desde el sur, pero físicamente, materialmente no lo vi, ya cuando llegamos ahí dije “no pues veo que lo persiguen en el vehículo, me identifico como policía, le digo alto ahí, todo el protocolo, alto ahí policía, ya veo que se detiene luego, hago el aseguramiento”, “¿puso resistencia?” digo “no pues, no puso resistencia” y está el *wei* viéndome no, y más me ve más disimula la cara, tampoco le aventó de su cosecha, nada más se voltea, no dijo nada, a lo mejor en ese momento pudo decir “no, tu me heriste ya la *chingada*” y eso fue la versión oficial, y así hay muchas versiones. Esa fue la pública, sí, de que nunca lo perdí de vista. Ahora lo que pelean mucho, es que si tú lo pierdes de vista ya no lo puedes arrestar.

Mujeres como comandantes ¿qué opinión te genera? O bueno no sé si hay mujeres en el programa Cuadrantes, porque en teoría las personas tienden a confiar más, a reaccionar mejor ante una mujer que ante a un hombre, ¿tu crees eso posible?

R: Pues puede ser que si reaccionen mejor las personas ante una mujer, sí, pero en cuestiones prácticas para cobertura de emergencias no, las mujeres no es que sea yo machista ni nada, pero si tiene muchas limitantes las mujeres, o sea no es lo mismo que corra un hombre a que corra una mujer, de entrada, no es lo mismo, como te platicaba cuando me tocó corretear al *wei* ese, el de allá, una mujer no lo habría alcanzado, por qué, porque traes el chaleco, traes el arma, la fuerza, la capacidad no es la misma.

Y para las visitas, estas cosas que me cuentas, que tienes que llegar, presentarte.

R: En sectores se ha dado que las compañeras son las que hacen las visitas, hacen un grupo de mujeres que son las que hacen las visitas, los compañeros son los que cubren emergencias todo eso.

Entonces no solamente el comandante de Cuadrantes es el que visita ¿puede delegar esa responsabilidad a su pareja o a otra persona?

R: No por decisión propia, sino por decisión del jefe de sector o del jefe de grupo, si se puede, si lo hacen más bien.

Otra variable, corrupción ¿ha hecho algo el programa Cuadrantes por la corrupción, para combatirla para disminuirla?

R: Para combatir la corrupción si ha funcionado, porque las personas al ser la misma patrulla ya es más fácil de localizar al responsable de esa zona.

Y en la práctica ¿si hay una continuidad o es como tu me decías por dedazo te portaste mal te vas a otro Cuadrante? ¿Es frecuente eso o si hay una continuidad?

R: No pues, aquí si es que es más por dedazo.

Aproximadamente ¿cuánto dura un comandante de Cuadrante y su pareja o su equipo en un cuadrante?

R: Depende del comandante, del jefe de grupo, hay jefes de grupo que son, que son objetivos dicen “este chico me sirve aquí lo voy a dejar aquí”, hay jefes de grupo que dicen “no pues, necesito dinero”, eso fue lo que le pasó a mi hermano, llegó un jefe de sector y dijo “sabes qué, los comandantes de grupo cámbiamelos de cuadrante rótalos, si este *wei* esta aquí mándalo al otro extremo, a este *wei* mándalo pa’ acá y rota a todos, cámbialos a todos”. Entonces que fue lo que pasó, que como todos los compañeros tenían sus rentitas de los negocios “entonces si quieren regresar a su cuadrante, entonces va a ser de a tanto”.

Bueno si ha hecho algo, pero...

R: Si ha funcionado, en cuanto a la corrupción con la ciudadanía si ha funcionado, porque es más fácil de localizar a la patrulla que te detuvo para hacer una denuncia si ha funcionado. Pero si te vas a nivel de la corporación...

Otra variable, seguridad en los hogares. Para las personas es muy importante para confiar en un policía que ellos lleguen a su casa y que ellos se sientan seguros. ¿Programa Cuadrantes ha tomado acciones para esto? ¿Cómo cuáles?

R: Nosotros nos basamos, todo es basado en el tipo de delitos, a cómo se cometen, entonces nosotros lo tomamos como experiencia ¿no? Sabes que te robaron un carro cuando la persona estaba llegando a su domicilio, abrió su cochera, llegó el delincuente y mete el carro, amenaza a la persona con el arma, la mete, la amarra, roba el domicilio, las cosas las meten al carro y en el mismo carro lo saca y se va. Eso es común, entonces lo que nosotros hacemos, las medidas que se han tomado, cuando tu ves una persona que está metiendo su carro esperas a que lo meta, vas te detienes, esperas a que lo meta y si es necesario tu te bajas y te presentes “oiga, buenas tardes, soy policía”, tu llegas y te esperas.

¿Eso es práctica común o tú la hacías, si podrías asegurar que al menos una mayoría de cuadrantes si lo hacen?

R: Si, si lo hacemos. La otra, es común que en un carro llega la parejita de noviecitos, se estacionan en un parque y están ahí echando novio y ya los delincuentes los bajan, entonces cuando tú ves que hay una parejita, te paras, te entrevistas “mire, no es por molestarlos, pero los invito a que pasen a un lugar más iluminado, más concurrido o que no estén aquí, por qué, porque tenemos la problemática que puede sucederles esto...”, hay personas que te mandan a la *chingada* no, hay personas que si toman en cuenta lo que tu les dicen y si se van, pero si hay, nosotros llegamos y les advertimos no, hay quien lo toma y quien no, en nosotros no queda.

El castigo a los criminales, ¿ha habido un castigo más severo con Cuadrantes? Me decías que tiene las mismas facultades que un policía preventivo, pero el policía de Cuadrantes

toma alguna medida especial como, no sé se me ocurre asaltan a la tienda, castigan, aprehenden al criminal y van con el dueño de la tienda y le dicen: oiga ya lo arrestamos.

R: Aquí en el C2, se ha dado mucho de que, como te diré, están los, hay bandas, ahora la delincuencia, si vulnerable, la ratería delincuentes te sacaron la navaja y te quitan tu celular, pues esos sí siento que han bajado. Lo que se ha dado mucho es la delincuencia organizada, bandas que entran... hay bandas que se dedican al robo de Blockbuster, llegan entran, ven como está todo y ya después se van, después regresan y amarran a los de la tienda, todo lo sacan en bolsas y se lo llevan en camionetas, entonces los videos que los de los Blockbusters toman nos lo pasan a C2, eso fue coordinación directamente, no fue de la Secretaría de Seguridad Pública, o porque no, o sea fue directamente de los jefes del C2, fueron físicamente y se entrevistaron con los de Blockbuster, ni policía de investigación ni Ministerio Público, fueron los compañeros “oiga qué tal buenas tardes, se reporta que hubo un robo aquí, tiene videos”, “no pues que sí tengo los videos”, al principio fueron muy renuentes, hubo trabajo con ellos, nos traspasan los videos y se ven las características de los sujetos, por ahí un curioso apuntó las placas de la camioneta en la que se fueron, eso fue me parece que en diciembre o en enero de este año, se da el delito y los compañeros deciden del C2 ‘esa información no se les comparte a los del sector’, por qué, porque tu no sabes si algún compañero del sector está involucrado con esos sujetos, con los delincuentes, esa información no se comparte con ellos, nosotros lo que hicimos fue monitorear, un compañero localizó la camioneta ahí en Colhuacán, ve la camioneta le dan seguimiento una semana, donde se movía y todo, con qué sujetos se juntaban los de la camioneta, dónde se juntaban, todo, todo, lo siguieron una semana y a la semana esos videos los pasaron con policía de investigaciones y en un operativo conjunto llegaron y ataron a la banda, llegó policía de investigación, llegó policía preventiva, y ataron a la banda y este, te lo digo eso ha sido por parte del C2.

Ese es el castigo formal, en una ocasión en Pachuca llegó un policía, juntó a todos los vecinos y nos empezó a platicar, se presenta “a mi me correspondió esta colonia” y dijo algo muy curioso, porque en mi colonia es muy frecuente el robo a casa-habitación y el policía decía que si llegan a atraparlo en *in fraganti* él como poli nos iba a dar chance de que si queríamos golpearlo lo hiciéramos, hasta que llegara otra unidad y ya tuvieran que seguir el protocolo ¿es común que pase eso?

R: Aquí en la Ciudad de México no, si lo entiendo pero ahorita por ejemplo si el delincuente declara eso, a nosotros ya no nos sancionan como policía como abuso de autoridad, después de que tu detienes al sujeto y lo esposas, cualquier cosa que le pase al sujeto o cualquier ataque por parte de policía hacia al sujeto o de cualquier persona, cuenta para ti como, el detenido, el probable te puede denunciar por tortura, dice “el policía vio que estaba esposado y me golpeó, yo estaba esposado, ya no puse resistencia y siguió torturándome”, entonces queda más grave incluso que el delito que haya cometido él, queda como tortura al delincuente. En una ocasión reportan una violación, atrás del TEC de Monterrey “no es que habla la mamá” “acaban de violar a mis dos hijas, una tiene dos años y otra tiene siete, las violó su papá”, creo que era su papá de una o de las dos no sé que *pedo*, que las acaba de violar su papá, entonces cuando llegan los compañeros, llegan y encuentran al compa este sentado en la banqueta, al responsable, llegan y lo atorán, cuando lo atorán los compañeros dentro de su cultura, dentro de su rollo personal, llegan y lo *madrean*, un compañero traía una de descargas, lo madrearon bien gacho, lo madrean, llega

la mamá “procedan no”, lo llevan a la fiscalía especializada en delitos sexuales y ah bueno, entonces el compañero que llegó primero y que lo *madreó* y todos los que llegaron y lo *madrearon* este, después llega el de Cuadrantes, y como es el de Cuadrantes se tuvo que hacer cargo de la puesta a disposición, aunque él no fue el que llegó a la emergencia primero, pero si fue el que se tuvo que hacer responsable por ser el de Cuadrantes. Entonces, al momento que pasan con el médico legista a checar las lesiones que presentaba, el médico legista dice “tiene una costilla rota y el húmero dislocado y presenta varias quemaduras por la pistola de descarga y esa persona está manifestando que ustedes fueron”, creo que hubo dinero de por medio, le dijeron al Ministerio Público “lo traíamos detenido porque fuimos los del Cuadrante, nosotros sabemos que si llegamos primero tenemos que salvaguardar la integridad física del detenido por encima de todo, a pesar que sea detenido y que sea responsable y que haya matado o violado, haya hecho lo que haya hecho, entonces salvaguardar su identidad, pero resulta que no fui yo el que llegó”, dice “bueno”, entonces creo que le dieron cuatro mil o cinco mil pesos al Ministerio Público y acordaron de que cuando ellos llegaron la propia familia de la chica las habían *madreado*, que cuando llegaron ya estaba *madreado* “nosotros lo único que hicimos fue llegar detener”, fue de acuerdo con el Ministerio Público y la chica no, la denunciante dijo “si está bien” por el coraje, así lo acordaron. Esa fue como muy excepcional, pero regularmente no es así, o sea llegas detienes y es tu responsabilidad, todo lo que le pase va sobre ti, incluso hay delincuentes que lo que hacen es ellos mismos se pegan.

¿Cómo para denunciar al policía?

R: No es que lo traes en la parte de atrás se empiezan a azotar con las mamparas, los vidrios, con las esposas empiezan a moverlas para que digan, decir que tu lo estuviste jaloneando con los candados de mano, como son de metal los lastiman, entonces se empiezan a lastimarse ellos solos y con el Ministerio Público es común que ellos argumenten de que hubo abuso de autoridad por tu parte, que lo lastimaste por las lesiones que presenta, uno lo que hace es que reportas, ahora en este momento el detenido está golpeándose en contra de la mampara, en este momento el detenido hace esto e incluso ha habido casos en los que le hablan al Ministerio Público para que llegue y tome conocimiento de que es el mismo sujeto que está haciendo eso.

Y ahorita que tocaste ese punto, en Estados Unidos en las policías está de moda el uso de cámaras, mucho, es una moda, todas las policías lo quieren usar ¿tu ves viable que en Cuadrante usen cámaras?

R: Fíjate que estaba comentando con un compañero, Google acaba de sacar, pero creo que están en proyecto, todavía no salen a la venta los lentes, los lentes que traen cámara...

Te iba a decir que esos son muy *chidos* pero no sé ¿quién invertiría tal dinero en unos buenos lentes aquí en la Ciudad de México?

R: Quizás yo personalmente, por mí yo si lo haría , aunque gobierno no creo que los compre, por qué, porque gobierno no te da todos los recursos, simplemente la funda para el arma me costó como ochocientos pesos, es israelí y es de policarbonato, le llaman carcaza,

entonces es más fácil sacar el arma, manipular todo, también trae seguros, por si llegas a una riña o algo y si alguien te la quiera sacar, entonces ya le metes tu seguro y ya llegas donde tienes que ir, entonces pero eso fue personal ¿no?

¿Y en las cámaras, es tu opinión personal o crees que si haya una aceptación generalizada entre los policías? Porque igual los limitaría a, por un lado los protegería, pero por otro lado ya no tienen esta cosa como tan fácil de negociar con el delincuente.

R: Fíjate que sería una buena inversión para combatir la corrupción.

¿Y si la aceptarían como a nivel global los policías?

R: Yo no creo que sería cuestión de que la acepten, si se reglamenta la tienen que usar, ya no es de que ellos busquen la manera de romperlas y esos, porque también se les reprende por los daños que le hacen a los recursos que proporciona gobierno.

¿Drogas y drogadicción?

R: Ya no es común.

¿El programa Cuadrante ha hecho algo para disminuir esto, por ejemplo se me ocurre que haya pandillas que en un cuadrante son comunes, están capacitados para intervenir en drogas y drogadicción?

R: Si, fíjate que en este caso, por ejemplo las personas a los indigentes les cambian a personas en situación vulnerable y en una ocasión los de Cuadrantes cuando tu llegas y los ves y pides el apoyo y se lo tienes que prestar como cualquier persona. Igual si son drogadictos o en una situación de esas te voy a decir “ya no te involucres en el rollo eso, pero son viciosos”, no, tu los debes atender igual que a una persona normal. Mira en una ocasión me tocó que en el C2, ya en las cámaras, unos indigentes, unas personas en situación vulnerables fueron y me tocaron el botón, y me dijo es que se están peleando, que le estaban pegando a una chica “no que le están pegando, la están golpeando y todo”, entonces publiqué mi incidente y mandé el apoyo, llegó la patrulla y lograron calmar a los compas estos y la chica no quiso proceder, finalmente la atención se le dio como a cualquier persona. Pero ya de eso a que nosotros tuviéramos responsabilidad de obligación de decir, vamos a abrir un centro de rehabilitación, no pues no, no por qué, porque como te diré, las personas tu no puedes obligarlos a algo que sea contra su voluntad, si no es su deseo ser trasladados a un centro de rehabilitación, si no es su voluntad, pues ahí muere el incidente.

Organización vecinal ¿Cuadrantes hace algo por “oiga conozca a su vecino porque eso es más seguro”?

R: Si, en todas las colonias hay un Comité Vecinal, se hacen reuniones semanales, o se hacen juntas con la delegación mandan un representante y hacen juntas con el comité de

vecinales y esa es donde las personas denuncian todo o sabe qué se juntan los representantes y las personas que quieran anexarse a la junta vecinal y llega jefe de sector o algún mando de estructura, se le llama al director, al subdirector, el delta, el gama, el delta y el omega, el nombre oficial pues es jefe de unidades de departamento, no pero así como nosotros los conocemos, es el gama su director, entonces es director, gama, beta y omega. En comités vecinales son los que llegan a las juntas, pues ya las personas exponen sus inquietudes no “que cree en esta esquina cada 8 días tiran basura y hay animales, esto, el otro”, y ya los policías buscan una manera de esa falta de iniciativa o “que cree últimamente se ha dado mucho el robo a transeúntes en esta calle”, ya llegan, buscan una manera de contrarrestar eso.

¿Estos comités están en toda la ciudad?

R: En toda la ciudad.

¿Y el cobro de piso?

R: No, no hay. Ha habido intentos de cobrar piso, pero aquí no es común.

Otra variable, la ayuda policial ¿qué tanta disposición tiene el policía de cuadrantes para escuchar, para tratar de entender a una persona que llega y pasa esto, esto y esto? A veces ni siquiera es un delito pero si necesita algún consejo en cuanto a la seguridad ¿qué tanta disposición tienen?

R: Si, si hay disposición, la mayoría de los casos se les da las indicaciones ¿no? Como una persona resulta que la asaltaron hace media hora ¿no? El delincuente yo creo que llegó hasta su casa, se les dan las indicaciones “sabe que tiene que presentarse al Ministerio Público, es el procedimiento, lo que sigue”.

¿O sea si están motivados o volvemos al tema de los salarios, no solamente darle las indicaciones, si no que hay formas de darlas?

R: Yo creo que si, yo creo que todos no, por ejemplo si tu estás en un proyecto que tienes que entrevistar a cien personas no, y te van a pagar por esas cien personas te van a pagar diez mil pesos a que te van a pagar seis mil pesos, tal vez llegas y no sé tratas de involucrarte más. Y si es más que nada por obligación lo que tienes que hacer nada más le dices “ya vaya y denuncie” y ya.

¿Y qué otro incentivo además del salario, tal vez algún reconocimiento por parte de las personas, un simple ‘gracias por cuidarnos’ o qué otro incentivo podría ayudar al policía?

R: Yo creo que las condiciones laborales son importantes, los uniformes, un buen uniforme, porque al final de cuentas, como te ven te tratan, si te ven todo mugroso, así te ven, no confían, deja lo mugroso está la calidad de los uniformes, si te ven el uniforme todo feo, pero si te ven llegas bien uniformado.

¿Si los policías le dieran el uniforme lo portarían con orgullo no?

R: El uniforme yo me lo mando a hacer, porque el que me da la corporación es muy corriente, lo más corriente que hay es lo que te dan, prefiero gastarme mil quinientos y mandarme a hacer un uniforme a mi gusto, estándar, pero con la tela que a mi me gusta, con un mi nombre bordado y comprarme unas botas que a mi me gusten, que sean cómodos y este tipo de cosas. Tu te compras tus cosas porque te gustan, porque te gusta igual tu uniforme y quieres verte bien, pero si lo que te da la corporación es de lo más corriente y siento que sería como un incentivo, eso, las condiciones laborales creo también, la alimentación, a nosotros nos dan una ración, unas cajitas pero te das cuenta que así como un sándwich y un jugo pura azúcar, te dan tu palanqueta, por ahí creo que un dulce, pero está así, de que, se quejan mucho de que los policías están gordos no sé que tanto y la misma ración que te da la alimentación es de lo peor, que provoca que se las das a los de situaciones vulnerables, hay veces que ni ellos las quieren.

En tu opinión ¿qué se podría hacer para mejorar Cuadrantes con respecto a recuperar la confianza en el ciudadano?

R: Regresamos al punto de los sueldos, si, nuevamente porque si tu haces tu labor lo mejor que puedes, pero al final de cuentas hay extras que tienes que cubrir y que el sueldo no te da para cubrirlo, extras como qué, como que la patrulla se le rompió por el uso no sé, se le cayó el escape, algo no muy grave pero que se tiene que arreglar, se le rompió el escape entonces que tienes que hacer, la tienes que arreglar, llevarla a arreglar, si la llevas a taller, el taller te tarda de un día a una semana, entonces, pues es una semana que estás sin patrulla, mejor la arreglas de tu bolsa, la arreglas, la reparan y ya queda, la arreglas y la echas a andar. Son pellizquitos, el uniforme por ejemplo. Diario, tienen que lavar la patrulla, tiene que estar limpia la llevas al auto lavado y son gastos que el gobierno no ve.

Tu eres responsable de todo eso ¿tu lo tienes que pagar?

R: Pasa el comandante y te dice “la patrulla la quiero limpia antes de las doce del día”, la patrulla tiene que estar lavada, vas a un módulo sacas tu cubeta y tu franela y le echas la lavada, o la llevas a un auto lavado pero eso lo tienes que cubrir tú. Entonces siento que el punto sí es ese.